

# Español-inglés en clave contrastiva

Volúmen II



2011



*Lidia Raquel MIRANDA*  
*María Alejandra REGÚNAGA*  
*Sonia Griselda SUÁREZ CEPEDA*



[ 2011 ] LIBROS DE TEXTO PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

# Español-inglés en clave contrastiva Volumen II

*Lidia Raquel MIRANDA*  
*María Alejandra REGÚNAGA*  
*Sonia Griselda SUAREZ CEPEDA*

Miranda, Lidia Raquel

Español-inglés en clave constrativa / Lidia Raquel Miranda ; María Alejandra Regúnaga ; Sonia Griselda Suarez Cepeda. - 1a ed. - Santa Rosa : Universidad Nacional de La Pampa, 2012.

v. 2, 244 p. ; 18x25 cm.

ISBN 978-950-863-170-1

1. Ciencias Sociales. 2. Formación Docente. I. Regúnaga, María Alejandra II. Suarez Cepeda, Sonia Griselda III. Título  
CDD 301

Fecha de catalogación: 07/03/2012

## LIBROS DE TEXTO PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

### **Español-inglés en clave contrastiva. Volumen II**

Lidia Raquel Miranda - María Alejandra Regúnaga - Sonia Griselda Suarez Cepeda

Coordinación general: División Diseño (EdUNLPam)

Diseño de interior: Ramiro RODRIGUEZ

Impreso en Argentina

ISBN 978-950-863-170-1

ISBN 978-950-863-175-6

Cumplido con lo que marca la ley 11.723

EdUNLPam - Año 2011

Cnel. Gil 353 PB - CP L6300DUG

Santa Rosa - La Pampa - ARGENTINA

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA**

Rector: Sergio Aldo BAUDINO

Vicerrector: Hugo Alfredo ALFONSO

**EdUNLPam**

Presidente: Jorge CERVellini

Director: Rodolfo RODRIGUEZ

**Consejo Editor**

María Silvia DI LISCIA

Jorge Osmar BONINO

Estela TORROBA

Ana María RODRIGUEZ

Alicia KIN

Edith ALVARELLOS de LELL

Marisa ELIZALDE

María Cristina MARTÍN

Mónica BOERIS

Griselda CISTAC



Índice de tablas .....	11
Prólogo .....	15
<b>Capítulo I: Nombres nada más...: el sustantivo .....</b>	<b>19</b>
1. Características morfológicas del sustantivo .....	19
1.1. La flexión del sustantivo .....	21
1.1.1. El género.....	21
1.1.2. El número .....	27
1.2. Formación de sustantivos por derivación .....	31
1.2.1. Derivación delocutiva .....	34
1.2.2. Derivación por prefijación .....	34
1.3. Formación de sustantivos por composición .....	35
2. Clasificación semántica del sustantivo .....	37
2.1. Criterios de definición y especificidad .....	43
3. Caracterización sintáctica del sustantivo .....	46
3.1. El orden de palabras en el SN .....	48
4. Actividades de revisión y consolidación .....	49
<b>Capítulo II: <i>Qualitas qualitatum</i>: el adjetivo .....</b>	<b>57</b>
1. Caracterización morfológica del adjetivo en español .....	60
1.1. El género .....	61
1.2. El número .....	62
1.3. El grado .....	62
1.3.1. Usos normativos de <i>más mayor</i> y <i>tan mayor</i> ....	65

1.3.2. Adjetivos que no admiten el grado superlativo con sufijo .....	66
1.3.3. Adjetivos que no admiten el grado superlativo .....	66
2. Características morfológicas del adjetivo en inglés .....	66
2.1. Derivaciones .....	68
2.2. Adjetivos derivados de adjetivos .....	68
2.3. Adjetivos derivados de otras clases de palabras .....	69
2.3.1. Adjetivos derivados de verbos .....	69
2.3.2. Adjetivos derivados de sustantivos .....	70
2.4. Compuestos o palabras compuestas .....	71
2.4.1. Adjetivos en compuestos verbales .....	72
2.4.2. Adjetivos en compuestos nominales .....	73
2.4.3. Frases adjetivas .....	73
3. Aspectos semánticos del adjetivo .....	74
3.1. El adjetivo calificativo .....	74
3.2. Los adjetivos relacionales .....	77
3.3. Los adjetivos numerales .....	78
3.4. Los adjetivos modales y déicticos o anafóricos .....	78
4. Aspectos semánticos del adjetivo en inglés .....	79
5. Aspecto sintáctico del adjetivo en español .....	80
6. Aspecto sintáctico del adjetivo en inglés .....	83
7. El artículo .....	85
8. Actividades de revisión y consolidación .....	86
<b>Capítulo III: Ni muy muy... ni tan tan...: el adverbio .....</b>	<b>93</b>
1. Caracterización morfológica del adverbio .....	93
2. Clasificación semántica de los adverbios .....	94
3. Aspectos sintácticos .....	97
4. Aspectos normativos del uso de adverbios .....	102
5. Otras particularidades del adverbio .....	104
6. Las locuciones adverbiales .....	106
7. Actividades de revisión y consolidación .....	111
<b>Capítulo IV: En pro del pronombre .....</b>	<b>117</b>
1. Caracterización morfológica, semántica y sintáctica del pronombre .....	120



1.1. Los pronombres personales .....	121
1.1.1. El léísmo .....	124
1.1.2. El láísmo .....	124
1.1.3. El loísmo .....	125
1.1.4. Otros usos incorrectos de los pronombres <i>lo, los, le</i> .....	125
1.1.5. Usos especiales de algunos pronombres personales .....	125
1.2. Los pronombres posesivos .....	128
1.3. Los pronombres demostrativos .....	130
1.3.1. Los pronombres demostrativos y el seguimiento referencial .....	131
1.4. Los pronombres indefinidos .....	135
1.5. Los pronombres relativos .....	137
1.6. Los pronombres enfáticos .....	138
2. Actividades de revisión y consolidación .....	139
<b>Capítulo V: El arte de ‘atar’: la preposición .....</b>	<b>143</b>
1. Las preposiciones en la conceptualización de las relaciones espaciales .....	146
1.2. Clasificación semántica de las preposiciones en inglés.....	147
1.2.1. Nociones topológicas y preposiciones en inglés .....	148
1.3. Clasificación semántica de las preposiciones en español.....	153
2. Aspectos normativos en el uso de las preposiciones en español .....	156
2.1. Dequeísmo y queísmo .....	157
3. Construcciones preposicionales que lexicalizan MANERA con verbos de movimiento en español e inglés .....	157
3.1. El movimiento expresado en las diferentes lenguas .....	158
3.2. Patrones de lexicalización de ORIGEN-TRAYECTO-DESTINO .....	161
3.2.1. Satélites en inglés .....	161

3.2.2. Construcciones preposicionales que lexicalizan DESTINO/TRAYECTO en español ...	164
3.2.2.1. Locativos usados como marcadores de DESTINO: <i>a/al</i> +frase nominal y <i>en</i> +frase nominal .....	165
3.2.3. Delimitadores de eventos generales .....	166
4. Actividades de revisión y consolidación .....	171

**Anexo: Normas generales de ortografía**

y puntuación en español e inglés .....	175
1. Uso de mayúsculas .....	178
1.1. Español .....	178
1.2. Inglés .....	181
2. Uso de punto .....	184
2.1. Español .....	184
2.2. Inglés ... ..	186
3. Uso de punto y coma .....	187
3.1. Español .....	187
3.2. Inglés .....	187
4. Uso de coma .....	188
4.1. Español .....	188
4.2. Inglés .....	190
5. Uso de dos puntos .....	192
5.1. Español .....	192
5.2. Inglés .....	193
6. Uso de paréntesis .....	194
6.1. Español .....	194
6.2. Inglés .....	195
7. Uso de comillas .....	196
7.1. Español .....	196
7.2. Inglés .....	197
8. Uso de puntos suspensivos .....	198
8.1. Español .....	198
8.2. Inglés .....	198
9. Uso del guion .....	199
9.1. Español .....	199
9.2. Inglés .....	200

10. Uso de la raya .....	201
10.1. Español.....	201
10.2. Inglés.....	202
11. Uso de los signos de interrogación y exclamación .....	203
11.1. Español .....	203
11.2. Inglés .....	204
12. Uso de la barra ( / ) .....	205
12.1. Español .....	205
12.2. Inglés .....	205
13. Uso del apóstrofo ( ' ) .....	206
13.1. Español .....	206
13.2. Inglés .....	207
14. Diéresis ( ¨ ) .....	207
15. Tilde ( ´ ) .....	207
Claves de corrección .....	209
Capítulo I .....	209
Capítulo II .....	216
Capítulo III .....	220
Capítulo IV .....	224
Capítulo V .....	228
Comentario final .....	231
Bibliografía .....	233

## Índice de tablas

Capítulo I: Nombres nada más...: el sustantivo	
Tabla 1. <i>Morfemas del sustantivo</i> .....	20
Tabla 2. <i>Ejemplos de constitución morfológica del sustantivo en español</i> .....	20
Tabla 3. <i>Ejemplos de constitución morfológica del sustantivo en inglés</i> .....	21
Tabla 4. <i>Clasificación etiológica del género</i> .....	24
Tabla 5. <i>Sustantivos de género común</i> .....	25

Tabla 6.	<i>Sustantivos aparentemente ambiguos (homónimos)</i> .....	26
Tabla 7.	<i>Sustantivos de género dudoso (masculinos)</i> .....	27
Tabla 8.	<i>Sustantivos de género dudoso (femeninos)</i> .....	27
Tabla 9.	<i>Plurales que inducen a error</i> .....	29
Tabla 10.	<i>Ejemplos de formación de plurales en inglés</i> .....	30
Tabla 11.	<i>Ejemplos de formación de plurales en inglés para préstamos</i> .....	30
Tabla 12.	<i>Ejemplos de derivación en español</i> .....	32
Tabla 13.	<i>Ejemplos de derivación en inglés</i> .....	32
Tabla 14.	<i>Proceso de derivación: de sustantivo a sustantivo</i> .....	33
Tabla 15.	<i>Proceso de derivación: de adjetivo a sustantivo</i> .....	33
Tabla 16.	<i>Proceso de derivación: de verbo a sustantivo</i> .....	33
Tabla 17.	<i>Ejemplos de prefijos derivativos para sustantivos en español e inglés</i> .....	35
Tabla 18.	<i>Clasificación semántica de los sustantivos</i> .....	38
Tabla 19.	<i>Sustantivos comunes derivados de antropónimos</i> .....	39
Tabla 20.	<i>Sustantivos comunes derivados de topónimos</i> .....	40
Tabla 21.	<i>Síntesis de las formas plurales en inglés</i> .....	43
Tabla 22.	<i>Relación entre especificidad y definición</i> .....	44
Tabla 23.	<i>Relaciones entre los elementos del sintagma nominal</i> .....	47
Tabla 24.	<i>Estructuras del sintagma nominal</i> .....	48

## Capítulo II: *Qualitas qualitatum*: el adjetivo

Tabla 1.	<i>Procedimientos sintácticos para la formación del superlativo relativo</i> .....	64
Tabla 2.	<i>Adjetivos que admiten superlativo con muy pero no por sufijación</i> .....	66
Tabla 3.	<i>Patrón regular de flexión para el adjetivo</i> .....	67
Tabla 4.	<i>Procedimientos sintácticos (perífrasis) para la comparación</i> .....	68
Tabla 5.	<i>Derivaciones de adjetivos</i> .....	69
Tabla 6.	<i>Variaciones en la acentuación de compuestos y frases</i> .....	71
Tabla 7.	<i>Adjetivos relacionales</i> .....	77
Tabla 8.	<i>Pares de adjetivos con idéntica raíz y distinto sufijo</i> .....	78

Tabla 9.	<i>Clasificación de los adjetivos numerales</i>	78
Tabla 10.	<i>Categorías semánticas del adjetivo</i>	80
Capítulo III: Ni muy muy... ni tan tan...: el adverbio		
Tabla 1.	<i>Clasificación semántica de adverbios en español y equivalentes en inglés</i>	95
Tabla 2.	<i>Adverbios que pertenecen a varias clases semánticas y sus equivalentes en inglés</i>	96
Tabla 3.	<i>Usos normativos de algunos adverbios</i>	102
Capítulo IV: En pro del pronombre		
Tabla 1.	<i>La referencia pronominal</i>	118
Tabla 2.	<i>Clasificación semántica de los pronombres en español e inglés</i>	120
Tabla 3.	<i>Formas comparadas de los pronombres personales en español e inglés</i>	122
Tabla 4.	<i>Sistema de los posesivos en español e inglés</i>	129
Tabla 5.	<i>Sistema de los demostrativos en español e inglés</i>	130
Tabla 6.	<i>Equivalencias entre pronombres demostrativos y adverbios en español e inglés</i>	131
Tabla 7.	<i>Equivalencias entre pronombres indefinidos identificativos en español e inglés</i>	135
Tabla 8.	<i>Equivalencias entre pronombres indefinidos cuantitativos en español e inglés</i>	136
Tabla 9.	<i>Pronombres indefinidos intensivos y sus equivalentes en inglés</i>	136
Tabla 10.	<i>Pronombres indefinidos existenciales y sus equivalencias en inglés</i>	136
Tabla 11.	<i>Pronombres relativos en español y sus formas equivalentes en inglés</i>	138
Capítulo V: El arte de ‘atar’: la preposición		
Tabla 1.	<i>Taxonomía de las posiciones</i>	148
Tabla 2.	<i>Lista de preposiciones en inglés</i>	151
Tabla 3.	<i>Preposiciones con significado propio inherente</i>	154
Tabla 4.	<i>Significado de las preposiciones deducido del contexto</i>	154
Tabla 5.	<i>Preposiciones que expresan lugar</i>	155

Tabla 6.	<i>Preposiciones que expresan tiempo</i>	155
Tabla 7.	<i>Preposiciones que expresan causa y finalidad</i>	155
Tabla 8.	<i>Preposiciones que expresan instrumento</i>	156
Tabla 9.	<i>Preposiciones que expresan modo en locuciones adverbiales</i>	156
Tabla 10.	<i>Ejemplos de dequeísmo</i>	157
Tabla 11.	<i>Ejemplos de queísmo</i>	157
Tabla 12.	<i>Satélites y complejos verbales en inglés</i>	161

# Prólogo



Retomamos en este segundo libro el presupuesto que guió la redacción de *Español-inglés en clave contrastiva. Volumen I*, es decir que el conocimiento de los fundamentos lingüísticos y gramaticales de la lengua materna facilita el aprendizaje de una lengua extranjera y, por lo tanto, la metodología teórico-descriptiva de la lingüística contrastiva constituye un camino insoslayable para quienes esperan logros satisfactorios en el campo de la enseñanza de las lenguas. Asimismo, valoramos el aprendizaje de la gramática para el desarrollo de un metalenguaje que permita justificar si un texto está bien o mal escrito, y como base teórica esencial para el estudio de otros aspectos del lenguaje, tales como la gramática textual y la teoría de la enunciación, la dialectología y la historia de la lengua, entre otros.

En el marco de estas premisas, el presente texto, al igual que el primer volumen, está destinado a fortalecer nuestras prácticas como docentes de primer año de español e inglés de carreras de la Universidad Nacional de La Pampa; por ello ha sido concebido como una herramienta didáctica y no como un estudio lingüístico. No es nuestro objetivo que los estudiantes reemplacen con esta obra la consulta de las principales gramáticas ni los estudios especializados, enmarcados en distintas perspectivas teóricas, sobre gramática del español y del inglés. Antes bien procuramos motivar las reflexiones sobre aspectos fundamentales de la gramática española en contraste con los de la lengua inglesa, a través de la comparación de aquellas estructuras comunes y/o diferentes en ambas lenguas y de algunas actividades de aplicación. Con esto buscamos promover un interés intelectual en los alumnos del primer año de las carreras de grado para que sus aprendizajes de la lengua extranjera y su utilización del

español se ajusten a sus expectativas como futuros profesionales de la educación y la investigación en distintas áreas disciplinares.

Elaborado como continuación del primer tomo —en el que se ofreció la descripción y comparación de los sistemas fonológico y morfológico del español y del inglés y se desarrolló un estudio sistemático contrastivo del verbo—, este segundo volumen enfoca en cinco capítulos el resto de las principales clases de palabras —sustantivo, adjetivo, pronombre, adverbio y preposición—.

La historia de la tradición gramatical occidental demuestra que la delimitación de la cantidad de clases de palabras a la hora de estudiar una lengua ha sido una preocupación constante para los estudiosos de todos los tiempos (Bosque 1998). La gramática tradicional estaba centrada en la palabra y gran parte de sus objetivos apuntaban a identificar y caracterizar sus diferentes clases y subclases.

En líneas generales, las clasificaciones de palabras más representativas son de dos tipos: a) múltiples, que establecen inventarios con varias clases de palabras, y b) binarias, que organizan las palabras en dos grupos principales, según alguna característica relevante, y suelen dividirse en subclases (Giammatteo y Albano 2006: 17).

Si bien en un principio se pensó que las clases de palabras identificadas para las lenguas clásicas eran universales,<sup>1</sup> el conocimiento de lenguas de diversos orígenes ha permitido constatar el error de dicha postura. En efecto, ni las clases de palabras clásicas ni sus categorías morfológicas se manifiestan en todas las lenguas ni —cuando lo hacen— proceden de la misma manera.

Por otra parte, las partes del discurso<sup>2</sup> han sido muchas veces definidas a partir de una mezcla de criterios: un aspecto de su forma

---

1 Recordemos que la clasificación múltiple más habitual es heredera de un paradigma que hunde sus raíces en la antigüedad grecolatina y da cuenta de ocho (8) clases: nombre (sustantivo y adjetivo), verbo, artículo, pronombre, preposición, adverbio y conjunción.

2 Las clases de palabras son también llamadas “partes de la oración” o “partes del discurso” debido a la estrecha relación entre las palabras y las funciones sintácticas que suelen desempeñar.



(palabras invariables, por ejemplo), su función (el adjetivo calificativo), su significación (los adverbios de tiempo, de modo, etc.), su distribución (el lugar del artículo, el del sujeto en relación con el verbo, etc.). Todos estos criterios, explotados a menudo de manera aislada o en concurrencia pero sin coherencia ni jerarquización, no son suficientes para caracterizar las distintas clases de palabras. Según proponen Giammatteo y Albano, las clases de palabras deben abordarse desde una perspectiva integral pues “constituyen subconjuntos organizados que comparten propiedades morfológicas, sintácticas y semánticas” (2006: 16). En esa línea de pensamiento, en este texto enfocaremos las principales clases para el español en su correlación con las del inglés desde una perspectiva de estudio que atienda a criterios morfológicos y semánticos principalmente, y recurriremos a los sintácticos en tanto resulten de utilidad para el conocimiento y uso correcto de ambas lenguas.

Cada uno de los capítulos del volumen presenta teóricamente los temas y finaliza con una serie de ejercicios de revisión y consolidación que, entendidos como parte imprescindible del estudio de las lenguas, contribuyen a sistematizar lo expuesto. En función de los destinatarios directos de este libro, las actividades se focalizan en el fortalecimiento de destrezas comunicativas y lingüísticas en español, de ahí la mayor cantidad de propuestas referidas a esta lengua. Los ejercicios que involucran el inglés tienden principalmente al desarrollo de la comprensión lectora y al contraste entre los sistemas.

Si bien es cierto que los estudiantes universitarios de lenguas saben leer, escribir y tienen muchas posibilidades de sistematizar la descripción lingüística y discursiva –aunque algunos casos puntuales a veces nos demuestren lo contrario–, no es menos cierto que en la universidad surgen requerimientos de lectura y escritura que exceden los objetivos de la comunicación básicos y que exigen otras competencias. En efecto, en las clases de nivel universitario, aún cuando se trate del primer año de las carreras, los temas y las secuencias didácticas se insertan en una metodología de trabajo que propicia la observación y la investigación de los hechos lingüísticos y que favorece la producción e interpretación crítica de los discursos académicos, debido a que no es suficiente que los estudiantes conozcan el o los sistemas lingüísticos solo a partir de la bibliografía teórica

o de ejercicios de práctica *ad hoc*, así como tampoco alcanza con que logren la expresión personal de sus ideas o tengan la capacidad de resumir textos de estudio. En función de estas necesidades, luego de la serie de capítulos, hemos incorporado en este volumen un anexo con las normas generales de ortografía y puntuación en español e inglés como instrumento de consulta a la hora de redactar textos en ambas lenguas. Al igual que las partes precedentes, incluidos los temas tratados en el primer volumen de *Español-inglés en clave contrastiva*, este apéndice final obedece también al propósito de ofrecer materiales prácticos y accesibles para que los estudiantes mejoren sus desempeños como usuarios competentes de las lenguas.

Completan el volumen, en consonancia con la estructura adoptada para el primer tomo, el índice general, el índice de tablas, las claves de corrección de cada capítulo y el listado de bibliografía citada. También incluimos un comentario final que actúa como complemento de las reflexiones brindadas en este prólogo.

## Capítulo I



### Nombres nada más...: el sustantivo

*Si (como el griego afirma en el Cratilo)  
el nombre es arquetipo de la cosa,  
en las letras de 'rosa' está la rosa  
y todo el Nilo en la palabra 'Nilo'.  
Jorge Luis Borges, "El golem"*

En función de su significado se puede definir al sustantivo como aquella parte de la oración con la que se designan seres u objetos pensados como independientes, sin perjuicio de que carezcan de existencia o independencia real; significa, por lo tanto, unidades semánticas autónomas. Desde el punto de vista morfológico, el sustantivo es un signo capaz de admitir morfemas de género y número. En el plano sintáctico se caracteriza por funcionar como núcleo del sintagma nominal (SN) y realizar las funciones privativas –es decir, no compartidas con ninguna otra parte de la oración– de sujeto, objeto directo, objeto indirecto y agente (Barrenechea 1984: 21).<sup>3</sup>

#### 1. Características morfológicas del sustantivo

La categoría del sustantivo se puede subclasificar, desde el punto de vista morfológico, en atención a diversos criterios. Desde

---

<sup>3</sup> Junto a estas funciones exclusivas, el sustantivo realiza otras que comparte con diversas clases de palabras, como las de núcleo del predicado no verbal, circunstancial, predicativo, modificador del núcleo oracional y término.

una perspectiva histórica, es posible distinguir entre sustantivos primarios, aquellos que no derivan de otro del castellano (*pan*, *canción*, *libro*) y derivados, formados mediante la adición de morfemas derivativos a un término primitivo (*panadero*, *cantante*, *librería*). Atendiendo a un criterio formal, se distingue entre sustantivos simples, integrados por un solo lexema –aun cuando puedan llevar varios morfemas– (*carro*, *punta*); y compuestos, formados por más de un lexema (*carricoche*, *sacapuntas*)<sup>4</sup>.

El sustantivo, tanto en inglés como en español, admite morfemas flexivos y derivativos. La diferencia entre un morfema derivativo y flexivo está dada por la variación en la categoría léxica de las palabras. Los morfemas flexivos remiten a variaciones de género o número dentro de la misma categoría léxica de sustantivo (*panadero* → *panaderos*), mientras que los morfemas derivativos pueden producir cambios en la categoría de la palabra (verbo *matar* → sustantivo *matador*), o bien introducir nociones derivadas del sustantivo simple (*pan* → *panadero* → *panadería*), que son interpretadas por los hablantes como palabras que remiten a significados más complejos.

Morfemas	flexivos	género número
	derivativos	prefijos infijos sufijos

Tabla 1. Morfemas del sustantivo

Prefijo	Base léxica	Infijo	Sufijo	Género	Número
<i>sub</i>	<i>mar</i>	<i>in</i>	<i>ista</i>	∅	<i>s</i>
	<i>zapat</i>		<i>er</i>	<i>o</i>	
	<i>pan</i>	<i>ad</i>	<i>ería</i>	∅	
	<i>cabez</i>		<i>ón</i>	∅	<i>es</i>
	<i>niñ</i>			<i>a</i>	
	<i>árbol</i>			∅	
<i>infra</i>	<i>estructura</i>			∅	

Tabla 2. Ejemplos de constitución morfológica del sustantivo en español

4 Para un desarrollo completo de estos aspectos morfológicos, remitirse a Miranda, Regúnaga y Suárez Cepeda 2010: 65-83.

Prefijo	Base léxica	Sufijo	Género	Número
<i>un</i>	<i>kind</i>	<i>ness</i>	∅	<i>es</i>
	<i>saint</i>	<i>er</i>	∅	<i>s</i>
	<i>host</i>	<i>ess</i> <sup>5</sup>	<i>fem</i>	<i>es</i>
<i>in</i>	<i>act</i>	<i>ion</i>	∅	<i>s</i>
	<i>child</i>	<i>hood</i>	∅	<i>s</i>

Tabla 3. Ejemplos de constitución morfológica del sustantivo en inglés

## 1.1. La flexión del sustantivo

La flexión es la alteración que adoptan las palabras a través de formantes constitutivos –los morfemas flexivos– que ocupan siempre la parte final de la palabra y ofrecen información de tipo gramatical, como el género, el número, la persona, el tiempo y el modo. Según el significado gramatical o categoría, expresan distintas funciones dentro de la oración y relaciones de dependencia o de concordancia con otras palabras o elementos oracionales.

La gramática tradicional designa de diferente manera a la flexión, según se refiera a diferentes clases de palabras: por ejemplo, la flexión verbal se conoce como *conjugación*; por su parte, la flexión nominal suele denominarse *declinación*, y en las lenguas indoeuropeas se aplica normalmente a sustantivos, adjetivos y pronombres.

### 1.1.1. El género

El género en una lengua, que se puede denominar *género lingüístico*, se define a un nivel básico como un sistema de clasificación de los sustantivos que se refleja en las palabras relacionadas con ese sustantivo (Hockett, citado por Corbett 1991: 1). El género existe como categoría lingüística si las formas gramaticales que pueden te-

---

<sup>5</sup> Los casos de marcación morfológica de género en el sustantivo no son muy productivos en inglés ya que los cambios morfológicos diacrónicos que sufrió la lengua determinaron la pérdida o reemplazo de ciertas reglas de derivación por otras. Por lo tanto, las palabras que agregan el sufijo *-ess* como marcación de género en el sustantivo (como en *host* → *hostess* [anfitrión → anfitriona], *steward* → *stewardess* [auxiliar(m) de vuelo → azafata], son pocas.

ner variaciones en género (por ejemplo, los adjetivos, pronombres, numerales, etc.) adoptan de manera regular o sistemática formas que concuerden con formas gramaticales que tienen género invariable, como los sustantivos (Curzan 2003:7).

Corbett (1991) distingue entre dos sistemas de género en las lenguas del mundo: 1) los sistemas estrictamente semánticos, en los que el significado del sustantivo determina su género y que Corbett denomina *sistemas de género natural*; 2) los *sistemas de género gramatical* en los que la asignación de la categoría de género a los sustantivos es arbitraria.

En el caso del inglés moderno, la marcación de género aparece solo en los pronombres (*he*, persona masculina; *she*, persona femenina; *it*, persona/no persona neutra). Se denomina ‘sistema de género pronominal’ (Corbett 1991: 5) y se organiza en base a un sistema de pronombres –específicamente tercera persona singular: *he, she, it*– que marcan las propiedades de género natural o semántico y funcionan como referentes endofóricos ‘dentro’ del texto y se denominan anáforas o catáforas –según remitan a lo ya nombrado o anticipen algo que aún no se ha nombrado– o ‘fuera’ del texto/discurso (exofóricos) y se denominan deícticos.<sup>6</sup>

Sin embargo, la lengua presenta excepciones interesantes: algunos sustantivos inanimados (por ejemplo, *ship*) pueden tomar pronombres con marcación de género, como si fueran animados, y son referidos como *she*. En esta categoría se encuentran muchos nombres propios de autos u objetos de valor afectivo para quien los nombra/refiere.

En este sentido, Whorf (1956: 90-91) plantea que el sistema de género del inglés es una categoría que debe ser aprendida porque no es predecible. Por ejemplo, las clases de animales son referidos como *it*; los animales de mayor tamaño (por ejemplo perros, águi-

---

<sup>6</sup> Actualmente, la forma pronominal y posesiva de tercera persona plural *they* es usada con mayor frecuencia en situaciones en que el género de la persona a quien se refiere no se conoce o no se quiere marcar, como se observa en los siguientes ejemplos:

- *This person doesn't know whether they can stay.*
- *The author claims that their findings showed clear evidence against the case.*

las, pavos, etc.) son nombrados como *he*; los gatos son *she*; las partes del cuerpo y toda referencia al mundo botánico es *it*; los países y estados son nombrados como *she*; la naturaleza como *she*; los botes con velas son *she*; las canoas y balsas son *it*.

Muchos de los estudios realizados sobre la asignación de género en inglés resaltan la dependencia de la elección de género con la actitud o percepción del hablante. Este enfoque ha sido denominado *género afectivo o emocional*<sup>7</sup> ya que lo femenino se elige para referir a lo positivo, conocido íntimamente, delicado, afectivamente cercano, en contraposición con lo masculino que denota lo opuesto, es decir, lo que se percibe como más fuerte, grande o no placentero. De esta manera, el masculino y el femenino pueden ser asignados indistintamente para los sustantivos inanimados, lo que permite al hablante expresar sus sentimientos al valorar el objeto usando *she/he* o desvalorizarlo usando *it*.<sup>8</sup>

Con respecto al español, en la mayoría de los casos el género es inherente, es decir, propio de cada sustantivo y no se relaciona con categorías extralingüísticas. Sin embargo, en algunos sustantivos referidos a seres sexuados, la variación de género está motivada en la oposición biológica. Por otro lado, el género sirve también en algunos casos para señalar otras oposiciones. Así, se denomina *género dimensional* cuando las formas masculinas y femeninas indican una diferencia de tamaño: por ejemplo, ‘anillo’ implica un tamaño menor que ‘anilla’; pero en ‘barco’, el masculino indica mayor porte que en ‘barca’. A fin de justificar ambas posibilidades, se ha recurrido a diversas teorías psicológicas que destacan, en el caso de la asociación masculino = grande, la mayor estatura y corpulencia que generalmente presentan animales machos y hombres; la justificación del vínculo femenino = grande reside, por su parte, en la

7 Ver Traugott 1982; Vachek 1976: 388 (citado en Lakoff y Johnson 1980).

8 Esta oposición entre *animado-poderoso* vs. *inanimado-débil* reflejan concepciones del hablante respecto al objeto (Joly 1975: 248 citado por Curzan 2003). Desde la teoría del prototipo (Rosch, citada por Lakoff 1987: 8), este sistema de categorización es un resultado de la percepción y de la imagen mental que activa tal percepción y que le permite al hablante categorizar el mundo en términos de sus representaciones.

corpulencia de hembras y mujeres gestantes. Otros significados que puede presentar la oposición de género cuando no se encuentra motivado por el sexo son: distinción entre individual/ escindido en partes/ discontinuo/ discreto, por un lado, y colectivo, por otro (huevo/ hueva, cuerno/cuerna, lindero/lindera, leño/leña<sup>9</sup>); relación parte/todo, particularmente en el caso de los árboles: árbol/parte del árbol (tilo/tila –flor–, quisco/quisca –espina–, quino/quina –corteza–) y, muy frecuentemente, árbol/fruto (almendro/almendra, granado/granada) (Millán Chivite 1994).

Género	Lógico	Sexual o motivado: <i>niño/niña, perro/perra</i> Dimensional o que indica otras oposiciones: <i>cubo/cuba, barco/barca, manzano/manzana</i>
	Gramatical	<i>libro, tortuga, maíz</i>

Tabla 4. Clasificación etiológica<sup>10</sup> del género

En los sustantivos de género motivado, varios procedimientos permiten señalar la variación en español:

- la vocal final (*-a / -o*) señala si la palabra es femenina o masculina: *gato / gata*;
- un cambio de palabras señala la variación: *vaca / toro* (denominados sustantivos heterónimos según Gómez Torrego 2002: 39);
- el cambio es indicado por el determinante: *el joven / la joven*.

9 En este caso se observa un proceso diacrónico: una vez desaparecido el neutro como género gramatical de algunas lenguas romances, los plurales neutros del latín (terminados en *-a*) se asimilaron con el femenino (*ligna* > leña), mientras que los neutros singulares lo hicieron con el masculino (*lignum* > leño).

10 Pertenciente o relativo a la etiología, es decir al estudio de las causas de las cosas.



Existen también **sustantivos de género común** o comunes en lo que respecta al género, es decir sustantivos que carecen de género propio, pero que necesitan diferenciar el sexo. Entre ellos, García Negroni (2006) menciona:

- muchos de los terminados en *-ante* y *-ente*: *ayudante, cantante, estudiante, dibujante, representante*;
- los terminados en *-ista*: *artista, solista, protagonista, oficinista*;<sup>11</sup>
- los terminados en *-iatra*: *foniatra, geriatra, psiquiatra*.

La diferenciación de género en el caso de estos sustantivos se efectúa a través de la concordancia con el artículo o el adjetivo que los modifica.

Son asimismo comunes en cuanto al género los siguientes sustantivos<sup>12</sup>:

<i>el consorte</i>	<i>la consorte</i>
<i>el cónyuge</i>	<i>la cónyuge</i>
<i>el criminal</i>	<i>la criminal</i>
<i>el fiscal</i>	<i>la fiscal</i>
<i>el intérprete</i>	<i>la intérprete</i>
<i>el joven</i>	<i>la joven</i>
<i>el mártir</i>	<i>la mártir</i>
<i>el militar</i>	<i>la militar</i>
<i>el suicida</i>	<i>la suicida</i>
<i>el testigo</i>	<i>la testigo</i>

Tabla 5. Sustantivos de género común

Los **epicenos** son aquellos sustantivos que designan indistintamente a individuos de uno u otro sexo. Si bien estos sustantivos son inherentemente masculinos o femeninos, el sexo no aparece

11 Para el caso de *modista*, que es femenino, la RAE admite como masculinos las formas *el modista* y *el modisto*.

12 La lista está tomada casi enteramente de García Negroni *et al.* (2006: 133), donde también se consignan algunos casos especiales admitidos por la RAE.

marcado de ningún modo. Según explica Gómez Torrego (2002: 41), la gramática tradicional los consideraba como de género epiceno, pero en realidad no se trata de un género sino de un rasgo semántico. En su amplia mayoría, estos sustantivos corresponden a nombres de animales (*liebre, perdiz, saltamontes*), pero también hay algunos de persona (*víctima, monarca, criatura*).

Los sustantivos **ambiguos** se refieren a entidades no animadas y pueden estar acompañados indistintamente por determinantes o adjetivos masculinos o femeninos sin diferencias gramaticales ni semánticas, aunque su uso puede depender de condiciones estilísticas o de registro: *el mar / la mar; el linde / la linde; el maratón / la maratón*. García Negroni (2006: 138-140) también señala que existe un grupo de sustantivos, denominados **homónimos**, que son aparentemente ambiguos, pues si bien son iguales por su forma presentan diferencias en su significado según estén precedidos por el artículo masculino o femenino. Los siguientes son algunos ejemplos:

<i>el capital</i>	<i>la capital</i>
<i>el clave</i>	<i>la clave</i>
<i>el cólera</i>	<i>la cólera</i>
<i>el coma</i>	<i>la coma</i>
<i>el cometa</i>	<i>la cometa</i>
<i>el corte</i>	<i>la corte</i>
<i>el cura</i>	<i>la cura</i>
<i>el delta</i>	<i>la delta</i>
<i>el editorial</i>	<i>la editorial</i>
<i>el frente</i>	<i>la frente</i>
<i>el Génesis</i>	<i>la génesis</i>
<i>el margen</i>	<i>la margen</i>
<i>el orden</i>	<i>la orden</i>
<i>el parte</i>	<i>la parte</i>
<i>el vigía</i>	<i>la vigía</i>

Tabla 6. Sustantivos aparentemente ambiguos (homónimos)

Asimismo, un grupo de sustantivos se considera de género dudoso debido a que pertenecen al género masculino y no al femenino (Tabla 7), o al femenino y no al masculino (Tabla 8), como comúnmente se piensa:

<i>aguarrás</i>	<i>análisis</i>	<i>caparazón</i>	<i>epigrama</i>
<i>alambre</i>	<i>apéndice</i>	<i>cisma</i>	<i>imponderable</i>
<i>alerta</i>	<i>apocalipsis</i>	<i>cortaplumas</i>	<i>polisíndeton</i>
<i>alfiler</i>	<i>arroz</i>	<i>detonante</i>	<i>pus</i>
<i>almíbar</i>	<i>asíndeton</i>	<i>eccema</i>	<i>síncope</i>
<i>altavoz</i>	<i>áspid</i>	<i>echarpe</i>	<i>tragaluz</i>
<i>alumbre</i>	<i>avestruz</i>	<i>énfasis</i>	<i>vinagre</i>

Tabla 7. Sustantivos de género dudoso (masculinos)<sup>13</sup>

<i>acrópolis</i>	<i>apócope</i>	<i>comezón</i>	<i>hipérbole</i>
<i>aguamarina</i>	<i>apófisis</i>	<i>diálisis</i>	<i>índole</i>
<i>aguanieve</i>	<i>apoteosis</i>	<i>dinamo</i>	<i>meninge</i>
<i>alta mar</i>	<i>bajamar</i>	<i>efeméride</i>	<i>sarién</i>
<i>alza</i>	<i>caries</i>	<i>elipse</i>	<i>síncope</i>
<i>antítesis</i>	<i>coliflor</i>	<i>berrumbre</i>	<i>vislumbre</i>

Tabla 8. Sustantivos de género dudoso (femeninos)<sup>14</sup>

La determinación del género de los sustantivos que refieren a cosas no se relaciona con una diferenciación sexual, sino que se explica por factores fonéticos o etimológicos. Como regla general puede decirse que son masculinos la mayoría de los terminados en *-o* y femeninos los terminados en *-a*. Sin embargo, existen algunas excepciones. Por ejemplo, son femeninos a pesar de terminar en *-o*: *mano*, *radio*, *moto*; y masculinos a pesar de terminar en *-a*: *mapa*, *panorama*, *emblema*, *fantasma*, *idioma*. En el ámbito de los sustantivos abstractos, son masculinos los terminados en *-dor* y *-miento*: *dolor*, *rencor*, *nacimiento*, *sentimiento*; y femeninos, los terminados en *-ad* (*bondad*), *-ancia* (*abundancia*), *-anza* (*bonanza*), *-ción* (*emoción*), *-encia* (*vivencia*), *-ez* (*estupidez*), *-eza* (*dureza*), *-ía* (*cortesía*), *-ura* (*amargura*).

### 1.1.2. El número

Para el caso del español, en lo que se refiere al número, solo el plural tiene marca, o sea se modifica la desinencia con el agregado de *-s* o *-es*.

13 Lista tomada de García Negroni *et al.* 2006: 140.

14 Listado extraído de García Negroni *et al.*: 140.

Pero en español también hay sustantivos que no necesitan agregar ningún sufijo para formar el plural, dado que la misma forma se emplea tanto para el singular como para el plural. Esto ocurre con palabras graves o esdrújulas terminadas en sonido sibilante que rechazan el agregado de *-s*. En este caso, la diferencia de número se indica mediante el determinante: *el martes / los martes; el clímax / los clímax*.

Algunos casos especiales de pluralización merecen mencionarse:

- los nombres de las vocales, cuando funcionan como sustantivos, forman el plural en *-es*: *aes, es, íes, oes, úes*;
- las palabras *yo, no* y *sí*, cuando son sustantivos, también pluralizan en *-es*: *yos, noes, síes*;
- el plural de las notas musicales es el siguiente: *dos, res, mis, fas, soles, las, sis*;
- los sustantivos *régimen, espécimen* y *carácter* cambian la sílaba tónica en la formación del plural: *regímenes, especímenes, caracteres*;
- en el caso de palabras extranjeras: si son sustantivos acabados en vocal siguen las reglas generales de formación de plural (*boutique – boutiques*); si son sustantivos acabados en las consonantes *-l, -n, -d, -z, -r, -s, -x* (las dos últimas en palabras agudas), generalmente adoptan *-es* (*eslogan – eslóganes; fax – faxes*) aunque existe vacilación en el plural de algunos de ellos; si terminan en otra consonante, añaden *-s* (*complot – complots; debut – debuts; cómic – cómics*). La RAE recomienda en plural *clubes* para *club* y el uso ha generalizado *sándwiches* para *sándwich*;<sup>15</sup>
- los sustantivos latinos que no han adoptado la forma castellana (a excepción de la tilde) permanecen invariables (el / los *déficit*), mientras que los que sí lo han hecho siguen las reglas generales (*currículo – currículos*);

---

15 Los ejemplos están tomados de Gómez Torrego 2002: 44.

- algunos sustantivos solo tienen singular (*singularia tantum*): *cenit, caos, sed*;
- otros sustantivos solo tienen plural (*pluralia tantum*): *viveres, cosquillas, nupcias*;
- en algunos casos, la oposición entre singular y plural no implica significados diferentes: *funeral / funerales; barba / barbas; escalera / escaleras; intestino / intestinos*;
- algunos sustantivos que designan objetos compuestos de dos partes simétricas admiten el singular y el plural indistintamente: *tijera / tijeras; pantalón / pantalones*; pero en otras ocasiones, se utiliza el plural para referir a un solo objeto compuesto de dos partes simétricas: *lentes, prismáticos, esposas* (son una variante de los casos de *pluralia tantum*);
- algunas locuciones adverbiales se construyen siempre en plural: *a ciegas, a oscuras, de buenas a primeras, de rodillas*;
- ciertos sustantivos no contables admiten el plural para añadir un significado de clase, modalidad o concreción: *Son dos cafés diferentes* (dos clases o tipos de café);
- la pluralización de algunos sustantivos presenta dificultades porque induce a errores, como en los casos de:

<i>álbum</i>	<i>álbumes</i> (no * <i>álbunes</i> )
<i>guardia civil</i>	<i>guardias civiles</i> (no * <i>guardiaciviles</i> )
<i>hipérbaton</i>	<i>hipérbatos</i> (no * <i>hipérbatones</i> ni * <i>hipérbatons</i> )
<i>malentendido</i>	<i>malentendidos</i> (no * <i>malos entendidos</i> )
<i>reloj</i>	<i>relojes</i> (no * <i>relós</i> )
<i>tic</i>	<i>tics</i> (no * <i>tiques</i> )

Tabla 9. Plurales que inducen a error

Para el caso del inglés, la forma plural regular anexa el sufijo *-s* a la palabra singular, que sufre variaciones **alomórficas**<sup>16</sup> de

<sup>16</sup> Remitirse a Miranda, Regúnaga y Suárez Cepeda (2010: 72-74) para un desarrollo del tema.

acuerdo con las reglas fonológicas. El sufijo plural *-s/-es* en *cat-s* y en *speaker-s* y *church-es* tiene tres alomorfos diferentes: [s], [z] y [əz].

Existen formas irregulares que son idiosincrásicas y que se explican por medio de los procesos morfológicos de **cambio interno** o de **reemplazo** (*suppletion*), o bien por medio del uso de **sufijos** (por ejemplo, *-en*, *-ae* y *-i*), como se observa en los ejemplos de la siguiente tabla:

Proceso	Cambio interno			Reemplazo	Sufijos		
Singular	<i>man</i>	<i>tooth</i>	<i>goose</i>	<i>mouse</i>	<i>cactus</i>	<i>ox</i>	<i>knife</i>
Plural	<i>men</i>	<i>teeth</i>	<i>geese</i>	<i>mice</i>	<i>cacti</i>	<i>oxen</i>	<i>knives</i>

Tabla 10. Ejemplos de formación de plurales en inglés

La regla de formación del plural de las palabras que son préstamos de otras lenguas –como el latín, el griego o el hebreo– sigue la regla de plural de las lenguas de origen, como se observa en la siguiente tabla:

Lengua de origen	Forma singular	Forma plural
Griego	<i>criterion</i>	<i>criteria</i>
	<i>phenomenon</i>	<i>phenomena</i>
	<i>stigma</i>	<i>stigmata</i>
	<i>schema</i>	<i>schemata</i>
Latín	<i>stimulus</i>	<i>stimuli</i>
	<i>nucleus</i>	<i>nuclei</i>
	<i>alga</i>	<i>algae</i>
	<i>formula</i>	<i>formulae</i>
	<i>datum</i>	<i>data</i>
	<i>medium</i>	<i>media</i>
Hebreo	<i>cherub</i>	<i>cherubim</i>
	<i>seraph</i>	<i>seraphim</i>
	<i>kibbutz</i>	<i>kibbutzim</i>

Tabla 11. Ejemplos de formación de plural en inglés para préstamos

Sin embargo, en la actualidad, la tendencia observada en los hablantes de la lengua en la formación de plurales de préstamos es la de aplicar las reglas propias del idioma inglés. De esta manera, coexisten formas como *schema* → *schemata* / *schemas*,

*formula* → *formulae* / *formulas*. En algunos casos, la forma plural se ha adoptado como palabra con morfema cero y se utilizan partitivos o pronombres para indicar variación en el número. Tal es el caso de *data* → *these data* / *this data* / *a piece of data*.

En el caso de las palabras cuyas formas singulares o plurales no cambian, como *sheep* (oveja/s), *deer* (ciervo/s), *trout* (trucha/s), la marcación de número se da por variaciones en el contexto sintáctico o mediante el uso de artículo para determinar su número, como se observa en el siguiente ejemplo:

*A trout was visible in the stream.*

*Two trout were visible in the stream.*

Estas formas son denominadas **sustantivos con formas plural cero** porque refieren a entidades contables y no reciben marcación morfológica de plural. De manera similar, encontramos palabras cuya forma base es plural, como en el caso de *pants* y *scissors*, aunque denotan entidades contables singulares, como se observa en los siguientes ejemplos (comparar con lo dicho antes acerca del español):

*Those scissors belong in the top drawer.*

*\*That scissors belongs in the top drawer.*

*Your pants have a hole in the seat.*

*\*Your pants has a hole in the seat.*

Las variaciones descritas para los casos de plurales irregulares permiten hablar de dos categorías de palabras para las formas irregulares: 1) las de alta frecuencia y limitadas en su número, como *teeth*, *children*, *mice* y 2) las formas que son términos técnicos o derivados de otras lenguas, cuya inflexión debe ser aprendida de manera sistemática, como es el caso de los plurales de préstamos (cf. Tabla 11).

## 1. 2. Formación de sustantivos por derivación

Mientras el género y el número completan la palabra mediante información relevante para la sintaxis, debido a que las mo-

dificaciones que introducen influyen en las relaciones en el seno de la oración, la derivación permite la formación de nuevas palabras. Los afijos derivativos de los sustantivos introducen significados léxicos que permiten expandir el de la palabra base a otros dominios semánticos, introduciendo un significado nuevo relacionado con ella:

ESPAÑOL		
Sufijo	Significado del sufijo	Ejemplos
<i>-dad, -ez, -eza, -ura</i>	cualidad	<i>maldad, madurez, aspereza, blancura</i>
<i>-ada, -ar, -ena, -menta</i>	colectivo	<i>bandada, manzanar, colmena, vestimenta</i>
<i>-ante, -ero, -ista, -or</i>	oficio o profesión	<i>comerciante, panadero, trompetista, compositor</i>
<i>-ito, -illo, -uelo, -azo, -ón</i>	tamaño	<i>cabrito, casilla, ladronzuelo, amigazo, tapón</i>
<i>-aco, -acho, -ejo, -ucho, -uza</i>	apreciación negativa	<i>pajarraco, poblacho, animalejo, pueblucho, gentuza</i>
<i>-ato, -ezno</i>	cría, descendiente	<i>ballenato, osezno</i>

Tabla 12. Ejemplos de derivación en español

INGLÉS		
Sufijo	Significado del sufijo	Ejemplos
<i>-ence, -ency, -ance, -ancy</i>	cualidad, acción, proceso	<i>difference, urgency, allowance, defiance</i>
<i>-ism</i>	sistema, condición, doctrina	<i>alcoholism, atheism, heroism, feminism</i>
<i>-et, -let</i>	diminutivo	<i>wavelet, flowerlet, piglet</i>
<i>-dom</i>	cualidad, dominio, jurisdicción	<i>freedom, wisdom, kingdom, earldom</i>
<i>-er, -or, -ant, -ist</i>	agente, realizador	<i>employer, donor, servant, violinist</i>
<i>-ee</i>	paciente, beneficiario	<i>employee, donee, addressee</i>
<i>-en</i>	hecho de	<i>silken, wooden, golden</i>

Tabla 13. Ejemplos de derivación en inglés



La derivación por medio de sufijos puede dar lugar, en ciertas ocasiones, a un cambio en la categoría gramatical. Las siguientes tablas presentan diferentes procesos de derivación, tanto en español como en inglés, en los que se mantiene (Tabla 14) o se modifica (Tablas 15 y 16) la categoría léxica:

INGLÉS			ESPAÑOL		
Sustantivo	Sufijo	Sustantivo derivado	Sustantivo	Sufijo	Sustantivo derivado
<i>commune</i>	<i>-ism</i>	<i>communism</i>	<i>social</i>	<i>-ismo</i>	<i>socialismo</i>
<i>king</i>	<i>-dom</i>	<i>kingdom</i>	<i>cuchara</i>	<i>-ada</i>	<i>cucharada</i>
<i>craftman</i>	<i>-ship</i>	<i>craftmanship</i>	<i>palabra</i>	<i>-ería</i>	<i>palabrería</i>
<i>farm</i>	<i>-er</i>	<i>farmer;</i>	<i>nácar</i>	<i>-ado</i>	<i>nacarado</i>
<i>act</i>	<i>-or/-ess</i>	<i>actor; actress;</i>			
<i>solo</i>	<i>ist</i>	<i>soloist</i>			
<i>economy</i>	<i>-ics</i>	<i>economics</i>	<i>campana</i>	<i>-ario</i>	<i>campanario</i>
<i>democrat</i>	<i>-cy</i>	<i>democracy</i>	<i>canción</i>	<i>-ero</i>	<i>cancionero</i>
<i>coin</i>	<i>-age</i>	<i>coinage</i>	<i>rama</i>	<i>-aje</i>	<i>ramaje</i>
<i>pig</i>	<i>-let</i>	<i>piglet</i>	<i>rosa</i>	<i>-al</i>	<i>rosal</i>
<i>young</i>	<i>-ster</i>	<i>youngster</i>	<i>vela</i>	<i>-amen</i>	<i>velamen</i>

Tabla 14. Procesos de derivación: de sustantivo a sustantivo

INGLÉS			ESPAÑOL		
Adjetivo	Sufijo	Sustantivo	Adjetivo	Sufijo	Sustantivo
<i>independent</i>	<i>-ance;</i> <i>-ence</i>	<i>independance</i>	<i>altivo</i>	<i>-ez</i>	<i>altivez</i>
<i>vain</i>	<i>-ity</i>	<i>vanity</i>	<i>cruel</i>	<i>-dad</i>	<i>crueldad</i>
<i>happy</i>	<i>-ness</i>	<i>happiness</i>	<i>blanco</i>	<i>-ura</i>	<i>blancura</i>

Tabla 15. Procesos de derivación: de adjetivo a sustantivo

INGLÉS			ESPAÑOL		
Verbo	Sufijo	Sustantivo	Verbo	Sufijo	Sustantivo
<i>employ</i>	<i>-ee</i>	<i>employee</i>	<i>montar</i>	<i>-ura</i>	<i>montura</i>
<i>breathe</i>	<i>-th</i>	<i>breath</i>	<i>insistir</i>	<i>-encia</i>	<i>insistencia</i>
<i>paint</i>	<i>-ing</i>	<i>painting</i>	<i>cargar</i>	<i>-mento</i>	<i>cargamento</i>
<i>govern</i>	<i>-ment</i>	<i>government</i>	<i>levantar</i>	<i>-miento</i>	<i>levantamiento</i>
<i>act</i>	<i>-ion</i>	<i>action</i>	<i>grabar</i>	<i>-ción</i>	<i>grabación</i>
<i>incubate</i>		<i>incubation</i>			

Tabla 16. Procesos de derivación: de verbo a sustantivo

El caso de los diminutivos y los aumentativos en español merece una mención aparte debido a que, en ocasiones, su empleo no remite necesariamente a cuestiones de tamaño sino que adquiere connotaciones especiales. Por ejemplo, algunas formas diminutivas no entrañan la indicación de una menor magnitud que el sustantivo base (*sombrilla, manzanilla, cepillo, tornillo*), ciertos aumentativos significan justamente lo contrario a la idea de mayor magnitud (un *rabón* no es una animal con un gran rabo sino uno que carece de él) o algo completamente diferente (*telefonazo* no es un teléfono grande sino una llamada telefónica). Por otro lado, en ciertos sustantivos los aumentativos y diminutivos pueden tener un valor despectivo: *panzón, muchachote, cafetín*.

### 1.2.1. Derivación delocutiva

La derivación delocutiva permite derivar el significado de un sustantivo –u otra clase de palabra– a partir de la enunciación de dichos, paradigmáticos en determinados contextos, y no del significado de los lexemas base; es decir, que es el valor ligado al hecho de emplear o enunciar el que interviene en la construcción del lexema derivado. García Negroni (2006: 159) cita los siguientes ejemplos: *acabose, correveidile, hazmerreír, metomentodo, pordiozero, sabelotodo, sicarlita*.

### 1.2.2. Derivación por prefijación

Se trata de la derivación en la que participan prefijos para la formación de sustantivos. La siguiente tabla comparativa muestra ambos procesos aplicados a sustantivos en las dos lenguas<sup>17</sup>.

---

17 Para un detalle exhaustivo de las preposiciones, prefijos y palabras griegas y latinas usadas en la derivación por prefijación para el español remitirse a García Negroni (2006: 159-163).

	ESPAÑOL		Inglés	
Prefijos de cantidad	<i>bi-</i> <i>tri-</i> <i>cuadri-</i> <i>quint-</i>	<i>bípedo</i> <i>trimestre</i> <i>cuatrimestre</i> <i>quintillizos</i>	<i>bi-</i> <i>tri-</i>	<i>bipolarity</i> <i>tridimensional</i>
Prefijos de valor privativo o negativo	<i>a-</i> <i>des-</i> <i>in-</i>	<i>ateísmo</i> <i>desorden</i> <i>indiferencia</i>	<i>a-</i> <i>dis-</i> <i>in l r-</i>	<i>atheism</i> <i>disjoint</i> <i>inclusion</i>
Prefijos de oposición	<i>anti-</i> <i>contra-</i>	<i>antibiótico</i> <i>contraparte</i>	<i>anti-</i> <i>counter</i>	<i>antigovernment</i> <i>counterargument</i>
Preposiciones usadas como prefijo	<i>ante-</i> <i>sobre-</i>	<i>anteayer</i> <i>sobresuelo</i>	<i>by-</i> <i>over-</i>	<i>bystander</i> <i>overstatement</i>
Prefijos de origen griego y latino	<i>bis-</i> <i>anfi-</i> <i>anti-</i> <i>bipo-</i> <i>hetero-</i>	<i>bisabuelo</i> <i>anfiteatro</i> <i>anticuerpo</i> <i>bipoglucemia</i> <i>heterosexual</i>	<i>a-</i> / <i>a-</i> <i>equi-</i> <i>anti-</i> <i>hyper-</i> <i>homo-</i>	<i>apathy</i> <i>equivalent</i> <i>antiwar</i> <i>hypertension</i> <i>homosexual</i>
Elementos compositivos provenientes del griego y del latín	<i>igni-</i> <i>lact-</i> <i>radio-</i> <i>aero-</i> <i>antropo-</i>	<i>ignición</i> <i>lactante</i> <i>radioactividad</i> <i>aeronáutica</i> <i>antropofagia</i>	<i>cardio-</i> <i>glosso-</i> <i>halluc-</i> <i>manu-</i> <i>photo-</i>	<i>cardiology</i> <i>glossary</i> <i>hallucinations</i> <i>manufacture</i> <i>photography</i>

Tabla 17. Ejemplos de prefijos derivativos para sustantivos en español e inglés

### 1.3. Formación de sustantivos por composición

Cada lengua recurre a distintos medios para la creación de nuevas palabras, como por ejemplo la incorporación de nuevos vocablos tomados en préstamo de otras lenguas, la resignificación de palabras ya existentes o la formación de nuevas a partir de la combinación o recombinación de elementos de la propia lengua. Uno de los fenómenos más comunes de este último tipo de procedimiento lingüístico se denomina *formación de palabras por composición* o *compounding*.

La formación de palabras por composición es altamente productiva en inglés, pero no es español, donde su frecuencia de uso es más restringida debido a las características tipológicas de cada lengua: sintética y flexiva para el español y analítica y aislante para el inglés.

Algunos investigadores sintetizan las particularidades del procedimiento en varios puntos esenciales:

- en inglés, dos o más morfemas libres se unen y forman una unidad léxica independiente (*candlestick*); en español, dos o más morfemas libres se unen y forman una unidad léxica independiente pero pueden producirse transformaciones en uno de los elementos (*pelo + rojo = pelirrojo*);
- es un proceso en el que dos elementos se unen y forman uno distinto, que puede denotar algo completamente nuevo o ser una asociación peculiar de los conceptos ya existentes;
- el criterio que determina las palabras compuestas es semántico;
- existe una relación directa entre el grado de fusión semántica de las partes del compuesto y el tiempo que han estado juntas;
- la frecuencia que un determinado tipo de compuesto aparece en cada lengua depende de la posibilidad de encontrar un ordenamiento sintáctico adecuado en cada lengua.

A pesar de las diferencias es posible constatar que, tanto en español como en inglés, los compuestos más frecuentes son los que involucran sustantivos, ya sea por la naturaleza de los elementos integrantes como por la clase de palabra resultante.<sup>18</sup>

---

18 No desarrollamos el tema de la formación de sustantivos por composición en este apartado porque dicho fenómeno morfológico fue tratado de manera sistemática en *Español-inglés en clave contrastiva. Volumen I*, al que remitimos (Miranda, Regúnaga y Suárez Cepeda 2010: 75-83).

## 2. Clasificación semántica del sustantivo

La clasificación más importante del sustantivo se ha realizado desde criterios semánticos. Desde esta perspectiva, los sustantivos permiten categorizar, vale decir que indicar clases de objetos o entidades a diferencia de los adjetivos, que describen las propiedades de los objetos. Desde esta perspectiva semántica, Givón (1979, 1984) propone una categorización del sustantivo tomando en cuenta la noción de “estabilidad temporal”: los sustantivos codifican las categorías más estables en el tiempo, mientras que los verbos las categorías más inestables (Givón 1984: 55). Por categoría estable en el tiempo se entiende que los sustantivos refieren a cosas o entidades que están limitadas en un espacio físico (por ejemplo, *mesa, aire, sonido*), mientras que los verbos refieren a nociones que tienen existencia solo en el tiempo (por ejemplo, *correr, pensar, discutir*). Esta categorización se denomina ‘limitación temporal’ (*time boundedness*) y permite individualizar a los sustantivos como categorías más estables que los verbos. A esta noción de existencia en el tiempo limitado, Langacker (1987: 58) agrega la noción de “región”: un sustantivo designa una “región” en el espacio conceptual, que está interconectada y tiene densidad. Estas nociones de interconectividad y densidad son las que hacen que los sustantivos sean categorías más estables en todas las lenguas y, como consecuencia, sean aprendidos más fácilmente, se recuerden mejor, y estén menos afectados por el contexto lingüístico en comparación con el verbo.

Siguiendo estas nociones semánticas básicas, podemos decir que un sustantivo es estable en el tiempo y refiere cognitivamente a una noción conceptual definida, es decir, refiere a *entidades* que son definidas como “regiones atemporales, individualizadas en el espacio conceptual” (Frawley 1994: 69) como las personas, lugares, cosas o bien a fenómenos menos concretos y ontológicos, como las nociones de *esperanza, tristeza, etc.*

¿Cuáles son las propiedades que tienen o presentan los sustantivos en todas las lenguas del mundo? Frawley (1994: 68) distingue ocho propiedades que definen la categoría de los sustantivos: especificidad, delimitación (*boundedness*), animacidad, género, parentesco, categoría social (*social status*), estructura física y función.

En el siguiente párrafo nos referiremos a las categorías relacionadas con la estructura física (concreto vs. abstracto), animacidad (animado vs. inanimado), categoría social (común vs. propio), especificidad (individuales vs. colectivos) y delimitación.

La siguiente tabla introduce las categorías en las que se pueden organizar los sustantivos, de acuerdo a las propiedades que más destaquen o designen.

Clasificación semántica de los sustantivos	
concretos	abstractos
animados	inanimados
comunes	propios
individuales	colectivos
contables	no contables

Tabla 18. Clasificación semántica de los sustantivos

Como vemos, se distingue entre:

a) **concretos** (aquellos sustantivos que designan objetos materiales o entidades concretas: *árbol, ciudad, monte*) y **abstractos** (que nombran conceptos no materiales, cualidades que abstraemos de objetos concretos pero que pensamos como independientes: *inteligencia, blancura, belleza, fe*). Los abstractos suelen emplearse sin determinante: *esto es vida; hay pobreza en el barrio; se alejó con rencor*.

b) **animados** (si se refieren a seres animales, entre los que cabe distinguir a los humanos de los no humanos: *guacamayo, estudiante, cobrador*) e **inanimados** (referidos a vegetales u objetos sin vida: *álamo, interruptor, cemento*).

c) **comunes** (los que designan un objeto en cuanto integrante de una clase o grupo, sin mención de los rasgos que podrían diferenciarlos de los demás componentes de ese grupo: *río, país, hombre*) y **propios** (que nombran al objeto como individuo aislado: *Japón, Amazonas, Pedro*).

En las posiciones de sujeto, objeto y término, el sustantivo común en singular debe ir precedido por un determinante (artículo, demostrativo o posesivo): *El /este /mi vaso está en la mesa*. En plural o en la posición de sujeto pospuesto, puede ser utilizado sin determinante: *Alumnos premiados emprenden el viaje; Llegó carta*. Se exceptúan también los casos en que el sustantivo se integra con el verbo (*sacar punta*), o con el nombre (*torta de casamiento*) o cuando tiene valor genérico o de clase (*anda en auto*) o cuando se refiere a sustancias (material: *compró harina*, o inmaterial: *parto sin dolor*).

García Negroni (2006: 55) define la derivación impropia como el procedimiento mediante el cual se forman sustantivos comunes a partir de nombres propios (antropónimos o topónimos); estos no cambian su forma pero adoptan nuevas funciones lingüísticas al actuar como sustantivos comunes. Entre ellos, podemos mencionar los siguientes:

<i>adonis</i>	joven hermoso
<i>anfitrión</i>	el que regala con esplendor a sus invitados
<i>benjamín</i>	hijo menor y en general predilecto de sus padres
<i>celestina</i>	alcahueta
<i>donjuán</i>	tenorio
<i>galeno</i>	médico
<i>judas</i>	traidor
<i>lazarillo</i>	guía de un ciego
<i>magdalena</i>	mujer arrepentida
<i>mecenas</i>	persona que ayuda y patrocina artistas y literatos
<i>quijote</i>	héroes de causas nobles pero que no le atañen
<i>sosia</i>	persona muy parecida a otra
<i>tenorio</i>	galán y conquistador
<i>venus</i>	mujer de gran belleza
<i>atlas</i>	colección de mapas
<i>bolívar</i>	unidad monetaria de Venezuela
<i>colón</i>	unidad monetaria de Costa Rica y de El Salvador
<i>luis</i>	antigua moneda francesa
<i>morse</i>	alfabeto y aparato de telegrafía
<i>colt</i>	revólver

Tabla 19. Sustantivos comunes derivados de antropónimos

<i>astracán</i>	piel de cordero
<i>bengala</i>	fuego artificial
<i>borgoña</i>	vino
<i>bujía</i>	vela de cera blanca
<i>burdeos</i>	vino
<i>cachemir</i>	tela
<i>champán, champaña</i>	vino espumoso
<i>colonia</i>	perfume
<i>guinea</i>	moneda inglesa
<i>jerez</i>	vino
<i>maratón</i>	carrera pedestre
<i>oporto</i>	vino
<i>roquefort</i>	queso

Tabla 20. Sustantivos comunes derivados de topónimos

El sustantivo propio tiene la referencia incluida por eso se usa sin determinante; sin embargo, en el español subestándar es común utilizar el sustantivo propio acompañado de un determinante: *el Daniel; la Elenita*. Según Di Tullio, la utilización del determinante indica que el “hablante supone que la persona aludida es conocida por los interlocutores” (2005: 148-149, nota 2). Asimismo, el español estándar admite el determinante antepuesto a nombres de personas famosas o muy conocidas: *la Legrand*. Usados en plural, los sustantivos propios adquieren un comportamiento de clase: *los López; los Addams*. Muchos nombres propios geográficos están fijados en plural, entre los que se destacan los nombres de cordilleras y macizos montañosos (*los Pirineos*) y los archipiélagos (*las Malvinas*).

**d) individuales** (que designan en singular a un solo objeto: *playa, pijama, palmera*, o en plural a más de uno: *playas, pijamas, palmeras*) y **colectivos** (cuyo singular se refiere a un conjunto: *enjambré, bosque, ejército*). Esta característica semántica tiene consecuencias gramaticales porque afecta la concordancia: dado que en los sustantivos colectivos existe una suerte de tensión entre el aspecto semántico (idea de más de un objeto) y el morfológico (porque es una forma singular), muchas veces la concordancia es anómala pues se establece entre el núcleo verbal y el complemento en lugar de



hacerse entre el núcleo verbal y el sujeto: *una bandada de cotorras volaba* / *una bandada de cotorras volaban*.

e) **contables** (aquellos que permiten una cuantificación numeral: *un zapato, tres botellas*) y **no contables** (que, aunque mensurables, no admiten una cuantificación numeral: *carne, arena*). Los sustantivos contables no pueden construirse sin un determinante o cuantificador pero los incontables aceptan esta construcción: *acá hay leche*. En español, sin embargo, son corrientes los usos metonímicos:<sup>19</sup> *un café* (una taza de café), *un vino* (un vaso de vino).

Solo los sustantivos contables se pluralizan y pueden ser utilizados con cuantificadores de cualquier tipo (numerales: *siete veces*, o indefinidos: *varias veces*). Los incontables, por su parte, no suelen pluralizarse y únicamente aceptan cuantificadores indefinidos en singular (*mucho café; poco aceite*). Cuando aparecen en plural, son recategorizados como sustantivos contables referidos a tipo o clase: *dos cafés* / *dos vinos*. Los sustantivos incontables también pueden emplearse con nombres acotadores, que indican medida: *una taza de café; un vaso de leche; un litro de vino*.

Si bien las categorías descriptas anteriormente son aplicables al inglés, es importante incluir un párrafo aparte para referirnos a la noción de delimitación, que es un componente semántico importante en la categorización de sustantivos en inglés. Las entidades que presentan limitación espacial (o son *bounded* o **contables**) son percibidas como unidades compuestas por partes y por lo tanto son conceptualmente heterogéneas. En contraste, las entidades que no tienen limitación espacial (o son *unbounded* o **no contables**) son percibidas como homogéneas, sin una estructura interna claramente definida.

Para la expresión de estas nociones semánticas en inglés se utiliza la categorización de sustantivos en **contables** y **no contables** (*countable vs. uncountable*) como criterio para diferenciar las entidades que son delimitadas en el espacio –y, por lo tanto, fac-

19 Se entiende por metonimia el “tropo que consiste en designar algo con el nombre de otra cosa tomando el efecto por la causa o viceversa, el autor por sus obras, el signo por la cosa significada, etc.; p. ej., *las canas* por *la vejez*; *leer a Virgilio*, por *leer las obras de Virgilio*; *el laurel* por *la gloria*, etc.” (DRAE: www.rae.es).

tibles de replicar y contabilizar— de las que no lo son. A nivel gramatical, la noción de **contable** está asociada con el uso del artículo definido/indefinido, los números, los cuantificadores distributivos del tipo *each* y *every* y la pluralización. Por ejemplo, un sustantivo como *chocolate* puede ser interpretado como **no contable** si se lo considera una substancia, que no tiene partes y no está limitada en el espacio. En tal caso, el sustantivo no contable puede ocurrir sin ningún marcador, o con cuantificadores no distributivos, del tipo *some*, *much*, o *little* par indicar que la cantidad no está especificada. Por ejemplo, *much/little/some chocolate*.

En contraposición, la categoría de sustantivo **contable** ocurre siempre con un cuantificador que dé cuenta de las partes que lo componen. Por ejemplo, *a/one chocolate* (un chocolate, una unidad: expresada por el uso del artículo definido); *every/each chocolate* (refiere a cada uno de un set de barras de chocolates/bombones, etc.: unidad expresada por el cuantificador distributivo); *chocolates* (más de una unidad: expresión en plural).

A modo de síntesis diremos que las entidades limitadas en el espacio tienden a ser contables y utilizan la pluralización como forma de individualizar las diferentes unidades, mientras que las entidades no limitadas en el espacio tienden a ser no contables, y que se expresan en singular o formas que no tienen plural. Sin embargo, existen excepciones a estos criterios semánticos que son muy idiosincrásicos del idioma inglés. Por un lado, el inglés permite plurales de no contables, como sería el caso de *oats*, *coffee grounds*. Por otro lado, existen sustantivos no contables que solo ocurren en singular, como es el caso de *furniture*. Finalmente, existen sustantivos contables que solo ocurren en plural, como *scissors*, *pants*, *woods*.

¿Qué respuesta basada en un criterio semántico puede darse a estas incongruencias? Wierzbicka (1985) explica el problema de los plurales para los sustantivos no contables argumentando que todas las entidades codificadas como no contables plural tienen componentes individuales, pero estos no son percibidos como unidades relevantes o claramente diferenciadas; por lo tanto, son interpretados como una unidad (por ejemplo, *oats*; *coffee grounds*). Sin embargo, en el caso de *furniture*, esta ocurre en singular porque es percibida

como una unidad heterogénea: las partes que lo componen pueden ser individualizadas como componentes distintos o separados: *chairs, tables, cupboards*. De manera similar, existen formas singulares como *cutlery, crokery*. Finalmente, el caso de *scissors* y *pants* son representativos de entidades que están compuestas por uno o más constituyentes que son claramente diferenciables: en el caso de la tijera, dos hojas, en el caso del pantalón, dos piernas. Ambos son percibidos como entidades inherentemente plurales.

Los ejemplos analizados, que no corresponden a las reglas generales de lengua inglesa, demuestran que la semántica puede echar luz sobre cuestiones que escapan a la explicación morfológica. La siguiente tabla sintetiza las formas plurales en inglés.

Sustantivos contables	
marcadores de plural regulares: -s	<i>table(s), clock(s), desk(s), bus(es)</i>
formas plurales irregulares (arcaicas)	<i>ox(en), child(ren), foot/feet, mouse/mice, tooth/teeth</i>
formas plurales de préstamos	<i>criteri(on)/criteri(a), dat(um)/dat(a), stimul(us)/stimul(i)</i>
formas plurales y singulares similares	<i>deer (sg.)/deer (pl.), fish (sg.)/fish (pl.), sheep (sg.)/sheep (pl.)</i>
formas plurales sin singular	<i>pants, scissors, glasses (i.e. eyewear), shorts</i>
Sustantivos no contables	
<i>furniture, freedom, water, money, evidence, music</i>	

Tabla 21. Síntesis de las formas plurales en inglés

## 2.1. Criterios de definición y especificidad<sup>20</sup>

Las nociones de especificidad /no especificidad están expresadas en la mayoría de las lenguas en marcaciones morfológicas que

<sup>20</sup> Definimos **especificidad** como una función de la estructura discursiva relacionada con el conocimiento previo del hablante. El término refiere a lo que Givón (1984) denomina *accesibilidad referencial*, es decir, la manera en que las entidades adquieren características únicas en el desarrollo del discurso. Pueden referir a información general compartida, o bien pueden adquirir un significado específico dentro del mundo proyectado del discurso.

indican definido/indefinido. Pero es necesario definir estas nociones para evitar confusiones. Cuando hablamos de definido podemos referirnos a cuestiones no necesariamente semánticas, sino de índole discursiva, como sería la información dada vs. información nueva. Sin embargo, y con el fin de explicar estos criterios desde una perspectiva semántica, diremos que existe una relación entre lo específico y definido vs. lo no específico e indefinido. El factor semántico o criterio de análisis sería: lo definido tiende a ser conocido (opuesto a nuevo), por lo tanto, si es conocido, es accesible a nivel referencial; y si puede recuperarse a nivel referencial, seguro que es específico, y si es específico, es definido.

¿Cómo podemos definir las categorías enunciadas anteriormente? Givón (1984) propone la siguiente grilla:

- a) sustantivos definidos: son en su mayoría específicos, y ocurren con determinantes definidos (por ejemplo, “la/el/las/los” o *the* en inglés), numerales y cantidades.
- b) sustantivos indefinidos: pueden ser específicos o no específicos.
- c) sustantivos genéricos: pueden ser específicos o no específicos. Por ejemplo: *Those dinosaurs were large beasts* (genérico definido) vs. *Dinosaurs were large beasts* (genérico indefinido)

La siguiente tabla muestra la relación entre las categorías de especificidad y definición:

específicos definidos	→	específicos indefinidos	→	no específicos indefinidos	→	no específicos genéricos
--------------------------	---	----------------------------	---	-------------------------------	---	-----------------------------

Tabla 22. Relación entre especificidad y definición

A modo de ejemplo, observemos cómo se codifican estas categorías en inglés:

1. *I buy a rose every day.*
2. *I buy roses.*
3. *I buy the rose.*

En (1) *a rose* refiere tanto a un sustantivo no específico indefinido (“cualquier rosa”) o a uno genérico (“una clase de rosa” o “alguna rosa”); el ejemplo (2) puede ser interpretado como específico (“rosas, no otras flores”) o no específico genérico (“rosas, de la categorías de las flores”). En el caso de (3), puede ser interpretado como específico genérico (“la rosa como una categoría de la flora”), o específico y definido (“esa rosa en particular”). Como observamos, las cuestiones de especificidad y definición interactúan y conforman una escala que determina la selección de los modificadores y ambos están ligados al aspecto discursivo.

En español la especificidad y la definición se consideran fenómenos relativamente independientes. Por definición se entiende la información que el hablante atribuye al oyente; la especificidad, por otra parte, depende del conocimiento del hablante y del modo en que este conocimiento es presentado. Generalmente, los nominales definidos tienden a ser específicos, aunque en ciertos casos pueden recibir una interpretación no específica. Así, en la siguiente oración,

1. *El alumno con mejor promedio recibirá una medalla.*

‘el alumno con mejor promedio’ puede entenderse de manera específica, un alumno ya identificado y concreto, o de manera no específica, el alumno que vaya a ser seleccionado de acuerdo con su promedio.

Los nominales indefinidos pueden interpretarse como específicos o no específicos, según los contextos. En

2. *Quiero comprar una casa.*

‘una casa’ puede interpretarse específicamente, en referencia a una casa concreta y ya elegida, o genéricamente.

Los nominales sin determinante siempre se interpretan como no específicos. En la oración

3. *Realiza sus retratos con lápiz.*

el sustantivo ‘lápiz’ no refiere a un elemento concreto dentro de su clase.

### 3. Caracterización sintáctica del sustantivo

Las palabras pueden clasificarse de dos maneras: desde una perspectiva **nocional**, es decir, a partir de su significado, y de una perspectiva **formal**, a partir de su distribución o función de la palabra en una oración. Estas clasificaciones refieren a lo que normalmente denominamos **forma** y **función**. La **forma** de las palabras puede ser determinada por lo que hemos descripto anteriormente, es decir, los procesos de derivación y flexión que se aplican de acuerdo con las categorías que tienen las palabras. Por ejemplo, el sustantivo *health* (*salud*) admite procesos de derivación como *health-y-ly* (*salud-able-mente*) y da origen a nuevas palabras que tienen un significado similar por ser derivadas de una raíz común, pero que tienen diferente **función** en la oración. Según estos criterios, podemos decir que existen cuatro niveles en la estructura de las oraciones:

- **clases de palabras:** sustantivos, verbos, adjetivos, adverbios, preposiciones, etc.;
- **sintagmas:** sintagma nominal, sintagma adjetivo, sintagma adverbial, etc.
- **cláusulas:** principales y dependientes o subordinadas.
- **oraciones:** declarativas, interrogativas, imperativas, etc.

En español, como en inglés, las funciones formales del sustantivo son la de ser núcleo del sintagma nominal que, a su vez, puede cumplir diferentes funciones dentro de una oración. Un sintagma puede ser **sujeto**, **predicado**, **complemento del sujeto o del objeto**, **objeto (directo o indirecto)** o **adverbio**. Lo mismo es aplicable para la estructura de cláusula.

En el caso del español, el sustantivo es el núcleo del sintagma nominal (SN) y como tal rige concordancia en género y número con el determinante y el adjetivo. En un SN, el complemento es una unidad semánticamente muy cercana al núcleo, mientras que el determinante no guarda ninguna dependencia semántica con él: es un modificador más externo, como se evidencia en el siguiente gráfico:

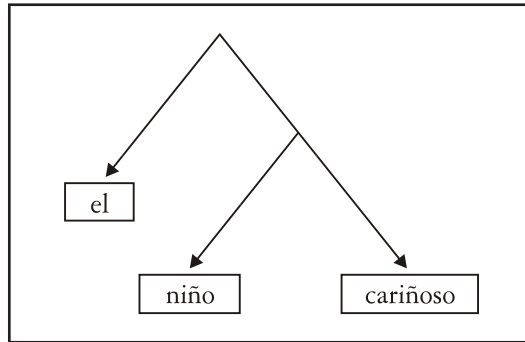


Tabla 23. Relaciones entre los elementos del sintagma nominal

Como mencionamos en el párrafo anterior, dentro de la oración, el SN puede desempeñar distintas funciones. En (1) el sustantivo *apoyo* es núcleo del OD y en (2) es núcleo del sujeto:

- (1) La feligresía local dio su *apoyo* a los sacerdotes cuestionados.
- (2) El *apoyo* de los feligreses frenó las denuncias.

Además de las dos funciones indicadas anteriormente, el sustantivo puede desempeñar otras, como las de complemento o término de preposición (3), predicativo (4) y complemento explicativo apositivo de otro sustantivo (5).

- (3) El apoyo *de los feligreses* frenó las denuncias.
- (4) El apoyo de los feligreses es el *pilar* de la comunidad.
- (5) Algunos feligreses, *religiosos* conservadores, no estuvieron de acuerdo.

En inglés, el sintagma nominal presenta características diferentes a la estructura del mismo en español. Existe un ordenamiento **lineal** y otro **jerárquico** que determinan lo que se ha denominado **estructuras ambiguas**, ya que variaciones en el agrupamiento de los constituyentes puede determinar significados diferentes. Por ejemplo, la interpretación del sintagma *foreign language specialist* depende de cómo se agrupe el sustantivo *language*, como se observa en el esquema jerárquico más abajo:

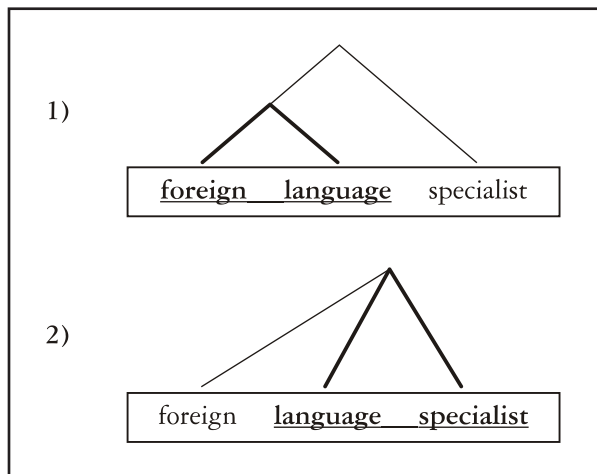


Tabla 24. Estructuras del sintagma nominal

En (1) *foreign language* forman una unidad que modifica (es decir, está en función adjetiva) a *specialist*, y el significado es “especialista en lenguas extranjeras”. En (2), al agrupar *language* y *specialist*, el significado cambia a “un especialista en lenguas que es de origen extranjero”. En ambos casos, los cambios de significado se marcan por medio de variaciones en el patrón de acentuación.

### 3.1. El orden de palabras en el SN

Una de las principales diferencias entre el español y el inglés se da en el plano sintáctico. En inglés, la principal herramienta para transmitir significado es el orden de palabras; mientras que en español, como en otras lenguas romances, el orden de las palabras no es tan importante en la interpretación como el aspecto morfológico. Esto se debe a que en las lenguas donde el nivel morfológico está más desarrollado, la libertad sintáctica es mayor. Por esta razón en inglés, lengua que posee un nivel morfológico más acotado, la sintaxis es más estricta. Por ejemplo, en la frase verbal *give it to me*, el inglés no admite morfemas que, adheridos al verbo, reduzcan la cantidad de palabras sin perder el significado de la frase; el orden sintáctico es muy riguroso: verbo – pronombre (objeto directo) – preposición – pronombre (objeto indirecto). En el español, la misma



frase puede resumirse en solo una palabra con morfemas adheridos que indican persona, número, tiempo y modo: *dámelo*.

En el caso de los sintagmas nominales, en español, por lo general, el adjetivo se coloca después del sustantivo. Este orden puede variar, aunque en algunos casos se altera su significado semántico. Por ejemplo, el SN *hombre pobre* refiere a la carencia de poder adquisitivo del sujeto. Sin embargo, el orden inverso *–pobre hombre–* le da un valor emocional al enunciado al resaltar la cualidad e importancia del adjetivo *pobre*. Esta inversión del orden habitual de la frase es un recurso sintáctico estilístico que enfatiza los grupos significantes del sintagma. En cambio, en inglés, la opción *\*man poor* es gramaticalmente incorrecta y no es aceptable.

## 4. Actividades de revisión y consolidación

4.1. Especificar la diferencia semántica entre los elementos marcados por el cambio de género en los siguientes ejemplos.

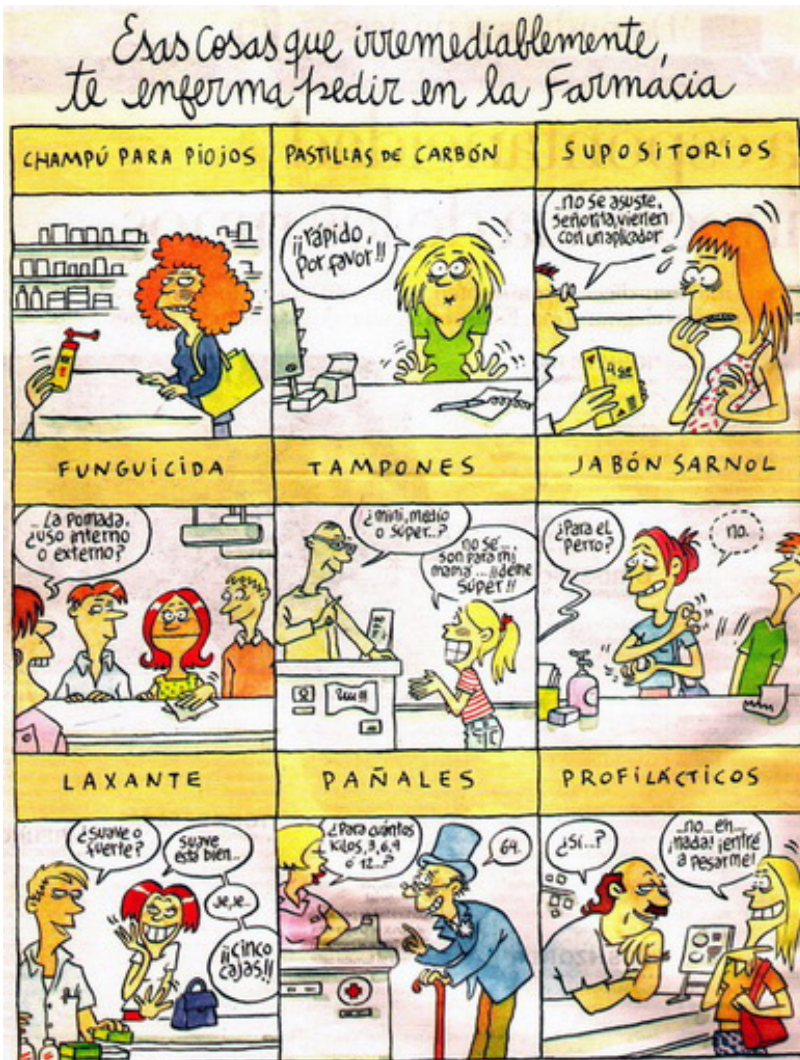
- a) Al ingresar el barco, el oleaje hizo oscilar la barca de José.
- b) El pendiente de Marta cayó raudo por la pendiente.
- c) El viejo naranjo de la abuela seguía dando las más sabrosas naranjas del pueblo.
- d) En la guía telefónica ubicamos un guía para extranjeros que será de utilidad para el grupo.

4.2. Leer la historieta<sup>21</sup> y luego resolver las consignas planteadas:

- a) Reconocer los sustantivos y clasificarlos por sus propiedades flexivas (género y número).
- b) Clasificar semánticamente los sustantivos.
- c) Identificar los sustantivos que funcionan como término de preposición.

---

21 La historieta fue tomada de <http://www.taringa.net/posts/femme/4794501/Chistes-de-Maitena.html>. Fecha de captura: 09/06/11.



4.3. El siguiente fragmento corresponde a Capítulo 68 de la novela *Rayuela* de Julio Cortázar.<sup>22</sup> El texto incluye palabras que no pertenecen al vocabulario general hispano y/o que han sido inventadas por el escritor. Dichas palabras cobran su significado por las marcas morfológicas –flexivas y derivativas– que contienen, ya que la raíz o lexema solo tiene un contenido fonético vagamente evoca-

22 Texto extraído de <http://www.ciudadseva.com/textos/cuentos/esp/cortazar/rayue68.htm>. Fecha de captura: 19/06/11.

dor, por asociación con otras palabras generales de la lengua o por simbolismo fónico.

*Y sin embargo era apenas el principio, porque en un momento dado ella se tordulaba los burgalios, consintiendo en que él aproximara suavemente sus orfelunios. Apenas se entreplumaban, algo como un ulucordio los encrestoriaba, los extrayuxtaba y paramovía, de pronto era el clinón, la esterfurosa convulcante de las mátricas, la jadebollante embocapluvia del orgumio, los esproemios del merpasmo en una sobrehumítica agopausa. ¡Evobé! ¡Evobé! Volposados en la cresta del murelio, se sentían balpamar, perlinos y márulos. Temblaba el troc, se vencían las marioplumas, y todo se resolviraba en un profundo pínice, en niolamas de argutendidas gasas, en carinias casi crueles que los ordopenaban hasta el límite de las gunfias.*

Seguramente desconoce el significado de la mayoría de las palabras que aparecen en el fragmento. A pesar de ello, es posible asumir que algunas de ellas corresponden a la clase del sustantivo para resolver las siguientes actividades:

- a) Identificar las palabras que evocan sustantivos.
- b) Indicar qué evidencia morfosintáctica le ha permitido realizar dicha identificación.
- c) Comprobar con un diccionario qué sustantivos efectivamente existen en la lengua española y cuáles son creación del autor.

4.4. Observar la siguiente lista de sustantivos. Clasificarlos según el género y explicitar el criterio de clasificación en un cuadro comparativo:

<i>bailarina</i>	<i>canciller</i>	<i>ciruela</i>	<i>joven</i>
<i>sultán</i>	<i>líder</i>	<i>tilde</i>	<i>bolso</i>
<i>conductor</i>	<i>monje</i>	<i>soprano</i>	<i>amante</i>
<i>especialista</i>	<i>cónyuge</i>	<i>yegua</i>	<i>parienta</i>
<i>víbora</i>	<i>marquesa</i>	<i>emperador</i>	
<i>jueza</i>	<i>azúcar</i>	<i>mujer</i>	

4.5. Analizar los siguientes sustantivos en sus constituyentes morfológicos dando una caracterización semántica o funcional para cada morfema. Traducir los sustantivos.

Ejemplos: *overstatement*: *over-* (prefijo ‘en exceso’); *state* (verbo ‘declarar’); *-ment* (sufijo derivativo nominalizador).

*formalization*: *form* (sustantivo ‘forma’) *-al* (sufijo que deriva adjetivos a partir de sustantivos); *-iz(e)* (sufijo que forma verbos) *-ation* (sufijo nominalizador).

<i>impenetrability</i>	<i>writings</i>
<i>reintroduction</i>	<i>debugger</i>
<i>fatality</i>	<i>bedevilment</i>
<i>writer</i>	

4.6. Indicar para cada sustantivo en inglés cuál es el alomorfo de plural que se usa.

Ejemplos: *boat*: *boats* (sufijo: *-s*).  
*goose*: *geese* (cambio vocálico: */u:/* por */i:/*).

<i>apple</i>	<i>foot</i>
<i>apricot</i>	<i>mouse</i>
<i>peach</i>	<i>woman</i>
<i>lathe</i>	<i>tooth</i>
<i>collage</i>	<i>ox</i>
<i>sheep</i>	<i>child</i>
<i>deer</i>	<i>calf</i>
<i>aircraft</i>	<i>bath</i>

4.7. Para la realización de este ejercicio, acerca de los plurales de préstamos lingüísticos en inglés, se sugiere la consulta de *Longman’s Dictionary of Contemporary English*.

a) Describir los alomorfos de plural, y anotar también las formas alternativas “naturalizadas”

- *stimulus, alumnus, octopus*
- *stratum, curriculum*
- *antenna, formula, larva*
- *thesis, analysis, hypothesis*
- *criterion*
- *matrix*
- *tempo*

b) ¿Qué tipo de alomorfo y qué tipo de condicionamiento implican estos plurales extranjeros?

c) En el caso de *antenna*, ¿depende la forma de plural, en cierto sentido, del significado?

4.8. Indicar la relación de significado entre las partes de los siguientes compuestos del inglés.

Ejemplos: *sunlight*: ‘light given by the sun’.  
*chessboard*: ‘board for playing chess on’.

<i>daybreak</i>	<i>car industry</i>
<i>homework</i>	<i>sawdust</i>
<i>driftwood</i>	<i>drinking water</i>
<i>workbench</i>	<i>handyman</i>
<i>handshake</i>	<i>girlfriend</i>
<i>motorcycle</i>	<i>kettledrum</i>
<i>fire extinguisher</i>	<i>typing paper</i>
<i>silkworm</i>	<i>highbrow</i>

4.9. El pasaje que sigue a continuación ha sido extraído de la novela de Anthony Burgess *A Clockwork Orange*<sup>23</sup>. Muchos de los significados son préstamos (ide manera muy libre!) del ruso.

---

23 Texto extraído de Farmer, Ann & Demers, Richard (2001). *A linguistic workbook. Fourth edition*. MIT Press: 3-5.

a) Leer primero el párrafo e intente relacionar las “nuevas” palabras que aparecen resaltadas en **negrita** con las definiciones a la derecha. Prestar atención a las claves sintácticas y morfológicas para comprender los significados.

b) Resolver los ejercicios i) y ii).

*There was me, that is Alex, and my three **droogs**, that is Pete, Georgie, and Dim, Dim being really dim, and we sat in the Korova Milkbar making up our **rassoodocks** what to do with the evening. . . . The Korova Milkbar was a milkplus **mesto**, and you may, O my brothers, have forgotten what these **mestos** were like, things changing so **skorry** these days and everybody very quick to forget, newspapers not being read much neither. Well, what they sold there was milk plus something else. They had no licence for selling liquor, but there was no law yet against **prodding** some of the new **veshches** which they used to put into the old **moloko**, so you could **peet** it with **vellocet** or **synthemesc** or **drencrom** or one or two other **veshches** which would give you a nice quiet horrorshow fifteen minutes admiring **Bog And All His Holy Angels And Saints** in your left shoe with lights bursting all over your **mozg**. Or you could **peet** milk with knives in it, as we used to say, and this would sharpen you up . . . and that was what we were **peeting** this evening I'm starting off the story with.*

i) Unir cada palabra marcada en el texto en **negrita** con una de las definiciones de la derecha, como se muestra en el primer ejemplo. (Nota: S= sustantivo; V= verbo; Adv= adverbio; Adj.= adjetivo)

<u>Palabra</u>	<u>Definición</u>
1. .... <i>droog</i> .....	<i>friend</i> (S)
2. ....	<i>God</i> (S)
3. ....	<i>a drug*</i> (S)
.....	
.....	

4. ....	thing (S)
5. ....	quickly (Adv)
6. ....	mind (S)
7. ....	place (S)
8. ....	milk (S)
9. ....	to produce (V)
10. ....	to drink (V)
11. ....	brain (S)

ii) Proveer evidencia morfológica y sintáctica para justificar los significados y función de las palabras elegidas en el ejercicio i). A continuación damos un modelo de análisis:

1. La palabra “droog”: evidencia de que *droog* es un sustantivo: tiene una forma plural formada por el sufijo *-s*. Evidencia sintáctica: *droog* ocurre en la frase sustantiva “*my three droogs*”: los sustantivos se combinan con pronombres posesivos (por ejemplo, *my*, *his*) y con adjetivos (*three*, *red*, *happy*) para formar frases sustantivas. El contexto sugiere que *droog* se refiere al compañero de Alex. Por lo tanto el sinónimo más apropiado para *droog* es *friend*.





## Capítulo II



### **Qualitas qualitatium: el adjetivo**

*'Curiouser and curiouser!' cried Alice (she was so much surprised, that for the moment she quite forgot how to speak good English)*

Lewis Carrol, *Alice's Adventures in Wonderland*

En las gramáticas romances, el adjetivo no constituyó una parte del discurso independiente hasta mediados del siglo XVIII. Hasta ese momento, algunos gramáticos la ubicaban junto con el sustantivo, con quien comparte la posibilidad de flexión, en la categoría del nombre y otros lo hacían junto al verbo por su capacidad predicativa.

Si bien es cierto que hay adjetivos que no flexionan en género, en general el adjetivo admite, como el sustantivo, morfemas de género y número, aunque se diferencia de él en que puede combinarse con la forma neutra del artículo (*lo*) y tiene la posibilidad de desarrollar un morfema de grado. Sintácticamente funciona como modificador del sustantivo, ya sea como un término adjunto a él (*la casa pequeña*), ya sea desde el oficio de atributo en construcciones con verbos copulativos o semicopulativos (*Tu hermano está enfermo; María se puso colorada*). En cuanto a su significado, expresa cualidad, relación o cantidad referidas al sustantivo.

De acuerdo con Givón (1970, 1984) las categorías gramaticales están motivadas por sus propiedades de denotación, que son el resultado de un fenómeno perceptual. Los sustantivos codifican entidades temporalmente estables; los verbos codifican eventos

inestables. Entre ambas categorías encontramos los adjetivos, que pueden ser temporalmente estables e inestables. Es decir, los adjetivos son, cognitiva, fenomenológica y categorialmente una mezcla de sustantivos y verbos (Frawley 1994: 439). Estas características son observables en las funciones que tienen los adjetivos en las diferentes lenguas del mundo. Por ejemplo, en chino, los adjetivos son muy similares a los verbos. En latín, la clase de los adjetivos es muy productiva, y puede permitirse que algunos adjetivos funcionen como verbos si la situación a describir presenta cierta inestabilidad temporal, como se observa en el ejemplo (1a, b) tomados de Wierzbicka (1986: 376):

- (1) a. *rosa rubr-a est.*  
rosa roja FEM es  
La rosa (es) roja (adjetivo).
- b. *rosa rub-et.*  
rosa roja 3<sup>era</sup> PERS/PRES  
La rosa es roja (verbo).

En (1a) la propiedad de “ser roja” es entendida como temporalmente estable y permanente. En (1b), la propiedad de “rojo” es expresada como un verbo como si fuera un rasgo momentáneo de una escena que se describe, lo que acentúa las propiedades no permanentes (Wierzbicka 1986: 376). Como observamos en latín, los conceptos que expresan propiedades, representados en las lenguas por los adjetivos, comprenden una clase o categoría semántica que está en una posición intermedia entre la estabilidad (sustantivos) y la inestabilidad (verbos) de las propiedades denotadas.

Una segunda característica que diferencia a los adjetivos de los sustantivos es la noción de “clase”. Si bien los sustantivos y los adjetivos denotan propiedades, los sustantivos refieren a clases (por ejemplo, la suma de propiedades que determinan la clase de “pájaro”), mientras que los adjetivos denotan propiedades individuales de la clase. Estas categorías pueden ser expresadas por palabra diferentes o por la misma palabra que funciona en categorías gramaticales diferentes, como se observa en el ejemplo (2a, b) y su traducción al español.

- (2) a. *Peter is Irish.*  
Pedro es irlandés.
- b. *Peter is an Irishman.*  
Pedro es un irlandés.

En (2a), el adjetivo *Irish/irlandés* denota la propiedad de etnicidad referida a Peter/Pedro. En (2b), *Irishman/irlandés* denota las propiedades que definen una clase, en este caso, la de “haber nacido en Irlanda”, y que se expresa por medio de un sustantivo.

Una tercera perspectiva para definir las categorías gramaticales de sustantivo, verbo y adjetivo es la propuesta por Thompson (1988)<sup>24</sup> en base al rol discursivo de cada una de ellas. De acuerdo con Thompson (1988), los sustantivos codifican los participantes en el discurso y, por lo tanto, denotan individuos; los verbos codifican los eventos narrados y denotan acciones; los adjetivos, por su parte, modifican los individuos como una manera de anclarlos en el discurso. De esta manera, existirían dos formas básicas de adjetivos: 1) los *predicativos*, que siguen al verbo cópula (por ejemplo, *La rosa es roja*) y 2) las formas *atributivas* que modifican al sustantivo de forma directa (por ejemplo, *una rosa roja*). Ambas formas introducen información que, para el caso 1), refiere a los participantes ya establecidos en el discurso, cumpliendo la función de delimitar las propiedades de estos; en el caso de 2), la función es asignar propiedades a nuevos participantes del discurso.

La gramática tradicional definía el adjetivo como la parte de la oración que se une al sustantivo para calificarlo o determinarlo y, en consecuencia, distinguía dos clases de adjetivos: los calificativos y los determinativos. Estos últimos –posesivos, demostrativos, indefinidos, etc.– presentaban la peculiaridad de coincidir formalmente con una serie de pronombres, por más que se intentara diferenciar entre unos y otros, en el nivel gráfico, mediante la tilde.

Es posible también distinguir entre adjetivos connotativos –aquellos que poseen un valor semántico propio, como los calificativos y numerales, que, respectivamente, significan cualidades o

---

24 Citado por Frawley 1994.

limitan la extensión del sustantivo mediante la adición de un valor numérico— y los no connotativos —caracterizados por tener una significación ocasional ligada a un referente—.

La constatación de las múltiples diferencias entre ambos grupos tanto en el nivel léxico —ya que unos pertenecen a inventarios abiertos, mientras que los otros son series cerradas— como funcional justifica la actual tendencia a efectuar reajustes en la categoría del adjetivo. Así, hay autores que desde criterios semánticos consideran los posesivos, demostrativos, indefinidos y relacionantes —la mayor parte, en definitiva, de los determinativos de la gramática tradicional— como pronombres en función de adjuntos, es decir, pronombres que actúan como adjetivos. Otros, manejando puntos de vistas sintácticos, incluyen numerales, posesivos, demostrativos, indefinidos y relacionantes junto al artículo en la categoría ya mencionada de los determinantes, puesto que todos ellos funcionan como actualizadores del sustantivo: *la mesa, mi mesa, esta mesa, cualquier mesa, dos mesas, cuya mesa*.

Como lo cierto es que a una sola forma y a una misma noción semántica le corresponde diversidad de funciones, veremos los adjetivos no connotativos en el capítulo correspondiente al pronombre y nos centraremos aquí en los calificativos y los numerales.

## 1. Caracterización morfológica del adjetivo en español

Al igual que el sustantivo, el adjetivo calificativo está integrado por una base léxica o lexema y unos morfemas de género y número. Como término secundario que es, tales morfemas no son, en realidad, consustanciales al adjetivo, sino que este los toma como marca de concordancia del sustantivo. A ellos cabe añadir el morfema de grado que presentan algunos adjetivos.

Entre los adjetivos variables en género y número pueden citarse:

- Adjetivos terminados en *-o/-a*: *malo/mala; alto/alta; mero/mera*.
- Adjetivos terminados en *-or/-ora*: *promotor/promotora; diseñador/diseñadora*.

- Adjetivos terminados en **-és/-esa**: *cordobés/cordobesa; montañés/montañesa*.
- Otras terminaciones: *bolgazán/bolgazana; burlón/burlona; andaluz/andaluza*.
- En el grupo de los invariables en género se ubican:
- Adjetivos terminados en **-a**: *homicida, cosmopolita, agrícola*.
- Adjetivos terminados en **-í, -ú**: *israelí, alfonsí, hindú*.
- Adjetivos terminados en **-ante, -ente**: *constante, inteligente*.
- Adjetivos terminados en **-ble, -bre**: *amigable, insalubre*.
- Adjetivos terminados en **-al, -or, -ar**: *letal, menor, axilar*.
- Otras terminaciones: *capaz, soez, inútil, difícil, fiel, joven, salvaje*.

### 1.1. El género

En cuanto al morfema de género, existen dos tipos de adjetivos: los invariables, que mantienen una sola forma aplicable al masculino y al femenino: *grande, difícil, veloz*; y los variables, que presentan dos terminaciones distintas para el masculino y para el femenino: *bueno/buena*.

Permanecen invariables los adjetivos que terminan en **-a**: *hipócrita, homicida, israelita, rosa, socialista*; los acabados en **-í** acentuada o no: *baladí, cursi, yemení*; los escasos que finalizan en **-ú**: *hindú, zulú*; la gran mayoría de los terminados en consonante: *septentrional, mártir, feliz, virgen, ágil, gris, mejor, audaz*; y una buena parte de los finalizados en **-e**: *árabe, bonaerense, alegre, independiente*. Todos ellos serán masculinos o femeninos en función del nombre sustantivo con que se combinen o al que se refieran, independientemente de su terminación.

Las oposiciones que se forman entre los adjetivos que presentan variación de género son diversas, como ocurre en el caso de los sustantivos. Las más frecuentes son **-o/-a**: *bueno/buena, listo/lista, fantástico/fantástica*, y  $\emptyset$ /**-a**: *español/española, francés/francesa, creador/creadora, saltarín/saltarina, andaluz/andaluza*.

Algunos adjetivos presentan en determinadas condiciones una forma apocopada: es el caso de las formas masculinas de los adjetivos *bueno* y *malo*, que se convierten, cuando anteceden al nombre, en *buen* y *mal* (*Hoy hace buen tiempo. Mal partido el que jugaron ayer*). Esta misma pérdida de la *-o* final afecta en idénticas circunstancias a los indefinidos *alguno* (*algún*), *ninguno* (*ningún*) y a los numerales cardinales *uno* y *veintiuno*.

El adjetivo *grande* pierde la última sílaba completa también antes sustantivo y adquiere además un valor estimativo: *Es un gran tipo*. Lo mismo ocurre con *santo* ante nombre de varón, que se convierte en *san*.<sup>25</sup>

## 1.2. El número

El morfema de número se realiza en el adjetivo mediante los mismos morfos del sustantivo y se establece, por lo tanto, idéntico tipo de oposiciones a las ya vistas a propósito del sustantivo: *regular / regulares; largo / largos; breve / breves*.

Solo existen algunas excepciones en los adjetivos acabados en *-s* que no son palabras agudas. En esos casos, se mantienen invariables en plural: *un triángulo isósceles / los triángulos isósceles; una entrada gratis / las entradas gratis*.

## 1.3. El grado

Muchos adjetivos admiten morfema de grado para expresar la diversa intensidad con que pueden presentarse las cualidades que nombrar. Tres son los grados del adjetivo:

- a) el positivo, que significa la cualidad en su intensidad normal y se construye con el adjetivo sin modificar;

---

25 La Real Academia Española, sin embargo, considera a este *santo* no como adjetivo, sino como un verdadero sustantivo, un título con el que podemos dirigirnos a la persona que lo ostenta. La apócope no se produce ante *Tomás, Tomé, Toribio* y *Domingo*.

- b) el comparativo, que expresa la cualidad en contraste con lo que posee otro ser u objeto; y
- c) el superlativo, que significa la atribución de la cualidad en su grado más alto.

Varios son los medios de que dispone la lengua para expresar la gradación:

- a) léxicos (*frío/tibio/caliente*);
- b) sintácticos, anteponiendo al adjetivo sin modificar un adverbio en el que reside realmente la idea de gradación (*poco listo, algo listo, bastante listo, muy listo, extraordinariamente listo*); y
- c) morfológicos, consistentes en la adición de un morfema derivativo, ya sea prefijado (*supermaravilloso, requetelindo*), ya sea mediante sufijación (*buenísimo, celeberrimo*).

El grado comparativo suele expresarse utilizando las perífrasis *más* + adjetivo + *que* (o *de*); *menos* + adjetivo + *que* (o *de*) y *tan* + adjetivo + *como*. Según se utilice una u otra hablamos de comparativo de superioridad, de inferioridad o de igualdad. El comparativo de igualdad puede construirse además utilizando otras perífrasis, tales como *igual de* + adjetivo + *que*; *lo mismo de* + adjetivo + *que* o construcciones equivalentes.

La cualidad puede medirse comparativamente con referencia a otra cualidad poseída por el mismo sujeto: *Pedro es más tímido que antipático*; a la misma cualidad destacada en otro ser: *Pedro es más tímido que Santiago*; o a su intensidad en otra circunstancia: *Pedro es más tímido ahora que cuando lo conocimos. Pedro es más tímido con los mayores que con la gente de su edad*. A veces, ese segundo término de la comparación aparece sobreentendido: *Pedro es más tímido* (lógicamente ha de ser con referencia a alguien o a algo).

Aunque son escasos, en español quedan algunos restos de comparativos sintéticos latinos: *mejor* (más bueno), *peor* (más malo), *mayor* (más grande) y *menor* (más pequeño). Otros, sin embargo, que tuvieron originariamente valor comparativo como atestiguan su ter-

minación en *-ior*, se utilizan hoy como adjetivos positivos: *exterior* (de fuera), *interior* (de dentro), *superior* (de arriba, de alta calidad), *inferior* (de abajo, de baja calidad), *anterior* (de antes), *posterior* (de después), *citerior* (de acá) y *ulterior* (de allá). De la especificidad de su comportamiento frente a otros comparativos da cuenta el hecho de que no admitan tras de sí la conjunción *que*, sino que exijan la preposición *a*: *Todos los resultados fueron inferiores a los obtenidos en la anterior competición. Mis apreciaciones fueron posteriores a las suyas.*

El grado superlativo expresa la posesión de la cualidad en su grado más intenso, bien con referencia a un grupo (*Elena es la más simpática de la oficina*), bien sin referencia expresa a los demás objetos de la misma clase (*La comida estaba buenísima*). El primer superlativo, llamado relativo o comparativo de excelencia, mantiene siempre una idea de comparación que ha perdido el segundo, el superlativo absoluto.

La formación del superlativo relativo se efectúa siguiendo procedimientos sintácticos, mediante la siguiente perífrasis:

	<i>más</i>		<i>de</i>
artículo +		+ adjetivo +	
	<i>menos</i>		<i>entre</i>

Tabla 1. Procedimientos sintácticos para la formación del superlativo relativo

Más complejo es el sistema de formación del superlativo absoluto. Existe un superlativo culto, procedente del latín, que se obtiene mediante la adición de los sufijos *-ísimo* o *-érrimo* al lexema del adjetivo positivo: *cansadísimo*, *altísimo*, *misérrimo*. Del carácter culto de estos superlativos queda constancia en el menor proceso de evolución fonética que ha experimentado *fidelísimo* (con *-d* intervocálica conservada), *fortísimo* (sin diptongación), *antiquísimo* (sin sonorizar la consonante sorda), lo cual provoca a veces vacilaciones en los usos: *novísimo/nuevísimo*, *ternísimo/tiernísimo*. Aún así, es más popular la forma *-ísimo* que la forma *-érrimo*, hoy en franca regresión frente a aquella: *paupérrimo/pobrísimo*, *pulquérrimo/pulcrísimo*.

Frente a estos superlativos más o menos etimológicos, existen otros, plenamente populares, formados mediante la adición de pre-



fijos intensivos como *archi-*, *re-*, *requete-*, *super-* o *ultra-*: *archienemigo*, *relindo*, *requetebueno*, *superbarato*, *ultraconservador*.

También se puede obtener el superlativo por medios sintácticos, anteponiendo al adjetivo un adverbio que indique ponderación máxima (*Estaba totalmente arruinado*; *Se encontraba extraordinariamente optimista*) o mediante intensificación repetitiva (*Se sentía muy, muy enfermo*).

Al igual que en el caso del comparativo, existen en la lengua algunos restos de forma sintéticas derivadas directamente del latín, que tuvieron en su día un valor exclusivamente superlativo, cada vez menos presente en la conciencia del hablante actual: *óptimo* (lo mejor), *pésimo* (lo peor), *máximo* (lo mayor), *mínimo* (lo menor), *ínfimo* (lo inferior), *supremo* (lo superior).

### 1.3.1. Usos normativos de *más mayor* y *tan mayor*

El adjetivo *mayor* procede de un comparativo latino, por ello no es correcto combinarlo con marcas de grado comparativo (*\*Juan es más mayor que vos*) sino que debe empleárselo solo, pues su significado ya es comparativo (*Juan es mayor que vos*).

Sin embargo, cuando *mayor* se refiere al campo semántico de la edad, no posee grado positivo; por lo tanto, puede utilizarse en combinación con la marca de grado comparativo *tan*: *Su padre es tan mayor como el mío*.

La forma *más mayor* puede emplearse cuando no significa exactamente lo mismo que *mayor*: *Cuando seas más mayor vas a ir a la escuela* (es diferente de: *Cuando seas mayor vas a trabajar*).

Tampoco significan lo mismo las expresiones *los más mayores* y *los mayores*. En el segundo caso, los referentes son personas adultas o casi adultas; mientras que en el primero se presupone que, de un conjunto de personas, algunas tienen algunos pocos años más que otras.

Cuando *mayor* se refiere al campo semántico del tamaño, nunca es apropiado el uso de *más* ni *tan* porque en ese caso existe un adjetivo de grado positivo para usar (*grande*): *\*Las casas más mayores* (se debe decir: *Las casas más grandes*); *\*Ese auto es tan mayor como este* (se debe decir: *Este auto es tan grande como este*).

### 1.3.2. Adjetivos que no admiten el grado superlativo con sufijo

Algunos adjetivos no admiten el superlativo con sufijo, pero sí lo hacen con el adverbio *muy*:

<i>muy próximo</i> (no *proximísimo)	<i>muy ciego</i> (no *cieguísimo)
<i>muy anterior</i> (no *anteriorísimo)	<i>muy católico</i> (no *catolicísimo)
<i>muy heroico</i> (no *heroicísimo)	<i>muy nimio</i> (no *nimísimo)

Tabla 2. Adjetivos que admiten superlativo con *muy* pero no por sufijación<sup>26</sup>

### 1.3.3. Adjetivos que no admiten el grado superlativo

Los superlativos cultos de origen latino, es decir los sintéticos, son incompatibles con las marcas de superlativo; por lo tanto, es incorrecto agregarles el sufijo *-ísimo* o anteponerles el adverbio *muy*: \**muy pésimo*, \**pesimísimo*.

Otros adjetivos, que son en sí mismos comparativos sintéticos, tampoco admiten el superlativo: \**muy mejor* (debe decirse: *muy bueno*). En el caso de los comparativos que el hablante actual siente como adjetivos de grado positivo, puede admitirse el superlativo con *muy*: *muy inferior*, *muy superior*, *muy anterior*, *muy posterior*.

Los adjetivos calificativos que comportan un significado superlativo no admiten grados: *principal*, *absoluto*, *desnudo*, *culminante*, *eterno*, *álgido*, *infinito*, aunque por razones expresivas la norma acepta formas como: *el más mínimo error*; *últimísimo momento*; *ni la más mínima idea*; *mañana a primerísima hora*.

## 2. Caracterización morfológica del adjetivo en inglés

Las propiedades morfológicas del adjetivo en inglés están relacionadas con procesos de derivación morfológica, específicamente

26 Lista tomada de Gómez Torrego (2002: 56).

flexivos, que afectan tanto a las a las categorías léxicas de sustantivo, verbo y adjetivo como, en menor medida, a los adverbios. El número máximo de formas flexivas para cualquier clase de palabras abierta (categorías léxicas) es reducido, como se observa en los siguientes ejemplos:

- Sustantivos: flexión para la formación de plural: *dog - dogs*
- Adjetivos: flexión para la formación de grado comparativo/superlativo: *pretty - prettier - prettiest*
- Verbos: flexión verbal para concordancia, tiempo, aspecto: *gives-given-giving*

Las formas flexivas tienen muy poca variación comparadas con las del español, como observamos en los ejemplos anteriores. Para el caso de los adjetivos, estos no cambian en género ni número y solo presentan tres formas con un patrón regular de sufijación para la formación del grado comparativo y el superlativo, con las formas *-er* y *-est*, respectivamente, como observamos en la Tabla 3.

<i>Fields are green in summer</i>
<i>Fields get greener in summer than in spring.</i>
<i>Fields are the greenest in early summer.</i>

Tabla 3. Patrón regular de flexión para el adjetivo

Las excepciones a este patrón son las formas supletivas (i.e. reemplazo de un lexema por otro) para la formación de grado comparativo y superlativo, que ocurre de manera muy limitada con algunos adjetivos comúnmente denominados irregulares, como es el caso de *good* → *better* → *the best*; *bad* → *worse* → *the worst*.

Una tercera forma de expresar la comparación de grado es a través de la perífrasis: *more than* y *the most* para el grado comparativo y superlativo respectivamente. Estas formas son habituales con adjetivos largos de más de una sílaba, mientras que la forma sintética (*...er than/ the ...est*) ocurre con adjetivos de una sola sílaba o de dos terminados en vocal o semivocal, por ejemplo, *tidy* → *tidier*; *yellow* → *yellower*.

<b>Grado comparativo</b>		
<i>more</i>		<i>than</i>
	+ adjetivo +	
<i>less</i>		<i>than</i>
<b>Grado superlativo</b>		
<i>The most</i>		+ adjetivo

Tabla 4. Procedimientos sintácticos (perífrasis) para la comparación

## 2.1. Derivaciones

Los procesos morfológicos de derivación son muy frecuentes en la formación de adjetivos, frases adjetivas y compuestos adjetivos. Como norma, el inglés utiliza sufijos y prefijos para los procesos de derivación, así como también compuestos formados por uno o más adjetivos o sustantivos usados en forma atributiva.

Existen sustantivos derivados de adjetivos, como se observa en (3a, b, c):

- (3) a. *purity* → *pure*  
 b. *goodness* → *good*  
 c. *radicalism* → *radical*

Los sufijos *-ty*; *-ness* y *-ism* refieren a la propiedad inherente del sustantivo, es decir, la “propiedad de ser o tener X”, en donde X denota el adjetivo o la cualidad base. La forma *-ness* es la más frecuente y predecible en el proceso de derivación.

## 2.2. Adjetivos derivados de adjetivos

En este proceso de derivación se utilizan los prefijos en mayor medida, excepto para el caso del sufijo *-ish* para indicar “un poco X”, como en el caso de *greenish*, *smallish*, *remotish* para expresar “un poco verde/pequeño/remoto”. En contraste, los prefijos *un-* y *in-* (con las variaciones alomórficas *il-*, *il-*, *im-*) para indicar “que carece

de la propiedad X” –como en *unhappy, unreliable, unsure, intangible, illegal, imposible*– son las derivaciones más frecuentes para la expresión de formas negativas. Históricamente, la forma *un-* es la menos restringida a nivel léxico, ya que ocurre con aquellos lexemas de origen anglosajón. Las formas *il-, il-, im-, in-* están restringidas al uso con lexemas de origen latino, como se observa en la Tabla 5.

Adjetivos origen latino	Adjetivos origen anglosajón
<i>legal</i> → <i>illegal</i>	<i>eatable</i> → <i>uneatable</i>
<i>posible</i> → <i>imposible</i>	<i>touchable</i> → <i>untouchable</i>
<i>tangible</i> → <i>intangible</i>	<i>lawful</i> → <i>unlawful</i>

Tabla 5. Derivaciones de adjetivos

## 2.3. Adjetivos derivados de otras clases de palabras

### 2.3.1. Adjetivos derivados de verbos

Algunos procesos que derivan adjetivos a partir de verbos combinan mecanismos de derivación y flexión particulares de la lengua inglesa. Por ejemplo, las formas con sufijos *-ed*, *-en* y *-ing* pueden funcionar como adjetivos, como se observa en (4a, b, c):

- (4) a. *It's such an interesting book.*  
 b. *A suspected drunken driver was accused of reckless behaviour on the road.*  
 c. *The truck was more damaged than the lamp post!*

Los modificadores *such an, very, more... than* son formas morfosintácticas que nos indican que *interesting, drunken* y *damaged* constituyen adjetivos derivados de lexemas verbales. En el caso de (4a), el adjetivo es atributivo; en (4b, c) es un estado o resultado de un evento.

Existen otros procesos para la derivación de adjetivos a partir de verbos, como se observa en (5a, b, c):

- (5) a. *-able, -ible* “que es capaz de ser X”:  
*breakable, readable, audible.*

b. *-ent* , *-ant* “ que tiende a X”:

*repellent, expectant, conversant.*

c. *-ive* “que tiende a ser X”:

*repulsive, explosive, speculative.*

De manera inversa, existen un proceso de derivación por medio del uso del prefijo *en-* y su alomorfo *em-* para la formación de verbos derivados de adjetivos, con el significado de “hacer que transforme en X” o “hacer que posea X”. Algunos verbos son derivados por medio del prefijo, como es el caso de *enfeeble*, *enslave*, *enrage*, etc. En otras instancias, el prefijo se combina con el sufijo *-en* (un proceso no muy frecuente en la lengua) para la formación de verbos derivados, como *enliven*, *embolden*. En la mayoría de los casos, el sufijo *-en* permite la formación de verbos intransitivos con el significado de “transformarse en X”, como *tighten*, *loosen*, *redde*n, etc. Los adjetivos que constituyen la base o raíz para la derivación tienen la peculiaridad de ser monosilábicos que terminan en sonidos oclusivos o fricativos, una propiedad específica de la lengua inglesa en lo que refiere a palabras de origen anglosajón.

### 2.3.2. Adjetivos derivados de sustantivos

Los sufijos de derivación de adjetivos de los sustantivos son varios. A continuación, en (6a, b, c, d) listamos los de mayor uso en la lengua:

(6) a. *-ful* “que está lleno de X”:

*joyful, helpful, meaningful.*

b. *-less* “que carece de X”:

*joyless, hopeless, meaningless.*

c. *-ish* tipo de diminutivo “con las características negativas de X”:

*childish, boyish, waspish.*

## 2.4. Compuestos o palabras compuestas

Los compuestos o palabras compuestas en inglés son el resultado de procesos de combinación de una o más palabras existentes, con un núcleo semántico en posición en el extremo derecho del compuesto que determina la categoría léxica del compuesto, que puede ser sustantivo, adjetivo o verbo. La representación ortográfica de los compuestos no sigue una regla fija, ya que algunas veces se pueden escribir como una palabra, como dos palabras o dos palabras separadas por un guión. Sin embargo, existen reglas más precisas respecto de la pronunciación de los compuestos de acuerdo al núcleo semántico.

Los compuestos formados por adjetivo + sustantivo se caracterizan por tener acento prominente en el primer componente, mientras que en frases que no son compuestas el acento se desplaza al segundo componente, como se observa en la Tabla 6.

Compuesto o palabra compuesta	Frase
<i>greénhouse</i> ("a glass enclosed garden")	<i>green hóuse</i> ("a house painted green")
<i>bláckboard</i>	<i>black bóard</i>
<i>wét suit</i>	<i>wet súit</i>

Tabla 6. Variaciones en la acentuación de compuestos y frases

Para caso de los compuesto adjetivos de una sola palabra –por ejemplo *faintheart*, *upscale*, *underweight*–, el significado no está determinado por el elemento núcleo a la derecha, sino que denotan un nuevo significado que ha sido lexicalizado a través del uso. Por este motivo, algunos autores han optado por denominar a este tipo de compuestos “sin núcleo” (*headless*) para indicar que el componente léxico de la derecha no influye sobre la categoría léxica del compuesto.

A modo de ejemplo, observamos que los compuestos adjetivos pueden estar formados por combinaciones de sustantivos y preposiciones y funcionar como adjetivos como se observa en (7a, b, c).

- (7) a. *They lived in a **downmarket** neighbourhood.*  
b. *This year's costs are really **overbudget**!*  
c. *She gave birth to an **underweight**.*

En los compuestos formados por un adjetivo como núcleo, los modificadores pueden ser preposiciones o sustantivos, o un adjetivo, como se observa en (8a, b, c):

- (8) a. preposición + adjetivo: ***overactive**, **underfull**.*  
b. sustantivo + adjetivo: ***sky-high**, **oil-rich**.*  
c. adjetivo + adjetivo: ***red-hot**, **grey-green**.*

### 2.4.1. Adjetivos en compuestos verbales

Los adjetivos pueden formar parte de compuestos verbales, muy productivos en inglés. A modo de ejemplo, observamos en (9a, b, c, d) las posibilidades de formación del compuesto:

- (9) a. preposición + verbo: ***underestimate**, **outrun**, **overcook**.*  
b. sustantivo + verbo: ***handwash**, **steamclean**, **sunbathe**.*  
c. adjetivo + verbo: ***dry-clean**, **whitewash**.*  
d. verbo + verbo: ***stir-fry**, **freeze-dry**.*

Las formas derivadas del tipo (9a) son las más productivas en la lengua, especialmente con las preposiciones *out* para significar “que excede el alcance del evento”, como en *outsail*, *outswim*, *outread*; o la preposición *over* para expresar “en exceso”, por ejemplo en *overpolish*, *overcriticize*, *overdo*.<sup>27</sup>

En el plano estructural, lo que observamos en estos compuestos es que el verbo ocupa una posición en el extremo derecho de la frase y que es el núcleo semántico que determina el significado central de la frase. Si bien esta es una propiedad de los compuestos en el inglés, existen excepciones que trataremos en la sección 2.4.3. **Frasas adjetivas.**

---

27 Para más detalles sobre este tema, ver el Capítulo 5 sobre preposiciones.



### 2.4.2. Adjetivos en compuestos nominales

Los compuestos nominales dan cuenta de un proceso de formación de palabras muy productivos en la lengua inglesa que no es tan frecuente en español. La mayoría de los cambios léxicos que operan en la dinámica de “nombrar” se realizan por medio de este proceso de compuestos nominales. A modo de ejemplo, en (10a, b, c, d) observamos las posibles combinaciones:

- (10) a. preposición + sustantivo: *outpost*, *overcoat*.  
 b. verbo + sustantivo: *swearword*, *playtime*.  
 c. sustantivo + sustantivo: *bairnet*, *mosquito net*.  
 d. adjetivo + sustantivo: *blackboard*, *faintheart*.

Las formación de compuestos del tipo (10 c) son más fáciles y productivos ya que el inglés permite procesos de yuxtaposición de dos sustantivos para producir un nuevo significado, el cual está restringido por la posición del núcleo semántico del compuesto, como observamos en 2.4.1., y por nuestro conocimiento del mundo.

### 2.4.3. Frases adjetivas

A diferencia de los compuestos, las frases adjetivas son expresiones complejas conformadas por una serie de morfemas sintácticamente relacionados que expresan una sola idea. A modo de ejemplo, existen frases nominales, como *jack-in-the-box* (‘muñeco con resorte en una caja’) que, si bien en lo estructural se asemejan a una frase, desde el punto de vista semántico tienen un significado particular que no es el resultado de la suma de sus constituyentes, como observamos en (11):

- (11) *They jumped up and down like jack-in-the-box.*

Las expresiones idiomáticas *dyed-in-the-wool* (‘que tiene opiniones muy estrictas’) y *couldn't-care-less* (‘no me importa’) son frases

con un núcleo verbal pero funcionan como adjetivos y pueden ocupar una posición de modificadores del sustantivo, como se observa en (12a, b):

- (12) a. *His statement showed he is a definitely a dyed-in-the-wool Republican.*  
b. *Most of us can't stand her couldn't-care-less attitude.*

### 3. Aspectos semánticos del adjetivo

Tradicionalmente se ha definido al adjetivo como una palabra que expresa cualidad, aunque esta definición no es totalmente exacta porque también hay sustantivos que significan cualidad (*bondad, belleza, valor*) y, por otro lado, muchos adjetivos remiten a nociones diferentes de la cualidad, como estados, relaciones, etc.

En atención a su significado, Gómez Torrego (1997: 51) distingue varias clases de adjetivos:

- a) los calificativos: expresan una cualidad del sustantivo (*alto, bueno, diligente*);
- b) los de relación o pertenencia, también llamados relacionales: especifican un ámbito o dominio (*estomacal, social, ocular*);
- c) los gentilicios: expresan el origen o la procedencia de quienes han nacido en un pueblo, ciudad, país, continente (*achense, rosarino, argentino, americano*); y
- d) los cuasideterminativos, también llamados modales y déicticos o anafóricos o adverbiales: son aquellos adjetivos cuyo significado está muy cercano al de los determinativos (*siguiente, último, anterior, postrero*).

#### 3.1. El adjetivo calificativo

El adjetivo calificativo puede referirse al sustantivo que acompaña bien modificándolo de manera esencial, limitando su exten-

sión o aislando por la posesión de una cualidad a uno o varios de un conjunto (*perro blanco, barco pesquero*) o bien destacando una cualidad inherente al propio sustantivo (*verdes hojas, sol ardiente, gacela veloz*). El primero es el adjetivo especificativo y el segundo es el adjetivo explicativo.

A veces, la significación del adjetivo varía según su posición con respecto al sustantivo que acompaña. Por lo general, los adjetivos explicativos, de carácter valorativo o subjetivo, se anteponen al sustantivo, mientras que los especificativos suelen ir pospuestos: *Recibió la noticia con vivas muestras de profundo pesar. Las tropas desfilaron a los sones del himno nacional.*

Hay adjetivos que exigen una posición fija para, de ese modo, formar con el sustantivo una unión léxica tan estable que a veces se representa mediante una sola palabra: *libre albedrío, sentido común, camposanto, hierbabuena*. Otros, sin embargo, pueden utilizarse antepuestos o pospuestos, sin que el cambio resienta su significación.

Algunas lenguas, como el español y el francés, permiten que el adjetivo ocupe una posición antepuesta o pospuesta al sustantivo para expresar diferencias en el significado. Por ejemplo, en francés, como en inglés, *un curieux homme* es “un hombre curioso/extraño”, mientras que *un homme curieux* es “un hombre curioso/inquisidor”. En inglés, el significado de *curious* es también ambiguo entre “extraño/inquisidor”, como en *a curious man* (hombre extraño), y *He was very curious about your life* (interesado, inquisidor). En español, habitualmente, el adjetivo antepuesto cobra un matiz intensificativo o valorativo del que carece el adjetivo pospuesto: *Es un gran hombre* (lleno de cualidades). *Es un hombre grande* (alto, fornido, adulto). Sin embargo, no tiene por qué ser siempre así.

Hay adjetivos cuyo significado varía según su posición respecto al sustantivo. Estos son *cierto, pobre, simple, triste* y *nuevo*: *cierta noticia* (indeterminación), *noticia cierta* (seguridad); *pobre hombre* (digno de compasión o desprecio), *hombre pobre* (de escasos o nulos recursos); *simple conductor* (sencillo), *conductor simple* (de corto ingenio); *triste portero* (humilde, de escasa categoría), *portero triste* (afligido, apesadumbrado); *nuevo edificio* (uno más, de uso reciente), *edificio nuevo* (recién construido).

En el caso de inglés, las funciones atributivas de los adjetivos o de los sustantivos que funcionan como adjetivos no siempre tienen una correlación directa entre significado y estructura. Las características analíticas de la lengua permiten que los constituyentes de una frase adjetiva, como *French historian*, puedan ser interpretados de dos maneras: 1) “un historiador que es francés”, o 2) “un historiador experto en historia francesa”. Esta doble interpretación es el resultado de procesar la frase como la suma de sus constituyentes, es decir  $[[French][historian]]$  (significado 1) o como una estructura única que permite derivaciones y cuyo significado es la suma de sus partes  $[[French\ histori]-an]$  (significado 2).

Una manera de reconciliar estas divergencias en la interpretación es considerar las propiedades semánticas de los constituyentes y su pertenencia a un dominio semántico compartido. En el caso de compuestos como *plastic surgeon* o *chemical engineer*, el dominio semántico actúa como limitante al momento de interpretar los componentes léxicos: no podemos atribuir propiedades de “plástico” al cirujano, ni características “químicas” al ingeniero. El significado, en estos casos, es el resultado de una restricción del campo semántico que prima por sobre las cuestiones estructurales analíticas propias de la lengua inglesa.

Comparemos las combinaciones adjetivo + sustantivo posibles listadas en (13a, b, c) con las formas no permitidas en la lengua inglesa, listadas en (14a, b, c).

- (13) a. *a fresh air fanatic*  
b. *open door policy*  
c. *nuclear physicist*  
d. *sexually transmitted diseased*
- (14) a. *\*cool air fanatic*  
b. *\*wooden door policy*  
c. *\*recent physicist*  
d. *\*easily transmitted diseased*

Las expresiones en (13a, b, c) están adjetivadas por compuestos que son tópicos recurrentes en la lengua inglesa. Por ejemplo,

la frase en (13a) es usada en *get/need some fresh air* y en *get out into the fresh air*, etc. De manera similar, las expresiones en (13b) y (14b) difieren entre sí por formar parte de una expresión idiomática que significa “transparencia/participación”. Los ejemplos analizados nos indican que para que una frase pueda formar parte de un compuesto tiene que haber un proceso de lexicalización previamente institucionalizado en la lengua que lo convierta en una expresión formularia de alta frecuencia de uso.

### 3.2. Los adjetivos relacionales

Los relacionales son aquellos adjetivos que vinculan al sustantivo que modifican con un determinado ámbito y de esa manera lo caracterizan como miembro de una clase. Como estos adjetivos son derivados de sustantivos, por lo general pueden reemplazarse por el sintagma preposicional *de + término*:

<i>política estatal</i>	<i>política de estado</i>
<i>accidente aéreo</i>	<i>accidente de aviación</i>
<i>centro estudiantil</i>	<i>centro de estudiantes</i>
<i>crisis institucional</i>	<i>crisis de la institución</i>
<i>adorno navideño</i>	<i>adorno de Navidad</i>

Tabla 7. Adjetivos relacionales

Esta clase de adjetivos solo funcionan atributivamente, es decir que no se usan como predicativos en oraciones copulativas (\*el adorno es *navideño*; \*el centro es *estudiantil*; la política es *estatal*) y siempre van pospuestos al sustantivo que modifican (\*el *navideño* adorno; \*el *estudiantil* centro; \*la *estatal* política).

Como no denotan propiedades, los adjetivos relacionales no admiten modificaciones de grado, por lo tanto no aceptan combinaciones del tipo: \**adorno muy navideño*; \**centro bastante estudiantil*; \**política algo estatal*. Como excepción a estos casos es posible señalar aquellos en que el adjetivo no denota un ámbito sino que predica una cualidad del sustantivo: actividad (*muy artesanal* / mercado (\**muy*) *artesanal*). En español, además, existen pares de adjetivos con

la misma raíz y sufijo diferente, en los que cada uno remite a cada una de las interpretaciones, calificativa y relacional, respectivamente:

Interpretación calificativa	Interpretación relacional
<i>cívico</i>	<i>civil</i>
<i>paternal</i>	<i>paterno</i>
<i>sedoso</i>	<i>sedero</i>
<i>musculoso</i>	<i>muscular</i>
<i>provinciano</i>	<i>provincial</i>

Tabla 8. Pares de adjetivos con idéntica raíz y distinto sufijo<sup>28</sup>

### 3.3. Los adjetivos numerales

Junto con los adjetivos calificativos, también los numerales son considerados dentro de la categoría de adjetivos connotativos, dado que dotan al sustantivo que acompañan o al que se refieren de un valor numérico más o menos preciso.<sup>29</sup>

Cardinales	<i>Uno, dos, ...</i>
Ordinales	<i>Primero, segundo, ...</i>
Fraccionarios o partitivos	<i>Medio, tercio, dieciseisavo, ...</i>
Multiplicativos	<i>Doble, triple, ...</i>
Distributivos	<i>Sendos</i>

Tabla 9. Clasificación de los adjetivos numerales

### 3.4. Los adjetivos modales y deícticos o anafóricos

Este grupo de adjetivos no denotan propiedades sino que, generalmente, cuantifican o localizan –deíctica y/o anafóricamente– al

28 Listado extraído de García Negroni *et al.* (2006: 175).

29 Como en la oración, los numerales desempeñan una función variable, se habla de numerales en función sustantiva, de numerales en función adjetiva y de numerales en función pronominal.

sustantivo que modifican. La posición antepuesta que ocupan tiene que ver precisamente con su similitud con los determinantes: el *actual* gerente, tu *sola* presencia, su *última* aparición, el *próximo* viaje. Además, estos adjetivos no pueden funcionar predicativamente ni admiten ningún tipo de modificación: la *\*muy mera* mención; el *\*más siguiente* turno.

#### 4. Otros aspectos semánticos del adjetivo en inglés

Desde una perspectiva semántica, los adjetivos pueden pertenecer a tres clases diferentes que determinan su posición dentro de las estructuras oracionales. Pueden ser:

**1. Absolutos:** cuando los adjetivos son analizados como predicativos o predicados que denotan propiedades y su significado está determinado por la combinación de los dos componentes. *This is a red (ADJ) table (SUST)*, por ejemplo, indica que es un sustantivo con determinadas propiedades de adjetivo.

Los adjetivos que ocurren en estas posiciones corresponden a determinados dominios semánticos, a saber:

- 1.1. Formas: *circular, round, exagonal, etc.*
- 1.2. Grupo social o nacionalidad: *communist, Belgian, etc.*
- 1.3. Colores: *red, light blue.*

**2. Modificadores de la propiedad:** estos adjetivos denotan a partir de una función que refiere a las propiedades del argumento. En *This is a former architect*, el adjetivo *former* denota al argumento *architect* de un conjunto de individuos que solían ser arquitectos.

Estos operadores incluyen los adjetivos relacionales –por ejemplo, *polar bear, atomic scientist*–, adjetivos de manera (o adverbiales) –por ejemplo, *a poor liar; a fast car*–, modales (es decir, los relacionados con adverbios, cuantificadores o determinantes) –por ejemplo, *a feeble excuse, the specific reason, a fake nose*, etc.–.

**3. Relativos o escalares:** como los adjetivos absolutos, describen las propiedades de los individuos, pero a diferencia de ellos expresan las cualidades desde una perspectiva relativa al sujeto que emite la opinión. Por ejemplo, en *Susan is a clever girl*, la propiedad de ser inteligente (*clever*) es un argumento predicativo que expresa la opinión de emisor.

Finalmente, siguiendo a Dixon (1997), postulamos una taxonomía de adjetivos de acuerdo con las categorías semánticas a las que pertenecen:

Dimensión		<i>big, short, etc.</i>
Propiedades físicas		<i>strong, ill, etc.</i>
Velocidad		<i>fast, quick, etc.</i>
Edad		<i>new, old, etc.</i>
Color		<i>red, black, etc.</i>
Valor		<i>good, bad, etc.</i>
Dificultad		<i>easy, difficult, etc.</i>
Cuantificación	definida	<i>probable</i>
	posible	<i>possible</i>
	usual	<i>usual</i>
	probable	<i>likely</i>
	segura	<i>sure</i>
	correcta	<i>appropriate</i>
Emociones humanas	afecto	<i>fond</i>
	ira	<i>angry, jealous</i>
	felicidad	<i>anxious, happy</i>
	inseguridad	<i>certain</i>
	ansiedad	<i>eager, ready</i>
	inteligencia	<i>clever, stupid, generous</i>
Similitud		<i>similar, different, etc.</i>

Tabla 10. Categorías semánticas del adjetivo

## 5. Aspecto sintáctico del adjetivo en español

Desde el punto de vista sintáctico, el adjetivo funciona como complemento del sustantivo o como predicativo subjetivo u objetivo.



Los adjetivos se agrupan con otros elementos para formar grupos adjetivales (también denominados sintagmas adjetivos). Tales elementos se suelen dividir en dos clases: modificadores y complementos.

- Los modificadores son, por lo general, adverbios u otros cuantificadores de grado; su función es la de determinar el alcance de la propiedad denotada por el adjetivo, y se suelen ubicar en posición inicial dentro del grupo adjetival: *bastante alegre; intensamente refrescante; divertido al máximo.*
- Los complementos del adjetivo están encabezados por una preposición (*cercano a mi casa*); pueden constar de un grupo nominal (*convencido de su triunfo*) o de una subordinada sustantiva con el verbo en forma personal (*convencido de que triunfará/convencido de que va a triunfar*) o en infinitivo (*convencido de triunfar*). En ciertos casos, la presencia o no del complemento puede cambiar el significado del conjunto: *Es un chico capaz* ('capacitado, apto') / *Es un chico capaz de decir muchas mentiras* ('que puede decirlas').

La función privativa del adjetivo –modificar al sustantivo, ya sea como atributo o como predicativo– exige ciertas reglas de concordancia entre adjetivo y sustantivo, como puntualiza García Negroni (2006: 168-171):

1. Cuando el adjetivo modifica a varios sustantivos del mismo género, la concordancia se ajusta a las reglas generales: *Su calidez y bondad son únicas.*
2. Cuando se refiere a sustantivos de distinto género, el adjetivo debe concordar en masculino plural: *Habló con amabilidad y talento notorios.*
3. Cuando los sustantivos son nombres propios o apelativos de persona, la concordancia debe darse siempre en plural: *los geniales Cervantes y Quevedo; los extensos Nilo y Amazonas; Queridos abuelo y abuela:*

4. Cuando los sustantivos de los que se predica remiten al mismo individuo, el adjetivo debe ir en singular: *esposa y madre ejemplar; político y estratega inteligente*.
5. Cuando los sustantivos pueden considerarse como un conjunto integrado, el adjetivo puede mantenerse en singular: *historia y cultura americana; lengua y literatura griega; llegada y partida de trenes suspendida*. Esta unidad queda anulada cuando los sustantivos aparecen determinados por un artículo: *la historia y la cultura americanas; la lengua y la literatura griegas; la llegada y la partida de trenes suspendidas*.
6. Cuando el adjetivo precede a varios sustantivos en singular, la concordancia se da por proximidad, es decir entre el adjetivo y el sustantivo con el que se encuentra más cerca: *su generosa actitud y disposición; \* sus generosas actitud y disposición*.
7. En el caso de los posesivos, el adjetivo debe ir siempre en singular: *tu hijo y tu hija; tu tía y hermana*.
8. Cuando el adjetivo indica un matiz de color —en los casos en que el color está dado por un sustantivo pleno—, siempre funciona apositivamente y permanece invariable: *trajes azul marino; pantalones rosa pálido; labios rojo carmesí*.
9. En los adjetivos compuestos, unidos mediante guión, el último miembro es el que concuerda con el sustantivo: *ejercicios teórico-prácticos; crisis económico-política, conflictos chileno-argentinos*.
10. Con las formas y títulos de tratamiento como *Señoría, Eminencia, Excelencia, Majestad, Alteza*, etc. el adjetivo concuerda en masculino o femenino según el sexo de la persona de quien se predica. Lo mismo ocurre cuando el adjetivo remite a pronombres personales que no indican género (*yo, vos, tú, usted, ustedes*): *Su Majestad es muy atinado/ atinada; Yo estoy muy cansada/ cansado*. Si el

adjetivo forma parte del título, concuerda en género con el sustantivo: *Su Eminencia Reverendísima*.

11. Cuando dos sustantivos están coordinados por la conjunción disyuntiva *o*, el adjetivo concuerda con el último: *la palabra o el gesto alentador; el gesto o la palabra alentadora*.

## 6. Aspecto sintáctico del adjetivo en inglés

En inglés, los adjetivos pueden aparecer en diferentes posiciones en la oración –dependiendo de su función– y pueden ser clasificados en base a tres rasgos:

1. **Función:** los adjetivos que aparecen en una posición atributiva (*bad boy*), como modificadores del sustantivo en una frase sustantiva (*a happy person*) o en una función predicativa como complemento de verbos como *be, seem, consider*, etc. (*They consider him lazy*).

Estos criterios permiten establecer tres tipos de adjetivos: 1) los que son solo atributivos, 2) los que son solo predicativos y 3) y los que pueden ser usados cualquiera de estas funciones, como se observa en (15a, b, c):

- |         |                              |   |                                  |
|---------|------------------------------|---|----------------------------------|
| (15) a. | <i>*Afraid people.</i>       | / | <i>People are afraid.</i>        |
| b.      | <i>The atomic scientist.</i> | / | <i>*The scientist is atomic.</i> |
| c.      | <i>The tall man.</i>         | / | <i>The man is tall.</i>          |

Los adjetivos atributivos ocurren normalmente en una posición prenominal. Sin embargo, puede haber casos en posición postnominal con determinadas restricciones de carácter semántico, como se observa en los ejemplos en (16a, b, c).

- |      |                             |   |                            |
|------|-----------------------------|---|----------------------------|
| (16) | <b>atributivo</b>           |   | <b>predicativo</b>         |
| a.   | <i>navigable rivers</i>     | / | <i>*rivers navigable</i>   |
| b.   | <i>former architect</i>     | / | <i>*architect former</i>   |
| c.   | <i>*aforethought malice</i> | / | <i>malice aforethought</i> |

**2. Complementación:** como los verbos, los adjetivos tienen una estructura argumental que les permite tener complementos. Algunos adjetivos (por ejemplo, *Belgian*, *red*, etc.) no aceptan complementos.

Aquellos que admiten complementación, pueden subclasificarse en base a:

2.1 El tipo de complemento que admiten, a saber:

- Preposicionales: *I'm proud of you.*
- Clausales: *I'm sad to leave*
- Oracionales: *It's possible that they leave earlier.*

2.2 Si el complemento es opcional o no:

- Opcional: *I'm sad to leave / I'm sad.*
- Obligatorio: *I'm desirous to leave / \*I'm desirous.*

2.3 Adjetivos que rigen una preposición:

- *capable of*
- *skillful at*
- *absent from*

**3. Alternancias:** como los verbos, los adjetivos también funcionan en alternancias. Por ejemplo, en el caso de los adjetivos que tienen cláusulas como complementos, podemos hablar de adjetivos que realizan la función de *objeto*, que permiten posiciones alternativas dentro de la cláusula, como se observa en (17a, b, c):

- (17) a. *I'm sad to leave.* / *To leave is sad for me.*  
b. *They are certain to leave.* / *To leave is certain for them.*  
c. *Sam was brave to leave.* / *To leave was brave of Sam.*

Por el contrario, los adjetivos que realizan la función de *sujeto* no permiten la alternancia, como se observa en (18):

- (18) *I'm eager to come.* / *\*To come is eager.*

## 7. El artículo

Tradicionalmente el artículo ha sido considerado como una parte de la oración con entidad propia, aunque cada vez se duda más de que así sea, y existe un grupo de gramáticos que lo estudian junto al adjetivo o como parte de una categoría más general, la de los determinantes, en la que también se incluirían aquellos posesivos, demostrativos, indefinidos y numerales que funcionan como actualizadores del sustantivo.

Se trata en realidad de un morfema libre, sujeto a variación genérica y numérica, y sin significado propio, aunque anuncia la presencia de un sustantivo o un elemento sustantivado. Su función es convertir un sustantivo de lengua en un sustantivo de habla, es decir, actualizar el sustantivo virtual para que pueda funcionar en oraciones concretas.

Las formas que se incluyen en la categoría del artículo son nueve: *el, la, los, las, lo* (definidos o determinados) y *un, una, unos, unas* (indefinidos o indeterminados).<sup>30</sup>

Formalmente, el artículo concuerda en número y género con el sustantivo al que precede; solo se produce discordancia formal en el singular de los nombres femeninos que comienza con *a-* o *ba-* acentuada: *el águila, un hacha*. La concordancia vuelve a restituirse si se utiliza el sustantivo en plural o si se introduce un adjetivo entre el artículo y el sustantivo. Un caso especial de discordancia lo constituye la forma neutra *lo*, que en un uso intensivo es capaz de combinarse no solamente con un adjetivo neutro, sino con adjetivos o construcciones equivalentes de cualquier género y número: *lo rara que sos, lo pequeños que parecen*.

Cuando el artículo determinado masculino va precedido de las preposiciones *a* o *de* forma con ellas sendos conglomerados: *al, del*, llamados artículos contractos. Solamente cuando el artículo for-

---

<sup>30</sup> La mayoría de las gramáticas admite esta distinción entre artículos determinados e indeterminados. Sin embargo, algunos autores argumentan sobre el carácter numeral del indeterminado y le niegan su calidad de artículo y otros no distinguen entre uno y otro ya que alegan el grado de indeterminación de ambos tipos de artículos.

ma parte de la denominación con la que se designa al ser u objeto del que se trate, la contracción propia de la lengua oral no tiene su reflejo en la escritura: *Una aproximación superficial a “El caballero de Olmedo” nos hace ver que se trata de una obra típica de Lope de Vega.*

## 8. Actividades de revisión y consolidación

8.1. En 2. Caracterización morfológica del adjetivo en inglés se mencionó que el uso del sufijo superlativo *-est* del inglés está limitado a los adjetivos de una sola sílaba. Los ejemplos listados más abajo demuestran que esto es una simplificación excesiva de la regla, ya que algunos de ellos podrían formar su grado superlativo con la forma *-est* ¿Cuáles? (Sugerencia: consultar a un hablante nativo y registrar las respuestas obtenidas).

*gentle*  
*common*  
*precise*  
*remote*

8.2. Observar este listado de adjetivos. ¿Qué verbos se pueden formar a partir de ellos por medio de prefijos, sufijos y afijos, así como por conversión?

<i>full</i>	<i>rich</i>
<i>long</i>	<i>short</i>
<i>active</i>	<i>national</i>
<i>empty</i>	

8.3. ¿Qué diferencia presentan estos pares de adjetivos que comparten una misma raíz? En los casos en que sea posible, utilizarlos en construcciones a) donde funcionen como predicados; b) donde se establezca su gradación.

(i)	(ii)
meduloso	medular
cordial	cardiaco

8.4. A partir de la siguiente historieta de Gaturro:<sup>31</sup>

- Realizar una lista con los adjetivos que aparecen. ¿A qué clase semántica corresponden? ¿Por qué?
- ¿Qué connotación tienen dichos adjetivos? Proponer un antónimo, es decir un adjetivo con sentido opuesto, para cada caso.
- Escribir los superlativos de aquellos adjetivos que lo admitan y explicar por qué la mayoría no lo hace.



8.5. En 2.1 Derivaciones explicamos que el sufijo *-ism* es utilizado para derivar sustantivos a partir de adjetivos y que *-ful* se utiliza para derivar adjetivos de sustantivos. Dar ejemplos en los que ambos sufijos sean usados para derivar sustantivos de sustantivos.

8.6. Al pasar estas frases al español, ¿qué sucede con los adjetivos en negrita?

<sup>31</sup> Historieta disponible en el siguiente vínculo: [http://www.gaturro.com/tiras/tiras.php?id=2353&seccion=TR1&id\\_categoria=87&id\\_personaje=](http://www.gaturro.com/tiras/tiras.php?id=2353&seccion=TR1&id_categoria=87&id_personaje=) Fecha de captura: 09/06/11.

- (i) *To work for a celebrity you have to be very **discreet**.*
- (ii) *He has used vivid colours and **discrete** shapes in this painting.*
- (iii) *The **Real Appeal** of the **Royal Wedding**.*

8.7. Observar la siguiente historieta de Maitena<sup>32</sup> y resolver las consignas formuladas más abajo:



- a) Reconocer los adjetivos del chiste y clasificarlos semánticamente. ¿Qué connotación tienen? ¿Qué efecto de sentido les confiere el grado comparativo utilizado: *tan* + adjetivo?
- b) ¿Con qué adjetivo se podría calificar al personaje que se siente “como un bicho” o “como una cucaracha”?

32 Historieta tomada de [http://www.taringa.net/posts/femme/4794501/Chistes-de-Maitena\\_.html](http://www.taringa.net/posts/femme/4794501/Chistes-de-Maitena_.html); fecha de captura: 09/06/11



8.8. Leer el siguiente texto<sup>33</sup> y luego resolver la consigna planteada:

5 de Enero de 2009 | 18:06

### El mal uso de los adjetivos posesivos

La Fundación del Español Urgente llama la atención sobre el uso anglicado y galicado del adjetivo posesivo en vez del determinante, en el que insisten los periodistas.

#### Por MDZ

*El empleo del posesivo en inglés es distinto al uso en español. Por lo tanto, no debe escribirse: «Le robaron su coche», «Me dolía mi pierna», «Sufría quemaduras en el sesenta por ciento de su cuerpo», sino «Le robaron el coche», «Me duele la pierna», «Sufría quemaduras en el sesenta por ciento del cuerpo».*

*Este anglicismo se observa, sobre todo, en las noticias deportivas: «El mediocampista resultó lesionado en su pierna derecha». En este caso debió decirse «El mediocampista resultó lesionado en la pierna derecha».*

*La Fundéu BBVA advierte que al traducir el inglés literalmente al español se emplea el posesivo en lugar del artículo determinado y recomienda evitar este uso por ser ajeno a la gramática española.*

*La Fundéu BBVA tiene como principal objetivo es el buen uso del español en los medios de comunicación.*

- a) Buscar en textos de periódicos de tirada nacional y/o provincial 5 (cinco) ejemplos de uso incorrecto de adjetivos posesivos en español.
- b) Redactar de manera correcta los casos registrados.

8.9. Establecer las reglas de formación de palabras utilizando el sufijo verbal *-ize*. Contestar las preguntas a continuación en base a las siguientes listas de palabras:

<sup>33</sup> Texto extraído de <http://www.mdzol.com/mdz/nota/94925>; fecha de captura 20/11/11.

**Lista A:**

*equalize, mobilize, personalize, legalize, generalize, centralize, naturalize, federalize, Americanize, Italianize, actualize, familiarize, fertilize, humanize, constitutionalize, Christianize, animalize, immortalize, modernize.*

**Lista B:**

*symbolize, alphabetize, atomize, scandalize, revolutionize, magnetize, alcoholize, fossilize, crystallize.*

**Lista C:**

*dramatize, democratize, colonize, energize, harmonize*

- a) ¿Qué cambios fonológicos, si hay alguno, son causados por el sufijo *-ize* en la raíz de la palabra? Comparar las listas A, B, y C para responder esta pregunta.
- b) ¿A qué categorías (S, V, Adj, Adv) se agrega el sufijo *-ize*? Comparar las palabras en las listas A, B y C para su respuesta.
- c) En general, ¿cuál es el cambio en el significado que produce el uso del sufijo *-ize*? Es decir, ¿qué elementos del significado son aportados por el sufijo *-ize*?
- d) ¿Por qué las derivaciones en base al uso del sufijo *-ize* de las palabras *organize, moralize, computerize, concertize* y *winterize* son problemáticas desde el punto de vista semántico?

8.10. La interpretación de expresiones morfológicamente complejas es potencialmente ambigua, como lo mostramos a continuación. Explicar las dos interpretaciones que tienen lugar en cada oración.

- a) The robber was *unmasked*.  
Significado 1:  
.....  
Significado 2:  
.....

b) She attended *a local cookery class*.

Significado 1:

.....

Significado 2:

.....

c) In that zoo, you should not miss out on visiting *the large animal house*.

Significado 1:

.....

Significado 2:

.....



## Capítulo III



### Ni muy muy... ni tan tan...: el adverbio

*Mañana es solo un adverbio de tiempo*  
Joan Manuel Serrat, *De cartón piedra*

Los límites de la categoría adverbio son muy imprecisos. En principio se trata de una clase abierta, pues a través de la sufijación en *-mente* una buena parte de adjetivos se convierten en adverbios.<sup>34</sup> Por otra parte, existen puntos de contacto entre adverbios y pronombres, los cuales permiten el trasvase de una categoría a otra según el criterio que se adopte. A ello se suma la existencia de frases de valor adverbial, las llamadas locuciones adverbiales: *a tontas y a locas*, *a pie juntillas*, *de vez en cuando*, etc.

#### 1. Caracterización morfológica del adverbio

A diferencia del sustantivo, el adjetivo y el verbo, el adverbio no manifiesta categorías morfológicas flexionales. Tampoco manifiesta concordancia ni rige a su complemento. Sin embargo, un buen número de adverbios admite sufijación con morfemas apreciativos (*cerquita*, *aborita*) o morfemas de grado (*lejísimos*, *tempranísimo*).

---

<sup>34</sup> Son adjetivos fijados en su forma femenina, que quedan adverbializados mediante la adición de esa terminación: *torpemente*, *interiormente*, *correctamente*. Presentan la peculiaridad de mantener dos sílabas tónicas y son capaces, asimismo, de admitir gradación: *habilísimamente*, *muy escasamente*, *tan dócilmente como...*

Los adverbios acabados en *-mente* forman el superlativo con el sufijo femenino *-ísima*, incrustado entre ambos componentes incluso en adjetivos que son invariantes en género: *rapidísimamente*, *amabilísimamente*.

Algunos adverbios coinciden en un nivel formal con pronombres indefinidos de igual significación. Se diferencian de ellos en que permanecen invariables: *Me gustan bastante espesas* (adverbio); *Me gustan bastantes cosas* (pronombre en función de adjetivo).

Los adverbios, como los adjetivos, tienen grado comparativo. En inglés, las formas *-er (than)* / *-est* para el comparativo y el superlativo, respectivamente, no se aplican a los adverbios terminados en *-ly* sino a palabras cortas —generalmente de una sola sílaba— como *fast* (*She ran faster than ever*) o *high* (*They climbed the highest*), formas adjetivas que pueden ser usadas como adverbios. Los terminados en *-ly* utilizan la construcción perifrástica *more... than / most* (*She ran more quickly*), o pueden combinar las dos formas: *They traveled oftener / more often*. Los adverbios también pueden tener las formas comparativas con *as... as*, *less* y *least* (*She ran as fast as she could*). Sin embargo, por una cuestión de grado semántico, no todos los adverbios, como los adjetivos, aceptan la forma comparativa:

- (1) a. \* *She wore red most yesterday.*  
b. ? *She came insider/more inside.*

## 2. Clasificación semántica de los adverbios

Tampoco muestra el adverbio mayor cohesión como clase semántica, aunque en general se pueda decir que expresa una circunstancia de lugar, tiempo, modo, etc. Desde este criterio, sin embargo, se abordan la mayor parte de los intentos por clasificar los adverbios. La clasificación más extendida es la que, tomando como base la circunstancia que expresan, distingue entre adverbios:

Tipo de adverbio	Español	Inglés
de lugar	<i>aquí, allí, abí, arriba, abajo, dentro, fuera, cerca, lejos, etc.</i>	<i>here, there, upwards, downwards, inside, outside, near, close, far, etc.</i>
de tiempo	<i>ayer, hoy, mañana, antes, ahora, después, pronto, tarde, nunca, etc.</i>	<i>today, yesterday, then, now, afterwards, soon, late, never, etc.</i>
de modo	<i>bien, regular, mal, así, despacio, deprisa, suavemente, especialmente, astutamente, a oscuras, a las claras, etc.</i>	<i>well, wrong, so, slowly, quickly, especially, slyly, clearly, etc.</i>
de cantidad	<i>mucho, poco, bastante, más, menos, tanto, etc.</i>	<i>much, little, enough, more, less, etc.</i>
de afirmación	<i>sí, también, ciertamente, efectivamente, en verdad, etc.</i>	<i>yes, too, also, certainly, definitively, really, etc.</i>
de negación:	<i>no, tampoco, jamás, etc.</i>	<i>no, neither, (either), never, etc.</i>
de duda	<i>quizá o quizás, tal vez, acaso, probablemente, etc.</i>	<i>maybe, probably, perhaps, etc.</i>
de deseo	<i>ojalá, así, etc.</i>	<i>hopefully, so</i>
de exclusión, inclusión o adición	<i>solo, aun, inclusive, además, incluso, únicamente, etc.</i>	<i>only, even, besides, also, etc.</i>
de identidad	<i>mismamente, cabalmente, mismo, propiamente, precisamente, concretamente, etc.</i>	<i>own, precisely, concretely, etc.</i>
de exclamación	<i>qué, cuán, etc.</i>	<i>what, how, etc.</i>

Tabla 1. Clasificación semántica de adverbios en español y equivalentes en inglés

Algunos adverbios, sin embargo, no parecen encajar en ninguna de estas clases que atienden al significado, tales como

*viceversa, justo, justamente, contrariamente, siquiera.* Otros adverbios pueden ubicarse en varias clases semánticas, como se observa en la Tabla 2.

Español	Clase semántica	Inglés
<i>igual</i>  <i>Habla igual que vos.</i> <i>Igual llueve mañana.</i>	de modo o de duda	<i>like</i>  <i>He talks like you do.</i>
<i>horriblemente,</i> <i>terriblemente,</i> <i>extraordinariamente,</i> <i>absolutamente, etc.</i>  <i>Horriblemente feo.</i> <i>Terriblemente cansada.</i>	de modo o de cantidad	<i>horribly, terribly,</i> <i>extraordinarily,</i> <i>absolutely, etc.</i>  <i>Horribly sick.</i> <i>Terribly tired.</i>
<i>nunca y jamás</i>  <i>Nunca más se vieron elfos en la ciudad</i>	de tiempo y de negación	<i>nevermore, never again</i>  <i>Nevermore were the elves seen in that town.</i>
<i>nada</i>  <i>No le gustó nada.</i>	de negación y de cantidad	
<i>así</i>  <i>Quiero hacerlo así.</i> <i>Así de moscas.</i> <i>Así te parta un rayo,</i>	de modo, de cantidad o de deseo	<i>likewise</i>  <i>I'm tempted to do likewise.</i>
<i>bien</i>  <i>Está bien excedido de peso.</i> <i>Está bien lejos.</i>	de modo o de cantidad	<i>way</i>  <i>he's way overweight.</i>

Tabla 2. Adverbios que pertenecen a varias clases semánticas y sus equivalentes en inglés



Giammatteo y Albano (2006: 55-56) organizan de otra manera el panorama de adverbios y distinguen dos clases en español:

1. los adverbios léxicos, entre los que ubican:
  - los que derivan de adjetivos a través del agregado del sufijo *-mente*: *tranquilamente, ágilmente*;
  - los adjetivales, que funcionan como complemento de un verbos y adoptan la forma masculina: *Agustín juega limpio*; *Nos conviene comer sano*;
  - los que indican lugar (*arriba, adentro, lejos*), tiempo (*antes, luego, temprano*); modo (*bien, mal*), modalidad (*quizá, quizás, acaso*);
  
2. los adverbios pronominales, que incluyen:
  - espaciales: *aquí, ahí, acá, allá*;
  - temporales: *ahora, entonces, hoy*;
  - modales: *así*;
  - cuantitativos: *tanto, poco, mucho, bastante*;
  - numerales: *primero, segundo, medio*;
  - de polaridad: *sí, no, también, tampoco*;
  - relativos: *donde, quien, cuando*;
  - interrogativos o exclamativos: *dónde, cómo*.

### 3. Aspectos sintácticos

El adverbio es una clase de palabra de rango terciario, es decir que, sin variación formal, incide sobre una palabra que ocupa el rango secundario —un adjetivo o un verbo— o su mismo rango —otro adverbio—. Sin embargo, desde una perspectiva estructural, Barrenechea (1984) indica que no todos los adverbios pueden modificar a un adjetivo o a otro adverbio sino solo un grupo muy reducido de ellos como *muy, bastante, poco*, etc. A partir de este planteo de Barrenechea, es posible diferenciar este grupo de adverbios de otros que

sirven para modificar al verbo. A ello hay que añadir que el adverbio puede modificar todo el enunciado, es decir que el adverbio no solo actúa dentro del sintagma verbal (como en los ejemplos 2 y 3) sino también tiene funciones no circunstanciales (ejemplos 4 y 5):

(2) Emilia habló *claramente* en el acto del Día de La Pampa.

(3) La reunión se desarrolló *rápidamente*.

(4) *Políticamente*, la institución ha mejorado.

(5) *Lamentablemente*, otro niño fue atacado por un perro en la vía pública.

En síntesis, podemos decir que los adverbios constituyen una clase de palabra con “diversidad de comportamientos sintácticos” pues “funcionan en varios niveles de estructuración, a partir de la oración” (Kovacci 1999: 724).

Es posible reconocer, entonces, para el adverbio dos funciones, como proponen Giammatteo y Albano (2006: 53):

1. una intraoracional, cuando actúa dentro del sintagma verbal (ejemplos 2 y 3); y
2. una periférica, en la que puede modificar el *dictum* (contenido proposicional de toda la oración, ejemplo 4) o el *modus* (modalidad o actitud del hablante al presentar su enunciado, ejemplo 5).

Por su parte, Gómez Torrego (2002: 205) reconoce adverbios que solo desempeñan una sola función y otros que cumplen varias funciones. En el primer caso, se ubican:

- Los apocopados *muy*, *tan* y *cuán*, que solo complementan a adjetivos o adverbios: *muy lejano*, *tan lejano*, *cuán lejos*.
- El adverbio *medio*, que solo complementa a adjetivos o participios: *medio loca*, *medio dormido*, *medio dormida*. Nótese que el adverbio *medio* es invariable en género y número, por lo tanto formas como *\*media loca* y *\*medios locos* son incorrectas.

- El adverbio *recién* en España, que solo complementa participios: *recién nacido*, *recién llegada*. En América, sin embargo también complementa verbos en forma personal: *recién salió*, *recién nació*.

Entre los adverbios que pueden realizar varias funciones se destaca *casi*, que puede modificar a un adjetivo (*casi nuevo*), un sustantivo (*casi abogado*), un numeral cardinal (*casi cien pesos*), un indefinido (*casi todos*, *casi nadie*) o un verbo (*casi lo logro*).

A su vez, los adverbios pueden tener complementos o modificadores formados por una secuencia de palabras encabezadas por una preposición o por una oración: *después de la fiesta*; *detrás de la pared*; *además de lo consiguado*; *luego de haberlo dicho*.

Un caso particular lo constituye el adverbio *así* que, unido a la preposición *de* seguida de un sustantivo, se convierte en un cuantificador: *Jorge es así de alto*. En este tipo de formas, muchas veces el hablante necesita hacer un gesto ostensible con la mano para indicar la cantidad: *Había así de leche en el vaso*.

Algunos adverbios admiten la aposición como complemento, ya sea otro adverbio o un sustantivo (con preposición o sin ella) o grupo nominal: *allá lejos*; *mañana sábado*; *acá, en Argentina*; *hoy, víspera de Navidad*.

Por su parte, los adverbios *no*, *acaso*, *sí*, *quizá(s)*, *alegremente*, *tampoco* no admiten la posibilidad de ser complementados.

En general, el adverbio que modifica a un verbo se ubica inmediatamente después de él, aunque en algunos casos puede ir delante, como cuando indica lugar, modo o tiempo: *Té contesto enseguida* / *Enseguida te contesto*. Otros adverbios preceden al verbo y adoptan de ese modo un valor estilístico de énfasis: *Así me gusta*.

Cuando el adverbio modifica a un adjetivo se coloca antepuesto a él: *indudablemente perniciosa*; *muy perniciosa*. Pero en algunas ocasiones, particularmente cuando el adverbio en *-mente* es un modificador de modalidad, puede aparecer detrás del adjetivo: *Esa fiebre es perniciosa, indudablemente*.

Cuando el adverbio modifica a otro adverbio, habitualmente lo precede pero en ocasiones puede seguirlo: *es todavía temprano* / *es temprano todavía*. Los adverbios *aquí*, *allí*, *ahí*, *allá*, *mañana*, *hoy*, *ayer*,

*muy* preceden a cualquier otro. Los adverbios tomados adjetivamente que modifican a un sustantivo deben precederlo: *la entonces presidenta de la Nación*.

En inglés, la clase léxica conformada por los adverbios es una categoría muy heterogénea.<sup>35</sup> Mientras que el adjetivo modifica al sustantivo, el adverbio modifica al adjetivo, al verbo, al adjetivo o a otro adverbio al indicar el “cómo”, “cuándo” o el “porqué” de algo que ocurre, o el grado de una propiedad que caracteriza a un individuo o un evento, como se observa en (6a, b, c).

- (6) a. *The waitress carelessly dropped the plate on the woman's lap.*  
b. *She is really beautiful.*  
c. *The audience applauded the players very enthusiastically.*

Los adverbios pueden formarse morfológicamente por derivación: sufijación del morfema *-ly*<sup>36</sup> a la mayoría de los adjetivos, como observamos en (6a, b, c). Estos adverbios pueden pertenecer a la clase de adverbios de tiempo (por ejemplo, *recently, lately, frequently*, etc.), o la clase más amplia de adverbios de manera (*courageously, skillfully, carelessly*, etc). Los adverbios que no se ajustan a esta regla son las palabras adverbiales como *now, then, well, yesterday*, etc. Una segunda clase son los adverbios denominados disyuntivos (Quirk *et al.* 1985: 620) que agregan los comentarios del hablante sobre el contenido de lo hablado/escrito y que se pueden combinar en su uso con adverbios de manera, como se observa en (7):

---

35 Huddleston y Pullum (2002: 563) describen al adverbio como “una categoría residual a la cual se asignan aquellas palabras que no satisfacen los criterios para ser clasificados como sustantivo, adjetivo, verbo, preposición o conjunción”.

36 El sufijo *-ly* está relacionado con el sufijo alemán *-lich*. Ambas palabras se vinculan con la palabra *like* del inglés. De esta manera, *-ly* (inglés) es un cognado de la terminación adjetiva *-lich* (alemán), la terminación *-lijk* (holandés), la forma *-lig* (danés/noruego) y la forma *-leg* (noruego). El mismo proceso se observa en las lenguas romances con la terminación *-mente, -ment* o *-mense*, con el significado de “de un tipo similar” (*Oxford English Dictionary Online*).

- (7) *A single-volume history has **recently** been **courageously** and **skilfully** attempted by Hugh Honour and John Fleming, which **inevitably** suffers from the problem of compression.*<sup>37</sup>

El adverbio *inevitably* introduce la apreciación del hablante sobre el hecho de que un solo volumen ha sido insuficiente.

Una tercera categoría de adverbios son los que expresan consecuencias o resultados, y son denominados conjuntivos (Quirk *et al.* 1985), como *however* y *therefore*. Estos ocurren al inicio de la cláusula, como se observa en el siguiente ejemplo:

- (8) Sujeto 1: *So is that the review questions, all the review questions?*  
 Sujeto 2: *Yeab um **however**, you can rest assured that the questions that were on the midterm will not be on the final.*<sup>38</sup>

Los adverbios conjuntivos como *however* ocurren en posición inicial porque tienen una función cohesiva en el texto al relacionar partes del texto. En el ejemplo (8) observamos que el sujeto 2 utiliza *however* como elemento conector entre las ideas expresadas por su interlocutor y sus propias ideas.

Si bien los adverbios o las frases adverbiales están formados generalmente por una sola palabra, se pueden combinar dos adverbios para expresar gradualidad con los adverbios denominados intensificadores, también utilizados para modificar adjetivos (*very/quite/somewhat skillfully*). Aunque generalmente los adverbios anteceden al elemento modificado, como sucede con los intensificadores, puede ocurrir que tomen posiciones variadas dentro de la cláusula. Por ejemplo, si co-ocurren un adverbio de lugar y uno de tiempo, el adverbio de lugar precede al de tiempo:

- (9) *Some of them were **here** yesterday.*

37 Ejemplo extraído de Radford *et al.* (2009: 128).

38 Ejemplo extraído de Radford *et al.* (2009: 129).

#### 4. Aspectos normativos del uso de adverbios

adverbios	contextos de uso	formas correctas	formas incorrectas
<i>adelante</i>	Con verbos de movimiento	<i>Caminó hacia adelante; Miró para adelante</i>	<i>*Caminó hacia delante; *Miró a delante</i>
<i>delante</i>	Indica situación	<i>Parado delante de la casa; delante de mí; delante de nosotros</i>	<i>*Parado adelante de la casa; *(a)delante de mí; *(a)delante nuestro</i>
<i>adentro</i>	Con verbos de movimiento; no admite modificación por construcciones encabezadas por <i>de</i>	<i>Caminó hacia adentro</i>	<i>*Caminó hacia adentro de la casa; *entrar adentro</i>
<i>afuera</i>	Con verbos de movimiento; no admite modificación por construcciones encabezadas por <i>de</i>	<i>Vayamos afuera</i>	<i>*Vayamos afuera de la casa; *salir afuera</i>
<i>dentro</i>	Con verbos de movimiento y para indicar situación	<i>Estoy dentro; dentro de mí; dentro de ti</i>	<i>*Estoy adentro; *dentro mío; *dentro tuyo</i>
<i>fuera</i>	Con verbos de movimiento y para indicar situación	<i>Quedó fuera</i>	<i>*Quedó afuera</i>
<i>adonde</i>	Con verbos de movimiento	<i>Esa es la escuela adonde fue de niño</i>	<i>*Esa es la escuela adonde estudió de niño</i>
<i>adónde</i>	Con verbos de movimiento	<i>¿Adónde vamos esta noche?</i>	<i>*¿Adónde comemos esta noche?</i>

<i>donde</i>	Con verbos de movimiento y para indicar situación; su antecedente siempre debe ser un locativo	<i>Esa es la escuela donde estudió de niño;</i> <i>Aquel día, cuando nos encontramos...</i>	<i>*Esa es la escuela adonde estudió de niño; *Aquel día, donde nos encontramos...</i>
<i>dónde</i>	Con verbos de movimiento y para indicar situación	<i>No sabía dónde/ adónde ir</i>	<i>*No sabía adónde cenar</i>
<i>arriba</i>	Puede ir precedido de preposiciones, excepto <i>a</i> ; no admite modificación por construcciones encabezadas por <i>de</i> de valor locativo	<i>Lo miró de arriba abajo; El vaso está encima de la mesa</i>	<i>*Lo miró de arriba a abajo; *El vaso está arriba de la mesa; *subir arriba</i>
<i>abajo</i>	Puede ir precedido de preposiciones, excepto <i>a</i> ; no admite modificación por construcciones encabezadas por <i>de</i> de valor locativo	<i>Vino abajo; Los zapatos están debajo de la cama</i>	<i>*Vino a abajo; *Los zapatos están abajo de la cama; *bajar abajo</i>
<i>atrás</i>	Puede ir precedido de preposiciones que indiquen movimiento, excepto <i>a</i> ; puede significar tiempo	<i>Miró para atrás; Años atrás, esto no se consumía</i>	<i>*Hace años atrás, esto no se consumía</i>
<i>detrás</i>	Puede llevar complementos con <i>de</i>	<i>Se ubicó detrás de la puerta; Detrás de mí</i>	<i>*Se ubicó atrás de la puerta; *Atrás mío</i>

Tabla 3. Usos normativos de algunos adverbios

## 5. Otras particularidades de los adverbios

Según Gómez Torrego (2002: 213),

- Algunos adverbios son compatibles con el subordinante *que*, al que preceden; en esos casos los adverbios introducen oraciones subordinadas: *Sí que vas a ir* (= Aseguro que vas a ir).
- Los adverbios relativos átonos *donde*, *cuando*, *como* y *cuanto* y el tónico *según* pueden introducir oraciones subordinadas, es decir que actúan como nexos subordinantes: *Según explicó la profesora,...*
- Ciertos adverbios locativos y temporales pueden seguir a un sustantivo, que adquiere un valor próximo a una preposición: *barranca abajo*, *río arriba*.
- El adverbio *no* tiene el valor de un prefijo cuando antecede a un sustantivo introducido por el artículo: *la no violencia*, *la no intervención*, *los no alineados*.
- Los adverbios *así* y *bien* se adjetivan cuando modifican a un sustantivo: *Una persona así conquista a cualquiera*; *una familia bien*.
- La palabra interrogativo-exclamativa *qué* es adverbio solo cuando modifica a un adjetivo o a un adverbio: *¡Qué cansado estoy!*; *¿Qué tomás?*
- La secuencia *lo que* es adverbial cuando equivale a *cuánto*: *Vos sabés lo que me gusta...* (= Vos sabés cuánto me gusta).
- El adverbio *aún* es tónico cuando es de tiempo y es átono cuando es de inclusión. En este último caso se escribe sin tilde: *Aún no ha terminado*; *No quiere que vayan, aun cuando sea por poco tiempo*.

En inglés, la clase léxica de adverbios es tan amplia que incluye palabras que no corresponden a ninguna otra categoría y las



cuales, a su vez, pueden cumplir varias funciones, como lo expresamos inicialmente en 1. Una estrategia útil para reconocer estos elementos léxicos es observar su función en la oración, es decir, su distribución sintáctica.

Sabemos que un sustantivo, por las propiedades semánticas de su categoría léxica, puede ocupar determinadas posiciones en la oración. Por ejemplo, el espacio vacío en la oración *The \_\_\_\_\_ is blue* solo puede ser completado por una palabra que reúna las propiedades léxico-semánticas y sintácticas de un sustantivo. En contraste, cuando analizamos la distribución de los adverbios, existen menos restricciones sintácticas y los adverbios pueden ocurrir en posiciones variadas dentro de la oración –según sus funciones semánticas, sintácticas o discursivas–, con las consecuentes variaciones de significado que eso implica.

Por ejemplo, un adverbio como *naturally* puede cumplir una función de modificador oracional (*Naturally, I called her as soon as I got home*) con el significado de *of course, obviously*; o puede tener una función de modificador del adjetivo, como adverbio de manera (*She spoke naturally, in a soft voice*). Sin embargo, la clase de adverbios que modifican oraciones es más limitada en sus alcances que las de adverbios de modo.

El adverbio *hopefully* puede tener dos clasificaciones semánticas: como disyuntivo o de manera, dependiendo de su posición en la oración:

- (10) a. *Hopefully things will improve, but I think he's happier where he is now.*  
 b. *Daniel waited hopefully, anxious to hear more about Claire.*

En (10a) *hopefully* –como un adverbio disyuntivo– ocurre en posición inicial de la oración o inmediatamente después de esta; en (10 b) –como adverbio de manera– modifica al verbo, por lo que se coloca luego después de él o bien al final de la cláusula.

Como observamos, la categoría de adverbio permite posiciones dentro de la oración que no pueden ser clasificadas de manera

canónica, ya que dependen de las convenciones de uso. Un enfoque lexico-gramatical, que unifique de manera paradigmática –es decir, la posibilidad de generar elementos léxicos a través de redes– y sintagmática –es decir, la creación de un patrón estructural de uso frecuente– sería el más adecuado para generar contextos de ocurrencia apropiados para el uso de adverbios. En el siguiente apartado nos referiremos a las construcciones adverbiales como compuestos de ocurrencia sintáctica.

## 6. Las locuciones adverbiales

Las locuciones adverbiales están formadas por dos o más palabras que constituyen un conjunto sintáctico indivisible, cuyo comportamiento es igual al de un adverbio.

La mayoría desempeña la función de complemento circunstancial de un verbo: *Lo hizo a tontas y a locas; Desayunó a oscuras.*

Otras locuciones inciden sobre la oración entera y remiten a la actitud del hablante, es decir, a la modalidad: *a lo mejor; tal vez; puede que.*

Algunas suelen complementar a verbos como circunstanciales con valor de cuantificador, pero también complementan a adjetivos o adverbios con ese mismo valor: *Habla de veras; Es tonto de veras; Trabaja de verdad; Está lejos de verdad.*<sup>39</sup>

En ocasiones, una locución adverbial también puede cuantificar a un sustantivo: *Tengo un hambre de miedo.*

Ciertas locuciones adverbiales que incluyen la preposición *de* al final actúan como cuantificadores de adjetivos o adverbios: *la mar de atrevido.*

Existen varios aspectos normativos que deben tenerse en cuenta:

- Deben evitarse las secuencias *primero de todo*, *primero de nada* y en su reemplazo utilizar *en primer lugar*, *antes de nada* o el adverbio *primeramente*.

---

<sup>39</sup> Estos ejemplos están tomados de Gómez Torrego (2002: 212).

- Debe evitarse la locución *\*seguidamente a* y emplear *después de, tras* o *a continuación de*.
- Deben evitarse las locuciones *\*previamente a* y *\*simultáneamente a* y usar *antes* y *al mismo tiempo*.
- Los galicismos *de una buena vez* y *de una vez por todas* deben reemplazarse por *de una vez* o *de una vez para siempre*.
- Las locuciones *de balde* y *en balde* no significan lo mismo: la primera significa *gratis* y la segunda *inútilmente*: *La remera resultó de balde; Lo hice en balde*.
- *En mitad de* debe reemplazarse por *en medio de*: *Lo encontré en medio del cajón*.
- La combinación *como muy* + *adjetivo/adverbio* es correcta si se la emplea como recurso de atenuación de una afirmación del hablante: *Me pareció como muy avejentada; \*Su actuación es como muy necesaria*.
- Algunas locuciones adverbiales proceden del latín, como *ex profeso, grosso modo, in situ, ipso facto, latu sensu, modus operandi, modus vivendi, motu proprio*. En estos casos debe evitarse el agregado de preposiciones dado que las formas latinas ya la incluyen en su morfología por el rasgo de caso, así como la castellanización dado que son fórmulas fijas: *\*Lo hizo de ex profeso; \*Lo dije de motus proprio; \*A grosso modo*.

En inglés, estas locuciones reciben el nombre de *adverbials* y refieren a una cláusula particular que incluye un adverbio como núcleo. No todos los adverbios pueden funcionar como componentes de la cláusula adverbial, como se observa en (11):

- (11) *In Santería, the teaching of ritual skills and moral behavior happens **informally and nonverbally**; thus embodiment is **especially** important.*<sup>40</sup>

---

40 Citado por Meyer (2009: 143).

Los dos adverbios *informally* y *nonverbally* encabezan la cláusula adverbial y funcionan como núcleos; el adverbio *especially* funciona como modificador o intensificador de la frase adjetiva y como complemento del sujeto. Como observamos, los dos adverbios tienen funciones distintas aunque sus propiedades léxico-semánticas sean similares.

Biber *et al.* (1999: 763-5) identifica tres clases de cláusulas adverbiales o *adverbials*, de acuerdo con la relación semántica expresada por el adverbio y su integración dentro de la cláusula en la que ocurre, a saber:

- 1) Cláusula de circunstancia;
- 2) Cláusula de perspectiva (*stance*);
- 3) Cláusula conectiva (*linking*).

Las cláusulas adverbiales de circunstancia muestran una integración de sus elementos, y responden a las preguntas “¿cuándo?”, “¿dónde?”, “¿cómo?”, “¿hasta qué punto?”, “¿por qué?”. Los componentes de estas cláusulas adverbiales pueden ser frases de distintas clases, como frases sustantivas, frases adjetivas o preposicionales en función de cláusula adverbial. Por ejemplo, en (12) observamos que las cláusulas adverbiales están expresadas por frases preposicionales (12a) y la posición –final (12a) o inicial (12b)– está restringida por su función adverbial:

- (12) a. *A man was left homeless after a Bridgeland fire destroyed his truck on Wednesday morning.*<sup>41</sup>  
b. *After a Bridgeland fire destroyed his truck on Wednesday morning, a man was left homeless.*

De la misma manera, en (13a, b), sin embargo, el adverbio *yesterday* puede ocupar una posición inicial o final como cláusula adverbial:

---

41 Tomado de <http://www.calgaryherald.com/news/left+homeless+after+Bridgeland+fire+destroys+truck+photos/4573434/story.html>. Fecha de captura: 20/06/2011.

- (13) a. *Yesterday a man was left homeless.*  
 b. *A man was left homeless yesterday.*

Las cláusulas adverbiales de circunstancia pueden contener frases preposicionales, sustantivas y adverbiales que introduzcan información temporal (14a), información espacial (14 b) o causal (14 c):

- (14) a. *At dawn this morning the building was seen to be damaged and there's no power since.*<sup>42</sup>  
 b. *There's a lot of other terminology up there in that document.*<sup>43</sup>  
 c. *Nuclear future is now because that's where profit is for Exelon Corp.*<sup>44</sup>

Las cláusulas adverbiales del tipo 2) cláusula de perspectiva (*stance*) están menos integradas a las oraciones en las que ocurren. Las tipo 1) pueden ser realizadas por un adverbio, una frase preposicional o cláusulas verbales conjugadas y expresan el comentario del emisor respecto de su emisión. Pueden ocupar una posición inicial o interior en la cláusula:

- (15) a. *There has certainly not been adequate promotion to spark viewers' interest in **Bol**, the much-awaited film for this year.*<sup>45</sup>  
 b. **Certainly, there was a tremendous amount of ashes in the Patagonian area after the volcanic eruption of the Puyehue.**

42 Ejemplo citado por Meyer (2009: 145).

43 Ejemplo extraído de Meyer (2009: 145).

44 Ejemplo extraído de <http://www.bloomberg.com/news/2011-04-29/nuclear-future-is-now-because-that-s-where-profit-is-for-exelon-real-m-a.html>. Fecha de captura: 20/06/2011.

45 Tomado de <http://tribune.com.pk/story/190901/is-all-well-with-bol/>. Fecha de captura: 20/06/2011.

- c. *In essence, schools are often reactive and the individuals within them victims because of a lack of management skills, procedures and perspectives.*<sup>46</sup>

Las cláusulas adverbiales tipo 3) cláusula conectiva (*linking*) también están integradas de manera muy laxa dentro de la oración en la que ocurren, principalmente porque establecen conexiones entre dos o más cláusulas en el texto, por lo que funcionan como elementos cohesivos al señalar relaciones intertextuales. A modo de ejemplo, observamos en (16) las cláusulas adverbiales encabezadas por el pronombre relativo *what*, que introducen un comentario adicional a lo ya dicho. Al mismo tiempo, el uso del adverbio *nonetheless* introduce un punto de visto opuesto a lo aseverado por el autor previamente:

- (16) *Now, on the basis of a number of well-documented opinion polls, W. Harvey Cox (1985) argues that the majority in the Republic of Ireland favouring reunification is barely two to one, and that in the island as a whole it is three to two.*  
*What is more, Cox suggests that support in the South is at best lukewarm. Nonetheless, the characterization of catholic – nationalist ideology I have just documented would seem to fly in the face of this sort of evidence.*<sup>47</sup>

A modo de conclusión, nos interesa observar que resulta difícil separar las propiedades sintácticas de una categoría léxica como la adverbial a causa de las diferentes funciones que esta puede tener en la lengua inglesa, tal como se ha observado en los ejemplos anteriores. Consideramos que la interrelación entre significado y forma –y su aplicación desde una perspectiva léxico-gramatical al estudio de las frecuencias de uso– es fundamental para lograr una perspectiva amplia sobre el uso de estas formas adverbiales.

---

46 Ejemplo extraído de Meyer (2009:146).

47 Ejemplo tomado de Meyer (2009:146).

## 7. Actividades de revisión y consolidación

### 7.1. Corregir las expresiones incorrectas:

- a) Papá está cerca tuyo en estos momentos.
- b) Cuando llegué estaba media cansada.
- c) Adelante mío iba caminando el jefe.
- d) Copien debajo lo que les voy a indicar ahora.
- e) Acá está de vuelta este chico con estos papeles para firmar.
- f) Tenía demasiada ansiedad y no pudo guardar secreto.
- g) Todas las mañana hacía de a pie el mismo trayecto.

### 7.2. Completar con *medio*, *media*, *medios* o *medias* según corresponda:

- a) Es obvio que la fiesta los dejó ..... alterados.
- b) Esta sala es ..... chica como para hacer la reunión acá.
- c) Cuando me di cuenta de que tenía la ..... rota, tuve que volver a casa a cambiarme.
- d) El encuentro duró apenas ..... hora.
- e) Estas adolescentes de hoy son ..... irresponsables.

### 7.3. Identificar los núcleos en las frases siguientes, y destacar los adverbiales:

- a) *The small glass that contains 3 ounces of water.*
- b) *Very rapidly.*
- c) *Somewhat happy.*
- d) *Might have wished.*
- e) *In the heat of the summer.*
- f) *Farmers hoping for rain.*

7.4. Relacionar las frases de la columna izquierda con las de la columna derecha.

Ejemplos	Frases
1) <i>can study</i>	
2) <i>sufficiently soft</i>	
3) <i>very softly</i>	a. <i>noun phrase</i>
4) <i>after the movie</i>	b. <i>verb phrase</i>
5) <i>an effectively presented talk</i>	c. <i>adjective phrase</i>
6) <i>hard as a rock</i>	d. <i>adverb phrase</i>
7) <i>rapidly</i>	
8) <i>furniture</i>	e. <i>prepositional phrase</i>
9) <i>against the tide</i>	
10) <i>difficult problem</i>	

7.5. Reemplazar las expresiones en negrita por el adverbio correspondiente:

- A lo mejor** llueve.
- Estuvo **en el Museo del Prado** el año pasado.
- Riego mis plantas **cada día**.
- Con toda probabilidad**, Mauro va a ganar la carrera.
- Hoy es domingo. **El lunes** debemos ir a clase.
- ¿Planeabas ir al cine **más tarde**?
- Yo nací en diciembre y ella **nació en diciembre**.
- Nuestro club de lectura se reúne **una vez por semana**.



7.6. Señalar si las palabras subrayadas son adverbios o adjetivos y luego explicar por qué:

a) El acordeonista toca <u>bien</u> .	adjetivo	adverbio
b) A Federico el gusta el autito <u>rojo</u> .	adjetivo	adverbio
c) El nuevo auto de la marca francesa corre <u>mucho</u> .	adjetivo	adverbio
d) El proyecto no es <u>tan</u> bueno como parecía.	adjetivo	adverbio

7.7. Leer el siguiente fragmento del cuento “Después del almuerzo” de Julio Cortázar<sup>48</sup> y luego resolver las consignas propuestas:

*A esa hora el tranvía viene bastante vacío, y yo rogaba que pudiéramos sentarnos en el mismo asiento, poniéndolo a él del lado de la ventanilla para que molestara menos. No es que se mueva demasiado, pero a la gente le molesta lo mismo y yo comprendo. Por eso me afligí al subir, porque el tranvía estaba casi lleno y no había ningún asiento doble desocupado. El viaje era demasiado largo para quedarnos en la plataforma, el guarda me hubiera mandado que me sentara y lo pusiera en alguna parte; así que lo hice entrar en seguida y lo llevé hasta un asiento del medio donde una señora ocupaba el lado de la ventanilla. Lo mejor hubiera sido sentarse detrás de él para vigilarlo, pero el tranvía estaba lleno y tuve que seguir adelante y sentarme bastante más lejos. Los pasajeros no se fijaban mucho, a esa hora la gente va haciendo la digestión y está medio dormida con los barquinazos del tranvía. Lo malo fue que el guarda se paró al lado del asiento donde yo lo había instalado, golpeando con una moneda en el fierro de la máquina de los boletos, y yo tuve que darme vuelta y hacerle*

<sup>48</sup> Texto extraído de <http://www.ciudadseva.com/textos/cuentos/esp/cortazar/despues.htm>; fecha de captura 20/11/11.

*señas de que viniera a cobrarme a mí, mostrándole la plata para que comprendiera que tenía que darme dos boletos, pero el guarda era uno de esos chinazos que están viendo las cosas y no quieren entender, dale con la moneda golpeando contra la máquina. Me tuve que levantar (y ahora dos o tres pasajeros me miraban) y acercarme al otro asiento. «Dos boletos», le dije. Cortó uno, me miró un momento, y después me alcanzó el boleto y miró para abajo, medio de reojo. «Dos, por favor», repetí, seguro de que todo el tranvía ya estaba enterado. El chinazo cortó el otro boleto y me lo dio, iba a decirme algo pero yo le alcancé la plata y me volví en dos trancos a mi asiento, sin mirar para atrás. Lo peor era que a cada momento tenía que darme vuelta para ver si seguía quieto en el asiento de atrás, y con eso iba llamando la atención de algunos pasajeros. Primero decidí que sólo me daría vuelta al pasar cada esquina, pero las cuadras me parecían terriblemente largas y a cada momento tenía miedo de oír alguna exclamación o un grito, como cuando el gato de los Álvarez. Entonces me puse a contar hasta diez, igual que en las peleas, y eso venía a ser más o menos media cuadra. Al llegar a diez me daba vuelta disimuladamente, por ejemplo arreglándome el cuello de la camisa o metiendo la mano en el bolsillo del saco, cualquier cosa que diera la impresión de un tic nervioso o algo así.*

- a) Identificar los adverbios del texto y organizarlos en un cuadro para luego clasificarlos semánticamente.
- b) Reconocer entre los adverbios anteriores aquellos que pueden desempeñar más de una función sintáctica.

7.8. Leer el siguiente fragmento del cuento corto *The Park* de Lisa Salje. Luego resolver los ejercicios indicados al final.

**The Park** by Lisa Salje<sup>49</sup>

*“Don’t do it! Are you mad?” Sobane seizes Hamza by the forearm. She feels his tendons and muscles tense up as his fist tightens around the handle of the jack knife. “That white bastard...” he growls dangerously under his breath. Sobane looks his brother straight into the red-shot eyes. “No Hamza” she says more softly, “leave him alone! You are only getting into trouble again”.*

*After the intense heat of the day, the air in the little Parisian park is still barely breathable, even at this late hour. Yes, Sobane had overstepped the boundaries. Hamza had caught her glancing at the young Frenchman on the far bench, furtively, repeatedly. Athletic type. Good looks. Probably one of those boys from that lycée on the other side of the street. “Hey, Jean-Pierre! You coming with us?” But Jean-Pierre was revising for an exam. They’d light-heartedly teased and joked a while and disappeared again. Jean-Pierre a fine, French name. And Sobane’s eyes had kept returning to the quietly reading boy with the good name, until Hamza had caught her unguarded gaze resting on him for longer than the split-second allowed for just a casual, indifferent look. He had joggled himself up into the old anger that always inhabited him, ready to pounce, and he had discharged at her a salvo of words whose sharp, guttural edges had grated deep into her - Dishonour of the family Slutty behaviour... Shame Sobane’s feeble retort had only driven Hamza to one of his uncontrolled, whimsical, dangerous rages against the whole world, and especially the French – and he’d flicked the knife.*

- a) Reconocer los adverbios del texto.
- b) Clasificar semánticamente los adverbios.

---

<sup>49</sup> Texto extraído del sitio: <http://www.writingclasses.co.uk/story115.html>.  
Fecha de captura 12/12/2011.



## Capítulo IV



## En pro del pronombre

*Quis? Quid? Cui? Ubi? Quibus auxiliis? Cur? Quomodo? Quando?*  
Bernardo de Claraval, Sermón I, *In adventu Domini*

Una de las categorías que mayores problemas ofrece para su definición es la del pronombre, hasta el punto de que no faltan los gramáticos que le niegan el carácter de parte de la oración.

Tradicionalmente, desde un punto de vista funcional o semántico, se ha definido al pronombre como la clase de palabra que sustituye al nombre o que designa a seres y objetos sin nombrarlos. Tal definición, sin embargo, no contempla dos situaciones:

- a) los pronombres no siempre sustituyen a un nombre: tal es el caso de los pronombres personales *yo* y *tú/vos* que no reemplazan sino que instauran en el discurso a los participantes de la comunicación y, son por lo tanto, elementos déicticos. Los déicticos son elementos lingüísticos del texto que se refieren a algún elemento de la situación comunicativa (emisor, receptor, lugar y/o tiempo en que tiene lugar la comunicación): *Ayer {yo} estuve aquí mismo y no te vi.*
- b) los usos anafóricos o catafóricos asumen muchas veces la representación de una situación o una idea ya enunciada o por enunciarse. Estos usos referenciales implican que los pronombres por sí mismos no pueden

ser interpretados sino que remiten a otro elemento del contexto textual o situacional:

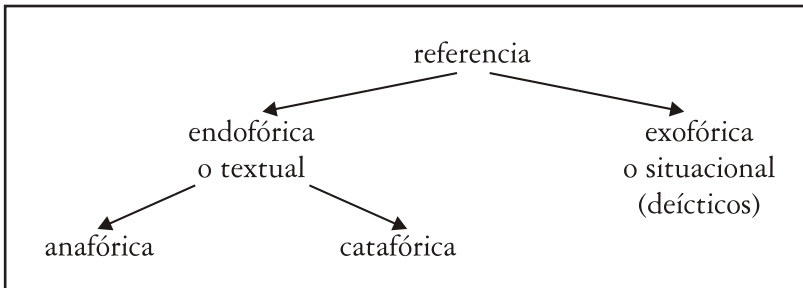


Tabla 1. La referencia pronominal

Se habla de referencia endofórica cuando un elemento del texto hace referencia a otro elemento que está en el mismo texto. Si se refiere a algo que ya ha sido mencionado, la referencia se llama anafórica (*Los asistentes no participaron activamente; sin embargo los aplaudieron*); si remite a algo que será nombrado después en el texto se denomina catafórica (*El director anunció esto: “Mañana tendremos una jornada recreativa”*).

Atendiendo a los aspectos formales, de entre todas las clases de pronombres solo los personales presentan rasgos morfológicos que permiten diferenciarlos de otras partes de la oración: admiten morfema de caso<sup>50</sup> y de persona. Los demás carecen de diferencias sustanciales con categorías como el adjetivo o el adverbio.

50 El caso morfológico es un morfema heredado de la declinación latina que indica la función que una palabra puede realizar en la oración. En español, el morfema de caso se aplica solamente a los pronombres (es lo que varía en la serie *yo-me-mí-conmigo*), y de manera un tanto irregular (de hecho, la pérdida del morfema de caso es la causa de una serie de errores gramaticales muy comunes entre los españoles: *leísmo*, *laísmo* y *loísmo*). Así, distinguiríamos los siguientes casos (se muestra solo el singular):

caso	función	1ª persona	2ª persona	3ª persona
Nominativo	Sujeto	yo	tú/vos	él/ella
Acusativo	Objeto directo	me	te	lo/la (se)
Dativo	Objeto indirecto	me	te	le (se)
Preposicional	OD/OI/otro	mí	ti	él/ella(sí)
Instrumental	CC instrumento/compañía	conmigo	contigo	consigo

Tampoco el criterio sintáctico es suficiente para distinguir los pronombres, pues no existe una función típicamente pronominal, sino que estos asumen el oficio que en la oración pudieran desempeñar los sustantivos, los adjetivos o los adverbios.

En realidad, lo que individualiza la clase de los pronombres es su significado: es un elemento de significación ocasional, lo que quiere decir que, a diferencia de adjetivos y sustantivos, que poseen una sustancia semántica propia, los pronombres presentan la peculiaridad de carecer de un referente fijo: son señales que pertenecen al campo mostrativo o deíctico del lenguaje y cuya referencia es variable. Por ello, aunque desde criterios morfológicos o funcionales pudiera incluirse el pronombre en la categoría del sustantivo —con la que guarda numerosos puntos de contacto— o del adjetivo, desde un punto de vista semántico hay que considerarlo como una categoría aparte.

En efecto, el pronombre guarda muchas similitudes con el sustantivo, sin embargo, frente a ellos los pronombres presentan las siguientes características:

- no significan de la misma manera: mientras los sustantivos comunes tienen rasgos semánticos inherentes y por ello pueden formar parte de campos semánticos concretos, los pronombres carecen de ellos. En cambio, pueden presentar rasgos gramaticales como la persona (inexistente en el sustantivo), indicar cantidad exacta o imprecisa y poseer rasgos deícticos o referenciales;
- no son compatibles con determinativos: los pronombres son “autosuficientes” (Gómez Torrego 2002: 104) pues no necesitan ser introducidos en la oración por determinativos: *\*Los estos están de más*;
- no van acompañados por modificadores: salvo contadas excepciones (*mismo* y *solo*: *yo mismo*, *yo solo*; *todos* y numerales cardinales: *todos nosotros*, *ellos cuatro*), los pronombres no pueden ir acompañados por adjetivos como modificadores especificativos: *\*yo inteligente*; *\*quien amigo*; *\*aquello difícil*;

- son incompatibles con sufijos y prefijos, aunque existen algunas pocas excepciones entre los pronombres indefinidos: *poquito, muchísimo, poquitín*;
- constituyen una clase cerrada: no se pueden crear nuevos pronombres;
- constituyen, conjuntamente con los sustantivos y frases sustantivas, elementos referenciales en el discurso que permiten construir la coherencia de un texto por medio de la referencia anafórica y la catafórica.

## 1. Caracterización morfológica, semántica y sintáctica del pronombre

La clasificación semántica más habitual de pronombres reconoce las siguientes clases que están presentes en las dos lenguas:

	Español	Inglés
Pronombres personales	<i>Él vendrá pronto.</i>	<i>He will arrive soon.</i>
Pronombres indefinidos	<i>Cualquiera puede hacerlo.</i>	<i>Anyone can do it.</i>
Pronombres posesivos	<i>La casa es mía.</i>	<i>The house is mine.</i>
Pronombres demostrativos	<i>Aquella es Lucía.</i>	<i>That is Lucy.</i>
Pronombres relativos	<i>El autor que escribió esta novela.</i>	<i>The autor who/that wrote this novel.</i>
Pronombres interrogativos y exclamativos	<i>¡Qué bonito!</i>	<i>How nice!</i>
Pronombres reflexivos	<i>Lo hice yo misma.</i>	<i>I did it myself.</i>
Pronombres recíprocos	<i>Se miraron el uno al otro.</i>	<i>They looked at each other.</i>

Tabla 2. Clasificación semántica de los pronombres en español e inglés



## 1.1. Los pronombres personales

Las únicas palabras que en sentido estricto sustituyen a un nombre son los pronombres personales y, aun así, no todos pueden hacerlo. Al comportarse como si fueran sustantivos, desempeñan todas las funciones que corresponden a estos. Semánticamente tienen, como todos los demás pronombres, una significación ocasional, ligada a la designación de un ser, objeto o situación dentro de los campos de referencia personal, es decir que designan a las personas que intervienen en la comunicación.

Morfológicamente, los pronombres personales se comportan de manera diferente en español e inglés. En español, admiten los morfemas de género, número, persona y caso,<sup>51</sup> es decir que varían su forma según su función sintáctica. En inglés, si bien existe variación en la función sintáctica, no admiten morfemas de género ni de número, sino que utilizan formas supletivas para indicar estos rasgos semánticos. En los siguientes ejemplos listamos las clasificaciones de los pronombres en inglés, con sus variaciones morfológicas de acuerdo con la función gramatical que desempeñen en la oración:

- Como pronombre en caso *sujeto* (*I/ he/ we/ etc.*), en posición sujeto.
- Como pronombre en caso *objeto* (*me/ him/ us/ etc.*), en posición objeto directo o indirecto.
- Como forma *reflexiva* (*myself/ himself/ ourselves/ etc.*), en una posición referencial dentro de una cláusula, precedido por el sustantivo/ pronombre al que refiere (su antecedente):  
*She cut herself.*

---

51 El pronombre personal es la única clase de palabras que en español ha conservado un resto de la declinación latina, que se manifiesta en el morfema de caso. Así, existe una diferencia en la forma del pronombre personal según desempeñe en la oración el oficio de sujeto, objeto o complemento término de una preposición. A esta variación en la forma del pronombre según la función que realice en la oración se la denomina flexión casual del pronombre o, simplemente, flexión pronominal.

- Como forma posesiva, con dos opciones: pronombres (*mine/ his/ ours/ etc.*) y adjetivos posesivos que cumplen la función de determinantes (*my/his /our / etc.*).

La Tabla 3 muestra las formas de los pronombres personales en inglés y español, con las especificidades de cada lengua. Observemos que las variaciones de género no están presentes en inglés para las formar plurales.

		Español		Inglés	
		singular	plural	singular	plural
1ª p.	sujeto	<i>yo</i>	<i>nosotros nosotras</i>	<i>I</i>	<i>we</i>
	objeto	<i>me</i>	<i>nos</i>	<i>me</i>	<i>us</i>
	término	<i>mí, conmigo</i>	<i>nosotros nosotras</i>		
2ª p.	sujeto	<i>tú /vos</i>	<i>vosotros vosotras</i>	<i>you</i>	<i>you</i>
	objeto	<i>te</i>	<i>os</i>	<i>you</i>	<i>you</i>
	término	<i>ti, contigo</i>	<i>vosotros vosotras</i>		
3ª p.	sujeto	<i>él ella ello</i>	<i>ellos ellas</i>	<i>he she it</i>	<i>they</i>
	ob. dir.	<i>lo la lo</i>	<i>los las</i>	<i>him her it</i>	<i>them</i>
	ob. ind.	<i>le</i>	<i>les</i>		
	término	<i>él ella ello</i>	<i>ellos ellas</i>		

Tabla 3. Formas comparadas de los pronombres personales en español e inglés

En español, las formas de plural *nosotros*, *nosotras*, *vosotros* y *vosotras* no son plurales morfológicos –\**yoes* y \**túes*– sino semánticos y sintácticos porque obligan al verbo, cuando funcionan como sujeto, a ir en plural. Estos pronombres no implican la suma de varios seres de la misma especie –*yo + yo + yo* o *tú + tú + tú*– sino que *nosotros* es la suma de *yo + tú* (*nosotros* inclusivo) o *yo + él/ ella/ ellos/ ellas* (*nosotros* exclusivo) y *vosotros* es la suma de *tú + tú* o *tú + él/ella/ellos/ellas*. En inglés, el pronombre de primera persona plural *we* también se usa de manera inclusiva (*you and I = We can leave*

*now, if you want*) y de manera no inclusiva (*someone else and I but not you = We intend to stop your evil plan!*).

Las formas *usted* y *ustedes* son pronombres de tercera persona desde el punto de vista sintáctico, puesto que concuerdan con el verbo en tercera persona (*Usted ya lo sabe; Ustedes pueden asistir*); sin embargo, corresponden a la segunda persona puesto que remiten al interlocutor.

El pronombre átono *lo* es masculino cuando su referente es un sustantivo masculino (*Lleva un perro = Lo lleva*) y es neutro cuando se refiere a cosas imprecisas, contenidos oracionales o sustituye atributos (*Té lo advertí; No lo comprendo; María lo era*). En inglés, el pronombre neutro *it* reemplaza a referentes singulares definidos o indefinidos, conceptos abstractos o entidades que no tienen sexo determinado, como por ejemplos los bebés (*A child needs its mother*) o los animales. Existen excepciones en las que la lengua inglesa prefiere el uso de pronombres singulares femeninos (*she*) para referir a objetos apreciados por su poseedor (por ejemplo, autos o barcos); o, en el caso de países o ciudades a los que se considera como unidad política, se los refiere como tercera persona singular femenina, *she* (Quirk *et al.* 2008).

Las formas *they*, *their* y *them* son de origen escandinavo y fueron introducidas en la lengua inglesa a través de los que se denominó “La ley danesa”,<sup>52</sup> luego de que los invasores vikingos se establecieran en las zonas del noreste de Inglaterra entre los siglos IX y XI. La forma reducida del pronombre *them*: ‘*em*, frecuente en el uso actual, tiene su origen en el morfema del inglés antiguo *beom* y su versión reducida *hem* por una pérdida de la aspiración en posición no acentuada (Morse-Gagne 2003). Si bien son pronombres plurales, las formas *they/ them/ their* también puede ser usadas con antecedentes gramaticales o semánticos singulares (*If a customer requires help, they should contact...*). En los casos de seguimiento referencial, se prefiere el uso de las formas *they/ them/ their* para neutralizar las marcas de

---

52 La ley danesa es un término que describe la ocupación de Inglaterra por los anglosajones. También se utiliza para describir una serie de términos legales y definiciones creadas durante ese período a través de los tratados entre el entonces Rey de Inglaterra, Alfredo el Grande, y el rey danés.

género (*One of the persons said that **their** situation was compromised* en lugar de *One of the persons said that **his/her** situation was compromised*).

Variaciones similares, pero para la segunda persona del singular, ocurren en español. En algunas zonas de Hispanoamérica, entre ellas la Argentina, se emplea el pronombre *vos* en lugar de *tú*. Este fenómeno se denomina voseo e implica un uso particular de las formas verbales asociadas con el pronombre: *Vos sos un buen pibe*.<sup>53</sup> Las formas *conmigo* y *contigo*, que tienen la preposición *con* incorporada, son compatibles con la preposición *para*: *para conmigo*; *para contigo*.

Los pronombres personales átonos pueden tener valor reflexivo (*Yo me lavo la cara*; *Tú te lavas la cara*) o recíproco (*Luis y ella se miraron*). Los pronombres con valor reflexivo deben concordar siempre con el sujeto: *\*Me desmayé pero rápidamente volví en sí* (*Me desmayé pero rápidamente volví en mí*).

### 1.1.1. El leísmo

El leísmo es un fenómeno que consiste en la utilización de los pronombres *le* y *les* en lugar de *lo* y *los*. La RAE acepta el leísmo masculino de persona en singular pero no el de animal o cosa: *A Pedro lo llamé por teléfono* = *A Juan le llamé por teléfono*; *\*Al perro le trajeron a casa* (*Al perro lo trajeron a casa*); *\*Al libro le rompió Santiaguito* (*Al libro lo rompió Santiaguito*).

Otro tipo de leísmo condenado por la RAE es el de *le* o *les* por *la* o *las*: *\*A Mercedes le llamé por teléfono*.

El leísmo de cortesía es frecuente en zonas no leístas: es el reemplazo de *le* o *les* por lo referido a *usted*, *ustedes*: *A usted le encontré en Tenerife*.

### 1.1.2. El laísmo

El laísmo consiste en utilizar los pronombres *la* y *las* de objeto directo en lugar de los pronombres *le* y *les* de objeto indirecto. La

---

53 Para más detalles sobre el voseo en general y el voseo en la Argentina remitirse a Miranda, Regúnaga y Suárez Cepeda (2010: 131-134).

RAE lo considera un empleo incorrecto, tanto cuando se refiere a persona como a cosa: \**A Paula la molesta la prótesis* (*A Paula le molesta la prótesis*); \**A mis nietas las regalaron un cachorro* (*A mis nietas les regalaron un cachorro*); \**Mi propuesta es clara, no la den más vueltas* (*Mi propuesta es clara, no le den más vueltas*).

### 1.1.3. El loísmo

El loísmo, por su parte, consiste en la utilización de los pronombres *lo* y *los* en lugar de *le* y *les*. Este fenómeno se registra en referencia a personas o a cosas, y es considerado más vulgar aún que los anteriores: \**Al joven lo dieron una golpiza* (*Al joven le dieron una golpiza*); \**A este saco hay que ponerlo botones* (*A este saco hay que ponerle botones*).

### 1.1.4. Otros usos incorrectos de los pronombres *lo*, *los* y *le*

En algunas regiones americanas y de Canarias, muchas veces se incurre en el error de pluralizar el pronombre *lo* de los complementos directos cuando el complemento indirecto es *se* con referente plural: *Les di el regalo a los novios / Se lo entregué / \*Se los entregué*.

Tampoco es correcto mantener en singular el pronombre *le* cuando su referente aparece después, es decir catafóricamente, en plural: \**Yo quiero decirle a todos ustedes* (*Yo quiero decirles a todos ustedes*); \**Ella siempre le aconsejaba a sus hijos* (*Ella siempre les aconsejaba a sus hijos*).

### 1.1.5. Usos especiales de algunos pronombres personales

Según Maingeneau (1981), en el habla cotidiana, e incluso en otros registros discursivos, tienen lugar ciertos usos especiales de algunos pronombres personales, como los siguientes:

- El “tú genérico”: tiene por función “personalizar” enunciados impersonales construidos con la forma impersonal *se* + verbos conjugado o con la forma *uno* + verbos conjugado: *Frente a abusos como ese, no se sabe cómo reaccionar* / *Frente a abusos como ese, uno no sabe cómo reaccionar* / *Frente a abusos como ese, no sabés cómo reaccionar*. Con el uso de *tú/vos* se mantiene una relación más estrecha con la situación de enunciación dentro de un enunciado que, sin embargo, es general, dado que el receptor del mensaje se siente integrado como participante, beneficiario o víctima del proceso: *Con esta ropa te sentís una diva; Te desesperás cuando la escuchás hablar*. En inglés, la forma *you* también puede ser usada como equivalente a tercera persona singular en contextos impersonales para referir a una tercera persona genérica (*If you are /one is kind to others...*).
- No persona y jerarquía: el uso de la tercera persona, *él/ella*, en lugar de la segunda, constituye una marca lingüística del extremo respeto: *La señorita está servida; Su Majestad...* Al no utilizar ni *tú/vos* ni *usted*, el hablante se excluye de la reciprocidad del intercambio lingüístico, pues se dirige a alguien pero no lo constituye en receptor involucrado.
- Los seres que no hablan: muchas veces nos vemos obligados a hablar a los bebés o a los animales domésticos, ya que participan de nuestra intimidad, pero ellos no son interlocutores completos pues no pueden responder; esa circunstancia justifica el procedimiento que consiste en reemplazar *vos/tú* por otra forma pronominal: *yo, nosotros, él/ella*: *¡Qué bonita que estoy!* (por *¡Qué bonita que estás!*); *¡Cómo movemos la colita hoy, eh!* (por *¡Cómo movés la colita hoy, eh!*); *El nene se comió todo* (por *Té comiste todo*). Lo esencial de este procedimiento es el hecho de subvertir la reciprocidad entre los participantes de la comunicación al asumir el hablante las palabras del receptor (empleo de la primera persona) o al hablar del receptor como si fuera exterior a la esfera de

la locución (empleo de la tercera persona). Un caso similar de uso especial del *nosotros* aparece a menudo cuando un superior se dirige a un inferior: *¿Andamos mejor hoy?* (médico a enfermo); *¿Llegamos otra vez tarde?* (maestro a alumno). En inglés se verifica un uso semejante del pronombre *we*, en situaciones en que el hablante se incluye en el discurso para establecer una empatía con su interlocutor (*How are we doing today?*).

- Personas y tipos de discurso: los diferentes tipos de discurso disponen del uso de las personas pronominales en sistemas más o menos rígidos de restricciones específicas. Uno de los casos más corrientes es el empleo del “nosotros de autor” en las obras didácticas (*Hemos visto hasta acá...*; *Pasemos ahora al tema de...*). La primera persona del plural permite integrar al destinatario en el proceso de la enunciación y, a la vez, erige al enunciador en representante de la comunidad científica, en nombre de quien habla. En inglés, el pronombre *we* puede ser usado en diferentes contextos con propósitos variados. Por ejemplo, el *we* como “nosotros de autor” es comúnmente usado en textos editoriales y publicaciones académicas para indicar una tercera persona genérica, no necesariamente una persona plural (por ejemplo, *In this paper we analyzed the definition of “time” in physics*).
- Vos/usted: ciertas formas pronominales pueden ser elegidas en función de la relación social existente entre emisor y receptor. Si bien este es un fenómeno complejo (ya que intervienen factores sociales, situacionales y geográficos), se suele mencionar como condicionante principal de la elección la oposición familiaridad/respeto. Así, el *vos* se opone al *usted* como una forma de familiaridad o de igualdad, frente a una forma de distancia y/o cortesía. El empleo de *vos* o de *usted* no es sin embargo unívoco y debe ser referido a contextos sociales determinados y a las convenciones del grupo social en el cual se inscribe el enunciado. El español contemporáneo muestra un desarrollo hacia las formas

de familiaridad, que expresan cercanía y solidaridad; no obstante, esto es percibido algunas veces como ausencia de respeto (particularmente ante desconocidos o en situaciones de asimetría: alumno/profesor, empleado/cliente, joven/adulto). Por el contrario, el uso de *usted* puede incomodar al interlocutor si, en vez de forma de respeto, se lo interpreta como distancia o como consideración hacia una persona de edad.

## 1.2. Los pronombres posesivos

Muchas gramáticas no incluyen los posesivos en la clasificación semántica de los pronombres debido a su carácter de determinativos, es decir, los consideran como una subclase del adjetivo. En inglés, estas categorías son denominadas como pronombres posesivos y adjetivos posesivos, y aunque ambos difieren en su comportamiento sintáctico, comparten el contenido semántico.

En rasgos generales, los pronombres posesivos (y adjetivos posesivos) denotan propiedad, posesión o pertenencia de alguien o de algo respecto a cualquiera de las tres personas gramaticales que actúan como poseedores y a la que se refieren. En español, los posesivos admiten morfemas de género y número y efectúan, además, la distinción nominal entre un poseedor (*mío, mía*) y varios poseedores (*nuestro, nuestra*).<sup>54</sup> Funcionan como adjetivos o sustantivos. En inglés, los pronombres posesivos pueden sustituir al poseedor (*This is the **child's** bag = This bag is **his***) o bien a toda la frase posesiva (*This is **his***). A diferencia del español, no marcan distinciones nominales en relación al objeto poseído (*This bag is **his** / These bags are **his***).

En uso proclítico, los posesivos presentan una forma apocopada que afecta a los que se refieren a un solo poseedor salvo, lógicamente, en la tercera persona, que, por la propia indistinción entre uno y varios poseedores concierne a todo el sistema: *el abrigo **mío***

---

54 Esta distinción es, sin embargo, inexistente en la tercera persona.



= *mi abrigo*; *la pileta tuya* = *tu pileta*; *el teléfono suyo* = *su teléfono*. El posesivo apocopado acepta variación de número, pero es genéricamente invariable. En inglés, esta variación ha sido clasificada como forma adjetiva del pronombre posesivo, la cual tiene características morfológicas propias y ocupa una posición sintáctica como modificador del sustantivo. La siguiente tabla comparativa muestra las variaciones en ambas lenguas.

Sistema de los posesivos en español							
		Formas plenas				Formas apocopadas	
		sing.		plur.		sing.	plur.
		MASC	FEM	MASC	FEM		
1 <sup>a</sup> P.	un poseedor	<i>mío</i>	<i>mía</i>	<i>míos</i>	<i>mías</i>	<i>mi</i>	<i>mis</i>
	varios poseedores	<i>nuestro</i>	<i>nuestra</i>	<i>nuestros</i>	<i>nuestras</i>		
2 <sup>a</sup> P.	un poseedor	<i>tuyo</i>	<i>tuya</i>	<i>tuyos</i>	<i>tuyas</i>	<i>tu</i>	<i>tus</i>
	varios poseedores	<i>vuestro</i>	<i>vuestra</i>	<i>vuestros</i>	<i>vuestras</i>		
3 <sup>a</sup> P.		<i>suyo</i>	<i>suya</i>	<i>suyos</i>	<i>suyas</i>	<i>su</i>	<i>sus</i>

Sistema de los posesivos en inglés							
		Pronombres			Adjetivos		
		singular		plural	singular		plural
		MASC	FEM		MASC	FEM.	
1 <sup>a</sup> p.	un poseedor	<i>mine</i>		<i>ours</i>	<i>my</i>		<i>our</i>
	o varios poseedores						
2 <sup>a</sup> p.	un poseedor	<i>yours</i>		<i>yours</i>	<i>your</i>		<i>your</i>
	o varios poseedores						
3 <sup>a</sup> p.	un poseedor	<i>his</i>	<i>hers</i>	<i>theirs</i>	<i>his</i>	<i>her</i>	<i>their</i>
	o varios poseedores						

Tabla 4. Sistema de los posesivos en español e inglés

### 1.3. Los pronombres demostrativos

Los pronombres demostrativos son palabras que expresan deixis (referencia) y que dependen de un marco referencial que es externo al texto. Son empleados para la referencia espacial, en la que interviene el contexto geográfico/físico que rodea al hablante y para la referencia dentro del discurso, a fin de remitir a cierta información ya dada (referencia anafórica) o a la que está por decirse (referencia catafórica).

En inglés, así como en español, los demostrativos constituyen un sistema formal y significativamente muy homogéneo, que permite expresar la distancia en el espacio o en el tiempo mediante una gradación que va desde la inmediatez o cercanía (*este armario/this cupboard*) a la lejanía (*aquel cuadro/that picture*), pasando por una distancia evaluada como media por el hablante (*ese jardín*), que no existe como forma específica en inglés. En español, los demostrativos de las tres series admiten morfemas de género (masculino, femenino y neutro) y número, mientras que en inglés solo existen las categorías: cercano singular (*this*), cercano plural (*these*), distante singular (*that*) y distante plural (*those*).

	Español					Inglés	
	sing.			pl.		sing.	pl.
	MASC	FEM	NEUT	MASC	FEM		
proximidad	<i>este</i>	<i>esta</i>	<i>esto</i>	<i>estos</i>	<i>estas</i>	<i>this</i>	<i>these</i>
distancia media	<i>ese</i>	<i>esa</i>	<i>eso</i>	<i>esos</i>	<i>esas</i>		
lejanía	<i>aquel</i>	<i>aquella</i>	<i>aquello</i>	<i>aquellos</i>	<i>aquellas</i>	<i>that</i>	<i>those</i>

Tabla 5. Sistema de los demostrativos en español e inglés

Los demostrativos pueden desempeñarse en función de adjetivo o de sustantivo. En inglés, los demostrativos pueden modificar a un sustantivo, cumpliendo una función adjetiva, como se observa en (1a, b).

- (1) a. *This book is interesting.*  
 b. *I like those pants.*

En otros casos, pueden reemplazar al sustantivo en función pronominal, como lo muestra (2a, b).

- (2) a. *This is good.*  
 b. *I like those.*

También existen demostrativos adverbiales, que cumplen la función de referir espacial y temporalmente dentro del discurso. Por ejemplo, los pronombres adverbiales relacionados con el demostrativo de distancia *that* son: *then* (= 'at that time'), *there* (= 'at that place'), *thither* (= 'to that place'), *thence* (= 'from that place'). Los adverbios equivalentes al pronombre *this* son: *now*, *here*, *hither*, *hence*. La Tabla 6 muestra las equivalencias entre los pronombres y adverbios en español e inglés respectivamente.

Proximidad		Distancia media		Lejanía	
Español	Inglés	Español	Inglés	Español	Inglés
<i>este</i>	<i>this</i>	<i>ese</i>		<i>aquel</i>	<i>that</i>
<i>aquí</i>	<i>now, here, hither, hence</i>	<i>ahí</i>		<i>allí</i>	<i>there, thither, thence</i>

Tabla 6. Equivalencias entre pronombres demostrativos y adverbios en español e inglés

### 1.3.1. Los pronombres demostrativos y el seguimiento referencial

Como mencionamos al inicio de este capítulo, los pronombres tienen un rol predominante en el seguimiento referencial endofórico, en el nivel textual. El seguimiento de la referencia es un componente esencial en la coherencia, ya que garantiza un anclaje o conectividad de los elementos del texto (o nodos, a nivel proposicional) que le garantiza al lector un acceso más rápido a la

representación del texto. Cuantas más conexiones existan a nivel textual (lo que da lugar a un texto altamente cohesivo), más fácil es el acceso.

La referencia textual puede ser anafórica –cuando la información nueva se ancla en la ya incorporada por el lector a medida que avanza– o catafórica –cuando anticipa informaciones potenciales a realizar para lograr una estructura coherente–.

Tradicionalmente, la referencia catafórica ha sido clasificada como referencia indefinida (Givón 1995: 347). Sin embargo, el anclaje catafórico es mucho más frecuente ya que implica referencia temporal y coherencia temática. En la gramática de la coherencia referencial, los sintagmas sustantivos que actúan como referentes pueden ocupar dos posiciones en el texto: 1) la de *tópico*, persistente en el discurso y marcado gramaticalmente, y 2) la de *no tópico*, no persistente y no marcado.

Un ejemplo de estos contrastes entre marcado y no marcado se observa en el ejemplo (3), que presenta un fragmento tomado de un discurso oral en inglés, con el uso del artículo indefinido *a(n)* y el artículo indefinido *this*<sup>55</sup> como marcadores de seguimiento referencial. El referente introducido por *this* aparece de manera recurrente a lo largo del discurso, a diferencia de los referentes introducidos por *a(n)*.

(3) *Dear Abby: There's **this** guy I've been going **with** for near three years. Well, the problem is that **he** hits me. He started last year. **He** has done it only four or five times, but each time it was worse than before. Every time **he** hits me it was because **he** thought I was flirting (I wasn't). Last time **he** accused me of coming on to **a friend** of **his**. First **he** called me a lot of dirty names, then **he** punched my face so bad it left me with a black eye and clack-and-blue bruises over half of my face... Abby, **he's** 19 and I'm 17, and already I feel like **an old married lady** who lets her husband push her around. I haven't spoken to **him** since **this** happen. He keeps*

---

55 Cabe destacar que Givón clasifica a *this* como un artículo indefinido en contraposición al artículo definido *the* (Givón 1995: 348)

*bugging me to give **him** one more chance. I think I've given **him** enough chances. Should I keep avoiding **him** or what?*

Black and Blue<sup>56</sup>

Observamos en (3) el contraste entre la persistencia catafórica del artículo indefinido *this* para referir a los sintagmas nominales en posición sujeto versus la no recurrencia del indefinido *a(n)* en posición objeto. Estas posiciones sintácticas –sujeto vs. objeto– se correlacionan en la mayoría de las lenguas con las posiciones tópicas-no tópicas, especialmente en cláusulas transitivas en voz activa (Givón 1995).

Otro elemento importante en el seguimiento referencial catafórico, para anclar los referentes indefinidos tópicos, es el uso de las cláusulas restrictivas en combinación con el artículo indefinido *a(n)*, como se observa en (4a, b, c).

- (4) a. *A woman **with a straw hat on** came into my office.*  
 b. *A guy **whom I've never seen before** came into my office.*  
 c. *Someone **who spoke Chinese very well** insisted on seeing you.*

En la referencia anafórica, por otro lado, los hablantes codifican un referente como definido porque lo han identificado o porque les resulta más accesible, es decir, lo pueden relacionar con alguna parte de la representación mental del discurso y lo pueden “recuperar” fácilmente. Esta conexión que se establece entre la información existente y la nueva está conectada por tres tipos de estructuras mentales que operan en el anclaje anafórico, a saber:

1. El anclaje de los referentes en la situación comunicativa.
2. El anclaje en el conocimiento léxico genérico.
3. El anclaje y la distancia referencial.

A los efectos de nuestro análisis, nos centraremos en 1) y el uso de marcadores discursivos que actúan como referentes para indicar la relación espacial y temporal de los participantes del discurso. Esto implica el uso de mecanismos que indican *proximidad* y *orientación* en el discurso (Givón 1995: 350), a saber:

---

<sup>56</sup> Texto adaptado de Givón (1995: 348).

- a. Los interlocutores: expresados por los pronombres *I, you, we, all*.
- b. Otros referentes: expresados por los demostrativos *this one, that one, that one over there*.
- c. Locación geográfica: expresado por los adverbios *here, there, way over there*.
- d. Locación temporal: expresado por los adverbios/frases adverbiales *more, then, long ago, in the future, today, this week, yesterday, etc.*

Cabe destacar que, además de estas marcas lingüísticas de referencia anafórica, existen otros mecanismos que articulan el seguimiento referencial anafórico y permiten al hablante mantener activada la información conocida por medio de efectos de **continuidad** y **discontinuidad**. Es decir, un texto puede tener una continuidad referencial máxima, con el uso de los marcadores de topicalidad, pronombres no acentuados o bien anáfora cero, siempre y cuando la distancia referencial sea corta o no existan huecos en la narrativa. Por otro lado, la presencia de sintagmas nominales o pronombres acentuados rompe con la referencialidad y produce una discontinuidad en el seguimiento referencial, introduciendo información nueva que no puede anclarse anafóricamente. A modo de ejemplo, veamos el siguiente texto:

(5) (...) *He circled it wearily as a Wolf, {Ø} studying it from all angles, and when finally he stopped within a dozen feet of the dead man, he knew much of what had happened at this place.*

*The dead man had ridden a freshly shod horse into the playa from the north, and when {Ø} shot he had stumbled from the saddle and the horse had galloped away. Several riders on unshod ponies had then approached the body and one had dismounted to {Ø} the weapons (...)*<sup>57</sup>

---

57 Cita extraída de Givón (1995: 354).

En (5), los referentes que tienen un rol significativo (tópico) en el progreso de la secuencia narrativa son los **continuos**, marcados en negrita; los que tienen un rol discontinuo (no tópicos) aparecen subrayados. Las marcas de **anáfora cero** indican la activación continua del referente tópico, aunque este no esté lingüísticamente marcado. La continuidad referencial permite crear una cadena temática, mientras que la discontinuidad indica la finalización de un tópico activado y el inicio de otro, como hemos observado en el texto del ejemplo (4).

#### 1.4. Los pronombres indefinidos

Desde el punto de vista de la significación, los indefinidos aluden a conceptos como el de cantidad pero, por lo general, de manera imprecisa e indeterminada. Se oponen por ello a los numerales, que delimitan de forma precisa o exacta las realidades a las que se refieren. La señalización que realizan estos pronombres deja sin identificar personas y cosas. Funcionan como adjetivos, sustantivos o adverbios y no tienen valor deíctico.

La tradicional clase de los indefinidos constituye un sistema muy complejo y variable, tanto en su forma como en su función y en su significado, hasta el punto que diversos gramáticos no los consideran pronombres sino determinativos; otros los han dividido en subclases:

Español					Inglés	
Singular			Plural		Singular	Plural
MASC	FEM	NEUT	MASC	FEM		
<i>mismo</i>	<i>misma</i>	<i>mismo</i>	<i>mismos</i>	<i>mismas</i>	<i>same</i>	<i>same</i>
<i>otro</i>	<i>otra</i>	<i>otro</i>	<i>otros</i>	<i>otras</i>	<i>another</i>	<i>other</i>
<i>propio</i>	<i>propia</i>	<i>propio</i>	<i>propios</i>	<i>propios</i>	<i>own</i>	<i>own</i>
		<i>demás</i>	<i>demás</i>		<i>other</i>	<i>other</i>
<i>uno</i>		<i>una</i>	-	-	<i>one</i>	<i>ones</i>

Tabla 7. Equivalencias entre pronombres indefinidos identificativos en español e inglés

Español					Inglés	
Singular			Plural		Conta- ble	No contable
MASC	FEM	NEUT	MASC	FEM		
<i>poco</i>	<i>poca</i>	<i>poco</i>	<i>pocos</i>	<i>pocas</i>	<i>few</i>	<i>little</i>
<i>mucho</i>	<i>mucha</i>	<i>mucho</i>	<i>muchos</i>	<i>muchas</i>	<i>many</i>	<i>much</i>
<i>dema- siado</i>	<i>dema- siada</i>	<i>dema- siado</i>	<i>dema- siados</i>	<i>dema- siadas</i>	<i>too many</i>	<i>too much</i>
<i>todo</i>	<i>toda</i>	<i>todo</i>	<i>todos</i>	<i>todas</i>	<i>all</i>	<i>all</i>
<i>harto</i>	<i>harta</i>	<i>harto</i>	<i>todos</i>	<i>todas</i>	<i>all</i>	<i>all</i>
<i>uno</i>	<i>una</i>	<i>un</i>	<i>unos</i>	<i>unas</i>	<i>one</i>	<i>some</i>
<i>vario</i> <sup>58</sup>	<i>varia</i>	<i>vario</i>	<i>varios</i>	<i>varias</i>	<i>some</i>	<i>some</i>
<i>bastante</i>			<i>bastantes</i>		<i>a lot of</i>	<i>lots of</i>

Tabla 8. Equivalencias entre pronombres indefinidos cuantitativos en español e inglés

Singular			Plural	
MASC	FEM	NEUT	MASC	FEM
<i>tanto so much</i>	<i>tanta so much</i>	<i>tanto so much</i>	<i>tantos so many</i>	<i>tantas so many</i>
<i>tal such</i>			<i>tales such</i>	
<i>más more</i>				
<i>menos less/fewer</i>				

Tabla 9. Pronombres indefinidos intensivos y sus equivalentes en inglés

Singular			Plural		MASC SING*
MASC	FEM	NEUT	MASC	FEM	
<i>alguno some/anybody some/anyone</i>	<i>alguna some/anybody some/anyone</i>		<i>algunos some</i>	<i>algunas some</i>	<i>algún some</i>
<i>ninguno no one none</i>	<i>ninguna no one none</i>		<i>ningunos none (of them)</i>	<i>ningunas none (of them)</i>	<i>ningún none (of them)</i>
<i>alguien some/anybody</i>		<i>algo something anything</i>			

58 Es una forma arcaica, prácticamente desaparecida.



<i>nadie</i> <i>nobody/no one</i> <i>none</i>	<i>nada</i> <i>nothing</i>		
<i>cualquiera</i> <i>anyone/body</i>		<i>cualesquiera</i> <i>whatever</i>	<i>cualquier</i> <i>any/anyone/</i> <i>anything</i>
<i>quienquiera</i> <i>whoever</i>		<i>quienesquiera</i> <i>whoever</i>	

\* Formas apocopadas

Tabla 10. Pronombres indefinidos existenciales y sus equivalencias en inglés

## 1.5. Los pronombres relativos

Cuando el hablante quiere reproducir una parte del discurso de otro y a la vez introducir un período subordinado, se sirve de los pronombres relativos. Estos pronombres evitan la repetición del sustantivo que reemplazan. Cinco son los pronombres relativos existentes en español: *que*, *cual*, *quien*, *cuyo* y *cuanto*, a los que se añaden las tradicionalmente consideradas formas adverbiales de valor asimismo relativo: *donde*, *cuando* y *como*, que esporádicamente toman valor pronominal. Estos pronombres pueden funcionar como sustantivos, adjetivos o adverbios. Algunos son invariables, otros admiten la flexión de número y otros la de género y número.

En inglés, los pronombres relativos incluyen: *who*, *whom*, *whose*, *whoever*, *whosoever*, *whomever*, *which*, *whatever*, and *that*. *What* es un pronombre relativo compuesto que incluye el pronombre relativo y su antecedente, una forma similar al 'lo que' del español, en *I say what I want* (*Digo lo que quiero*).

De manera similar al español, el inglés distingue entre antecedente [+animado, humano] para *who(m)* y antecedente [+inanimado, no humano] para *which*, mientras que la forma *that* es común a ambos.

Los pronombres relativos en inglés no presentan variación en la marcación de caso, excepto para la forma *who*, que expresa con el pronombre *whose* el posesivo y con el pronombre *whom* el caso objetivo. Como las formas *which* y *that* no presentan variación de caso,

se usa la forma posesiva *whose* para expresar posesión, o se recurre a la perífrasis *of which*, como lo muestra el ejemplo (6):

- (6) a. *There is an old building in our neighborhood, whose roof Jack fixed.*  
 b. *There is an old building in our neighborhood, the roof of which Jack fixed.*

Singular			Plural	
MASC	FEM	NEUT	MASC	FEM
<i>que</i> <i>that</i>				
<i>cual</i> <i>which one</i>			<i>cuales</i> <i>which ones</i>	
<i>quien</i> <i>who</i>			<i>quienes</i> <i>who</i>	
<i>cuyo</i> <i>whose</i>	<i>cuya</i> <i>whose</i>		<i>cuyos</i> <i>whose</i>	<i>cuyas</i> <i>whose</i>
<i>cuanto</i> <i>how much</i>	<i>cuanta</i> <i>how much</i>	<i>cuanto</i> <i>how much</i>	<i>cuantos</i> <i>how many</i>	<i>cuantas</i> <i>how many</i>
<i>el que</i> <i>whoever</i>	<i>la que</i> <i>whoever</i>	<i>lo que</i> <i>whichever</i>	<i>los que</i> <i>whoever</i>	<i>las que</i> <i>whoever</i>
<i>donde/dondequiera</i> <i>where/whichever</i>				
<i>cuando/cuandoquiera</i> <i>when/whenever</i>				
<i>como/comoquiera</i> <i>what/whatever</i>				

Tabla 11. Pronombres relativos en español y sus formas equivalentes en inglés

## 1.6. Los pronombres enfáticos

Aunque habitualmente se distingue entre relativos e interrogativos y exclamativos, existen en realidad unas mismas formas que se distribuyen en dos series: una átona, correspondiente a los rela-

tivos, y otra tónica, que constituye la de los interrogativos y los exclamativos. Así, pues, las formas de los pronombres interrogativos y exclamativos coinciden con las del relativo, aunque se diferencian en su carácter tónico en la pronunciación y el acento diacrítico en la escritura, *qué, cuál, quién, cuánto, dónde, cuándo y cómo*<sup>59</sup>. Además se distinguen de los relativos en que no poseen antecedentes. Pueden desempeñar función de sustantivos, adjetivos o adverbios.

Los pronombres interrogativos no solamente funcionan en construcciones interrogativas directas (*¿Cuánto pensás gastar?*) sino también en interrogaciones indirectas (*Ayer me preguntaron cuánto pensaba gastar*).

## 2. Actividades de revisión y consolidación

2.1. Leer el siguiente fragmento del cuento “Margarita o el poder de la farmacopea” de Adolfo Bioy Casares<sup>60</sup> y luego resolver las consignas planteadas más abajo:

*A pesar de su inteligencia, mi nuera no lograba vencerme. En busca de culpas examiné retrospectivamente mi vida, que ha transcurrido entre libros de química y en un laboratorio de productos farmacéuticos. Mis triunfos, si los hubo, son quizá auténticos, pero no espectaculares. En lo que podría llamarse mi carrera de honores, he llegado a jefe de laboratorio. Tengo casa propia y un buen pasar. Es verdad que algunas fórmulas mías originaron bálsamos, pomadas y tinturas que exhiben los anaqueles de todas las farmacias de nuestro vasto país y que según afirman por ahí alivian a no pocos enfermos. Yo me he permitido dudar, porque la relación entre el específico y la enfermedad me parece bastante misteriosa. Sin embargo, cuando entreví la fórmula de mi tónico*

59 A estas formas cabe añadir *cúyo* (prácticamente en desuso) y las formas apocopadas arcaicas *cuán* y *dó*.

60 Texto tomado de <http://www.ciudadseva.com/textos/cuentos/esp/bioy/margari.htm> Fecha de captura: 19/06/11.

*Hierro Plus, tuve la ansiedad y la certeza del triunfo y empecé a botaratear jactanciosamente, a decir que en farmacopea y en medicina, óiganme bien, como lo atestiguan las páginas de “Caras y Caretas”, la gente consumía infinidad de tónicos y reconstituyentes, hasta que un día llegaron las vitaminas y barrieron con ellos, como si fueran embelecados. El resultado está a la vista. Se desacreditaron las vitaminas, lo que era inevitable, y en vano recurre el mundo hoy a la farmacia para mitigar su debilidad y su cansancio.*

- a) Reconocer los pronombres y clasificarlos semánticamente.
- b) Indicar las propiedades flexionales de cada uno de los pronombres.
- c) Identificar aquellos pronombres que son usados como deícticos en el texto.

2.2. Leer el siguiente fragmento de *The Strange Case of Dr. Jekyll and Mr. Hyde* de Robert Louis Stevenson<sup>61</sup> para resolver luego los puntos propuestos.

*On the ninth of January, now four days ago, I received by the evening delivery a registered envelope, addressed in the hand of my colleague and old school companion, Henry Jekyll. I was a good deal surprised by this; for we were by no means in the habit of correspondence; I had seen the man, dined with him, indeed, the night before; and I could imagine nothing in our intercourse that should justify formality of registration. The contents increased my wonder; for this is how the letter ran:*

*“10th December, 18 -- . {...}*

- a) Identificar los pronombres y clasificarlos semánticamente.

---

61 Fragmento tomado de la versión disponible en <http://etext.virginia.edu/etcbin/toccer-new2?id=SteJekl.sgm&images=images/modeng&data=/texts/english/modeng/parsed&tag=public&part=9&division=div1>. Fecha de captura: 19/06/11.

- b) Reconocer aquellos pronombres que son usados para el seguimiento referencial e indicar si son endofóricos (anafóricos o catafóricos) o exofóricos.

2.3. Traducir al español el siguiente fragmento correspondiente al Capítulo 2 “The Curse of the Baskervilles” de la novela de Arthur Conan Doyle *The Hound of the Baskervilles*.<sup>62</sup> Explicar luego las elecciones que debió hacer para verter los pronombres demostrativos y mantener la coherencia del texto.

*Know then that in the time of the Great Rebellion (the history of which by the learned Lord Clarendon I most earnestly commend to your attention) this Manor of Baskerville was held by Hugo of that name, nor can it be gainsaid that he was a most wild, profane, and godless man. This, in truth, his neighbours might have pardoned, seeing that saints have never flourished in those parts, but there was in him a certain wanton and cruel humour which made his name a byword through the West. It chanced that this Hugo came to love (if, indeed, so dark a passion may be known under so bright a name) the daughter of a yeoman who held lands near the Baskerville estate. But the young maiden, being discreet and of good repute, would ever avoid him, for she feared his evil name. So it came to pass that one Michaelmas this Hugo, with five or six of his idle and wicked companions, stole down upon the farm and carried off the maiden, her father and brothers being from home, as he well knew.*

2.4. ¿Cuál es el género del pronombre *lo* en las oraciones siguientes?

- a) Eso no me lo explicó.  
b) Ese cuadro lo pinté yo.

---

<sup>62</sup> Extracto de <http://www.online-literature.com/doyle/baskervilles/2/> Fecha de captura: 23/11/11.

2.5. Señalar los casos de leísmo, láismo o loísmo en las oraciones siguientes:

- a) A esa paciente la duele la muela.
- b) ¡Qué lo vamos a hacer!
- c) A Maite la obligaron a invitarla (a su amiga)
- d) A Maite le llaman tonta.

2.6. Indicar si los pronombres en negrita presentan una referencia exofórica o endofórica; en este último caso, aclarar si es anafórica o catafórica y especificar el elemento correferente dentro de la frase.

- a) Las tres son mis hermanas. **Ellas** viven lejos.
- b) Escuchá **esto**: ¡Marcela se va a casar!
- c) Salíamos todos los domingos con **él**.
- d) Al final, siempre recurrimos a **ellos**: Juan y Daniel son los mejores plomeros de la ciudad.
- e) Las bailarinas presentaron su coreografía y, al finalizar, el público **las** aplaudió con entusiasmo.
- f) **Eso** es realmente grande.

2.7. Retomar el texto *The Park* de Lisa Salje (Cap.III, 7.8) y analizar las marcas referenciales que permiten establecer una continuidad en el texto. Tomar en cuenta las nociones de tópico/no tópico. Marcar con subrayado las referencias tópicas y no tópicas e identificarlas con una marca (T) o (NT), como se observa en el ejemplo inicial:

“Don’t do it! Are you mad?” **Sohane** (T) seizes **Hamza** (NT) by the forearm. **She** (T) feels (NT) tendons and muscles tense up as **his** (NT) fist tightens around the handle of the jack knife.

## Capítulo V



## El arte de ‘atar’: la preposición

*Tout est brisé par la parole la plus faible*  
Paul Eluard, *La parole*

La gramática tradicional prestaba escasa atención a la categoría de la preposición y la recluía bajo el rótulo de “partículas de enlace”. La perspectiva gramatical actual, por el contrario, la considera un elemento clave que permite la organización de los sintagmas.

Las preposiciones se caracterizan, según Di Tullio (1997: 215-218), por los siguientes rasgos:

- son palabras funcionales: aunque algunas tienen un significado léxico más o menos claro, son fundamentalmente marcas de función, es decir que son palabras que no encierran un concepto en sí mismas, sino que funcionan como nexos entre las palabras conceptuales o léxicas de un texto o un enunciado.
- constituyen una clase cerrada: es decir, no se pueden crear nuevas preposiciones. Sin embargo, en el inventario de las preposiciones del español —*a, ante, bajo, con, contra, de, desde, durante, en, entre, mediante, para, por, según, sin, sobre, tras*— muchas veces se incluyen las preposiciones arcaicas —*cabe* y *so*<sup>63</sup>— y no se consideran las preposiciones nuevas —*mediante*

<sup>63</sup> *So* se registra en la actualidad solo en locuciones preposicionales: *so pena de; so pretexto de*.

y *durante*<sup>64</sup>-. El paradigma preposicional del español puede aumentarse también con las palabras *pro* y *vía*<sup>65</sup>.

- requieren un término: la preposición es un nexo subordinante, cuya función es subordinar un nombre –o cualquier otra clase de palabras o construcción que funcione como tal– a otro elemento oracional.
- rigen caso terminal cuando el término es un pronombre: lo que permite diferenciarlas de la conjunción o el adverbio: *hasta mí* (preposición) / *hasta yo lo sabía* (adverbio).
- se posicionan antepuestas al término: preposición y término (en ese orden) se hallan en una relación de “fraternidad estructural y de adyacencia estricta” (Di Tullio 1997: 216).
- se mueven conjuntamente con el pronombre relativo, interrogativo o exclamativo a la posición inicial de la cláusula: en español, a diferencia del inglés, los pronombres que funcionan como término de un sintagma preposicional (SP) no pueden moverse solos: *¿De qué pedido me estás hablando vos?* = *¿Vos me estás hablando de qué pedido?* (Comparar con: *Specify from which article you are quoting* = *Specify the article you are quoting from*).

Formalmente, todas las preposiciones son partículas átonas que constituyen grupo acentual con el término al que obligatoriamente preceden. Solo la forma *según* es tónica y puede tener existencia independiente, sin necesidad de término. No admiten ningún tipo de morfemas, por lo que tradicionalmente han sido clasificadas entre las llamadas partes invariables de la oración.

---

64 *Mediante* y *durante* proceden de participios latinos de presente pero cumplen con todas las características de las preposiciones por eso se las ha incluido en el grupo.

65 *Pro* es un término latino o sea un cultismo de uso restringido con el significado de ‘a favor de’: *asociación pro derechos de las mujeres*. *Vía* se usa, generalmente, en el lenguaje jurídico, administrativo, institucional o político, aunque ha ingresado también en otros ámbitos: *El partido se transmite vía satélite*.



No sin ciertas reservas, se suele hablar de preposiciones ‘llenas’, que se emplean en un reducido número de realizaciones de acuerdo con su significado, y de preposiciones ‘vacías’, que aparecen como simples marcas de enlace con múltiples posibilidades de relación cuyo significado es función tanto de la palabra con la que se relacionan como del término que introducen.

Aunque falta un criterio suficientemente elaborado para trazar una división objetiva, provisionalmente puede afirmarse que las preposiciones *a*, *con*, *de* y *en*, y en algunos aspectos *por*, son vacías, mientras las restantes *ante*, *bajo*, *contra*, *desde*, *entre*, *hacia*, *hasta*, *para*, *por*, *según*, *sin*, *sobre* y *tras* significan por sí mismas o por la naturaleza y carácter del término.

Desde el punto de vista formal, las unidades prepositivas se diferencian entre preposiciones simples (*a*, *de*, *con*, etc.) y las dobles, aquellas que se crean en el habla y no se registran en los diccionarios (*por sobre*; *de debajo*, etc.). En este último caso, el orden de los componentes no admite cambios, salvo en contadas excepciones, generalmente ligadas a cuestiones estilísticas (*gracias a Dios*/ *a Dios gracias*).

Las preposiciones son elementos constructivos de gran importancia en una lengua analítica como el español porque permiten expresar información gramatical. En efecto, las preposiciones son palabras auxiliares y partículas de la oración cuyo significado gramatical es la expresión de todo tipo de relaciones entre las palabras con significado propio, uniones que tienen carácter subordinante

Tal como explica Dieyev (1999), el empleo de los grupos prepositivos muchas veces depende de las variaciones dialectales de las diferentes zonas hispanohablantes. Por ejemplo, en Hispanoamérica se usan preposiciones inexistentes en España (*arriba de*). En otros casos, aún cuando coinciden en su forma, las preposiciones usadas tienen distinto significado (*hasta*). También se da el caso de construcciones prepositivas que son diferentes en España e Hispanoamérica (*entrar en* / *entrar a*). Se registra también entre las características americanas la elisión de la preposición (preposición cero) donde los españoles emplean la preposición positiva: *contestar (a) una pregunta*, *jugar (a) fútbol*, “*los días feriados caen (en) sábado y domingo*” (Cuba).

Asimismo, las particularidades funcionales de los textos explican el comportamiento diferenciado que adoptan muchas veces las preposiciones en español.

## 1. Las preposiciones en la conceptualización de las relaciones espaciales

Las preposiciones son la expresión lingüística de las relaciones espaciales entre los objetos del mundo. La literatura distingue al menos tres clases de relaciones espaciales (Clark 1973; Miller y Johnson-Laird 1976; Talmy 1983; Levelt 1984; Herskovits 1986; Garnham 1989; Jankendoff y Landau 1991; Logan y Sadler 1999):

- 1) Las **relaciones básicas**, que expresan la posición de un objeto respecto de su observador (por ejemplo, *aquí*, *allá*) y que son usadas para individualizar un objeto; actúan como *índices espaciales*, según los cuales un objeto “está aquí” y “no está allá”.
- 2) Las **relaciones deícticas**, en las cuales la posición de dos o más objetos es determinada por la posición de uno de ellos, *el objeto a localizar*, en relación con el *objeto referido*, ambos como parte de un marco de referencia utilizado por el observador que se proyecta al momento de describir las relaciones espaciales (por ejemplo, *X está sobre/ debajo/arriba/adentro de Y*).
- 3) Las **relaciones intrínsecas**, que establecen un marco de referencia intrínseco al *objeto referido*, que tiene propiedades específicas para establecer referencias: frente, fondo, costado, derecha/izquierda. Por ejemplo, podemos decir que “*el borde de la mesa está contra la pared*”.

En la percepción y procesamiento de estas relaciones espaciales, los sujetos utilizan cuatro tipos de representaciones que les permiten aprehender los objetos en el espacio (Logan y Sadler 1999:

498). Por cuestiones de espacio, nos referiremos a dos de ellas, que son centrales para explicar la relación entre la percepción y la lengua:

- a) la **representación perceptual**, resultado de organizar las percepciones de manera tridimensional al momento de observar el mundo y de localizar los objetos en relación a sí mismos y el espacio que los rodea;
- b) la **representación conceptual**, que es el predicado por el cual se expresa esta relación espacial, a través de uno o más argumentos relacionados por expresiones lingüísticas (por ejemplo, *arriba, abajo, enfrente, sobre, en*, etc.) que permiten manifestar la representación perceptual. En algunos casos, la relación entre la representación perceptual y la representación conceptual es directa, como sucede con algunas preposiciones espaciales en inglés y español (por ejemplo, *below/debajo*). En otros casos, esta relación puede ser más compleja, como en *over* en inglés (Lakoff 1987), o el uso de tres palabras en holandés (i.e., *om, op y aan*) para expresar la noción de *on* del inglés (Bowerman 1999: 388).

## 1.2. Clasificación semántica de las preposiciones en inglés

El sistema espacial de una lengua “impone una forma fija de estructura en prácticamente toda la escena virtual”, en la cual solo algunas nociones y no otras tienen representación (Talmy 1983: 228-9). El sistema espacial tiene su base en la geometría espacial y en la física. La noción abstracta que subyace en toda expresión espacial es la de “X se relaciona espacialmente con Y”. La deixis se refiere a posiciones y lugares relativamente fijos que ocupan los objetos. De acuerdo a Frawley (1994: 254) podemos definir ocho posiciones para una figura geométrica, como se observa en la Tabla 1:

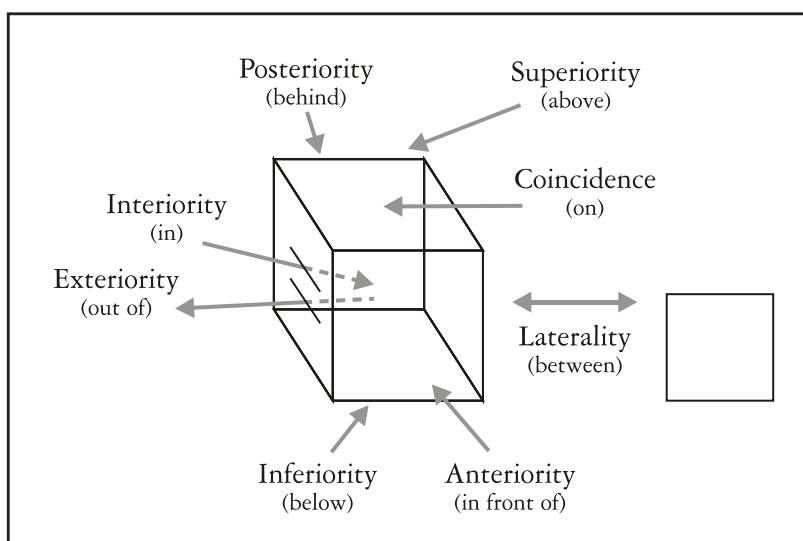


Tabla 1. Taxonomía de las posiciones (Frawley 1994: 255)

En la Tabla 1 se observan las diferentes regiones espaciales y sus equivalentes lingüísticos, es decir, las preposiciones que denominan dichos espacios. Tres de estas posiciones: **coincidencia** (*on, at*), **interior** (*in*) y **exterior** (*out of*) son **topológicas**, es decir, permanecen como referencias constantes sin importar la posición del cubo. Las restantes cinco: **inferior** (*below*), **superior** (*above*), **anterior** (*in front of*), **posterior** (*behind*) y **lateral** (*between*) son **proyectivas**, es decir, requieren de un punto de vista y, por lo tanto, varían según la perspectiva del hablante.

### 1.2.1. Nociones topológicas y preposiciones en inglés

En inglés, las posiciones de **coincidencia** pueden expresarse de dos maneras: *at* y *on*. La preposición *at* requiere de las siguientes condiciones espaciales para ocurrir, a saber:

1. La coincidencia del objeto localizado y su referencia ocurre en puntos de contacto, como *puntos de coincidencia* de

dos figuras o de una figura y un espacio. Por ejemplo, *The highway is at the corner* significa que la autopista se intersecta en algún punto con la esquina, es decir, cruza/ toca la esquina.

2. Los objetos en contacto deben tener límites inherentes, o estar en un espacio limitado, es decir, constituir una unidad en sí mismos. Por lo tanto, expresiones como *The water is at the fence / Harry is at the water* son posibles porque el sustantivo *water* está delimitado por la ocurrencia del pronombre definido *the*.

Para el caso de *on*, existen tres restricciones para su ocurrencia:

1. Debe existir algún tipo de *contacto*.
2. El objeto de referencia (es decir, el objeto sobre el cual se posiciona el otro) debe ser lineal (por ejemplo, *The clothes are on the clothesline*) o de dos dimensiones (por ejemplo, *The picture is on the wall*). Si el contacto ocurriese sobre un objeto tridimensional (por ejemplo, *The picture is on the cube*), solo sus propiedades de superficie (la cara del cubo) son relevantes para la interpretación.
3. El objeto localizado debe estar sostenido por el objeto de referencia, de manera que se entienda que el sostén evita la caída del objeto localizado.

En inglés, como observamos, las variables de dimensión, sostén y contacto co-ocurren con la noción topológica de **coincidencia** con respecto a la preposición *on*, mientras que el contacto puntual y la noción de límite inherente son centrales para el uso de la preposición *at* (Frawley 1994: 257).

La segunda posición topológica es la de **interior**, expresada por la preposición *in*, la cual expresa la inclusión o contención del objeto localizado dentro del referente. Esta contención puede ser total o parcial, puede variar de acuerdo a las diferentes propiedades y dimensiones de los objetos y puede ser real o virtual, como se observa en los ejemplos (1 a, b, c):

- (1) a. *The candles are in the box.*
- b. *There is a crease in the paper.*
- c. *New York is in the Eastern United States*

En (1a) no sabemos si las velas están contenidas en la caja en su totalidad o solo de manera parcial: se expresa algún grado de inclusión. En (1b), un objeto de una sola dimensión (arruga) está contenido en una superficie (papel); en (1c), el “este de Estados Unidos” es conceptualizado, dentro de una proyección mental de los Estados Unidos, como un espacio de contención.

La lengua inglesa permite la codificación de **contención/inclusión total del objeto**, con el uso de la preposición *inside* (por ejemplo, *The candles are inside the box*).

La tercera posición topológica es la relación espacial inversa, en la cual el objeto se localiza en posición **exterior** al objeto de referencia y es expresado por las preposiciones *out/out of*—para indicar una situación en la que el objeto está parcial o totalmente afuera del referente— y por la preposición *outside*—que expresa una posición totalmente externa al referente—, como se observa en (2a, b):

- (2) a. *The candle is out of the box.*
- b. *Tommy is outside the box.*

Las preposiciones espaciales en inglés conforman una clase relativamente pequeña y cerrada, con aproximadamente 80 elementos, sin considerar compuestos preposicionales del tipo *right next to*. La mayoría de las preposiciones son predicados con dos componentes, es decir, relacionan dos argumentos y no necesariamente existe una relación directa entre las preposiciones del español y del inglés. Por ejemplo, observamos que la preposición *en* sintetiza las nociones de *on* y *in* del inglés, de la misma manera que *auf* y *an* del alemán convergen en la forma *on* del inglés, pero expresan los rasgos de direccionalidad (Landau 1999: 322).

Sin embargo, a pesar de estas variaciones, existen nociones universales sobre cómo se esquematiza la relación entre la figura y el objeto de referencia en las relaciones espaciales. Estos universales

pueden ser analizados al observar las restricciones que un ítem léxico, como la preposición *in*, impone sobre los argumentos. A modo de ejemplo, observamos que para que sea posible usar *in* (dentro), es necesario conceptualizar al objeto de referencia algo que tiene un “interior”: si un objeto está *in* (dentro) de otro, este último debe tener volumen o al menos un área dentro de la cual el primer objeto pueda colocarse (por ejemplo, *in the bowl*; *in the house*). En estos casos, la relación figura-objeto de referencia es fácil de entender por las propiedades de volumen que presenta el objeto de referencia. Sin embargo, existen instancias en que el uso de *in* está determinado por una extensión de estas nociones de “contención” hacia espacios que no son tridimensionales, como es el caso de expresiones del tipo *in the mat*/ *in the dot* en las cuales el objeto de referencia (es decir, *mat/dot*) funcionan como “contenedores” por extensión semántica. De esta manera expresiones del tipo *coffee in the cup*, *birds in the trees*, *customer in a line* son perfectamente aceptables como expresiones de figura-contenida-en otra.<sup>66</sup>

Preposiciones en inglés			
<i>at</i>	<i>in</i>	<i>on</i>	<i>off</i>
<i>out</i>	<i>by</i>	<i>from</i>	<i>to</i>
<i>up</i>	<i>down</i>	<i>over</i>	<i>under</i>
<i>with</i>	<i>within</i>	<i>without</i>	<i>near</i>
<i>nearby</i>	<i>into</i>	<i>onto</i>	<i>toward</i>
<i>through</i>	<i>throughout</i>	<i>underneath</i>	<i>along</i>
<i>across</i>	<i>among(st)</i>	<i>against</i>	<i>around</i>
<i>about</i>	<i>above</i>	<i>amid(st)</i>	<i>before</i>
<i>behind</i>	<i>below</i>	<i>beneath</i>	<i>between</i>
<i>beside</i>	<i>outside</i>	<i>inside</i>	<i>alongside</i>
<i>via</i>			

66 Talmy (1983) ha descrito los procesos de “esquemmatización” de los objetos al momento de la conceptualización espacial. Según Talmy, existe una asimetría en la descripción geométrica entre la figura y su objeto de referencia, en la cual la figura siempre aparece más desdibujada que el objeto de referencia, que es percibido con más detalle y en dimensiones más claras. Este proceso facilita al observador el establecimiento de las relaciones espaciales.

Compuestos preposicionales			
<i>on top of</i>	<i>in between</i>	<i>to the right of</i>	<i>parallel to</i>
<i>in back of</i>	<i>to the left of</i>	<i>to the side</i>	<i>perpendicular to</i>
<i>in front of</i>			
Temporales solamente			
<i>during</i>	<i>since</i>	<i>until</i>	<i>ago</i>
Intransitivas			
<i>here</i>	<i>outward</i>	<i>backward(s)</i>	<i>south</i>
<i>there</i>	<i>afterward(s)</i>	<i>away</i>	<i>east</i>
<i>upward</i>	<i>upstairs</i>	<i>apart</i>	<i>west</i>
<i>downward</i>	<i>downstairs</i>	<i>together</i>	<i>left</i>
<i>inward</i>	<i>sideways</i>	<i>north</i>	<i>right</i>

Tabla 2. Lista de preposiciones en inglés

Las preposiciones listadas en la Tabla 2 muestran que no existen restricciones en la figura objeto, sino que casi todas las relaciones espaciales están determinadas por las características del objeto de referencia. De esta manera, cualquier elemento puede ser colocado en diferentes posiciones (por ejemplo, *in*, *on*, *above*, *below*, etc.), sin importar sus dimensiones o propiedades. Sin embargo, existen ciertas restricciones respecto del uso de preposiciones como *across* o *along*, que expresan nociones que involucran las dimensiones geométricas de intersección y paralelismo. Ejemplos como (3a, b, c) son perfectamente posibles porque observan las restricciones de paralelismo, mientras que (1d) es menos aceptable por la imposibilidad de conceptualizar un paralelismo entre la figura (pelota) y el objeto de referencia (calle), dadas las propiedades geométricas de la pelota (Talmy 1983).

- (3) a. *A snake lay along the road.*  
 b. *Trees stood along the road.*  
 c. *A ball bounced along the road.*  
 d. ? *A ball lay along the road.*

(Landau 1999:323)



Otra de las propiedades del objeto de referencia es su distribución espacial. A modo de ejemplo, la preposición *through* se utiliza con *objetos* que no son distribuibles, mientras que *throughout* expresa la distribución de la figura a lo largo y ancho del espacio del objeto de referencia, como se observa en (4a, b)

- (4) a. \**There were raisings through the pudding.*  
 b. *There were raisings throughout the pudding.*

Aparte de las distinciones mencionadas anteriormente, no existen restricciones impuestas por las propiedades de la figura-objeto para el caso de las preposiciones en inglés: esta tiende a ser representada conceptualmente en rasgos generales. No es el caso del objeto de referencia, que presenta propiedades que varían y determinan la selección de ciertas preposiciones. A modo de ejemplo, se utilizan diferentes preposiciones cuando el objeto de referencia es conceptualizado como volumen (*in, inside*), como superficie (*on*), o como dos objetos que determinan un marco de relación espacial (*between*).

Existen otras preposiciones que imponen restricciones sobre el objeto de referencia desde tres ejes espaciales: uno vertical (*above/below*) y dos ejes horizontales (*right/left* o *beside; in front of/behind*).<sup>67</sup>

### 1.3. Clasificación semántica de las preposiciones en español

Según Dieyev (1999), en las preposiciones, como en otras unidades lingüísticas auxiliares, lo relevante es su función gramatical de relación pues los rasgos semánticos se manifiestan en el plano paradigmático (*a - hacia - hasta; de - desde - a partir de*, etc.). El significado léxico de las preposiciones no siempre es claro, razón por la cual se distingue entre preposiciones “semánticamente débiles” (pantalón *de* sport; año *de* luz) que pueden ser omitidas (pantalón sport; año luz), y de preposiciones “fuertes”, o sea las que pueden formar parejas de opuestos (*con/sin; desde/hasta; sobre/bajo*, etc.).

<sup>67</sup> Estos ejes espaciales también aparecen expresados en algunos sustantivos (*top/bottom, front/back* and *side*) y adjetivos (*tall, long, thin, and wide*) (Landau 1999).

Según Gómez Torrego (2002: 219), hay preposiciones con significado propio; otras, con significado deducido del contexto, y otras, sin significado alguno. Así destaca:

- las preposiciones que tienen un significado propio inherente, que puede ser también figurado:

preposición	significado
<i>sin</i>	compañía negada, falta, carencia, etc.
<i>bajo</i>	lugar inferior, sumisión, etc.
<i>sobre</i>	'encima de', 'acerca de', aproximación, etc.
<i>tras</i>	lugar o espacio posterior
<i>ante</i>	'en presencia de', 'respecto de'

Tabla 3. Preposiciones con significado propio inherente

- las mismas preposiciones frecuentemente pueden aportar significados diferentes, que se deducen del contexto:

<i>con</i> indica	compañía: <i>Estoy con mi vecina</i>
	instrumento: <i>Lo saqué con una pinza</i>
	modo: <i>Lo dijo con rabia</i>

Tabla 4. Significado de las preposiciones deducido del contexto

- en ciertos contextos, algunas preposiciones carecen de significado léxico alguno. Tal es el caso de los complementos directos de persona con *a*, en los que la preposición es solo una marca de función y no constituye una construcción preposicional: *Encontré a Marta en la calle* / *Encontré a la niña en la calle* / *Encontré el perro en la calle*.

En efecto, relaciones de lugar o tiempo, relaciones de causa y finalidad, de instrumento, compañía y modo son fácilmente aislables tomando en cuenta el término introducido por la preposición, aun cuando se acuda a preposiciones vacías. Por otra parte, el régimen impuesto por el verbo o por los adjetivos fundamentalmente utiliza preposiciones vacías, aunque su uso suele ser vacilante en

muchos casos. A partir de todas estas consideraciones es posible, pues, organizar las preposiciones desde el punto de vista semántico de la siguiente manera:

Expresión de lugar	
<i>en</i>	Lugar en que se cumple la acción: <i>Vivo en Santa Rosa.</i>
<i>a</i>	Proximidad o aproximación en el espacio: <i>Voy a Santa Rosa.</i>
<i>de</i>	Separación: <i>Vengo de Santa Rosa.</i>
<i>tras</i>	Situación: <i>Está tras la puerta.</i>
<i>entre</i>	Situación: <i>Entre las hojas del libro.</i>
<i>hacia</i>	Dirección: <i>Va hacia allí.</i>
<i>por</i>	Lugar a través del cual se realiza la acción: <i>Pasea por la calle. Lo levanta por los pies.</i>
<i>con</i>	Compañía: <i>Quedó con ellos.</i>

Tabla 5. Preposiciones que expresan lugar

Expresión de tiempo	
<i>a</i>	Momento particular en un espacio de tiempo: <i>A las nueve.</i>
<i>en</i>	Una unidad de tiempo en toda su extensión: <i>En Navidad.</i>
<i>de</i>	Duración o un momento indeterminado: <i>De noche.</i>
<i>por</i>	El momento de la acción: <i>Por la noche.</i>
<i>desde</i>	Punto de partida en el tiempo: <i>Desde hoy.</i>
<i>con</i>	Simultaneidad: <i>No vas a salir con este tiempo.</i>
<i>sobre</i>	Proximidad: <i>Sobre las once.</i>
<i>para</i>	Conclusión: <i>Para mañana.</i>

Tabla 6. Preposiciones que expresan tiempo

Expresión de causa y finalidad	
<i>por</i>	Causa. Con verbos de movimiento, finalidad: <i>Voy por agua.</i>
<i>para</i>	Finalidad: <i>Para Mercedes.</i>
<i>a</i>	Finalidad: <i>Útil a sus amigos.</i>
<i>de</i>	Agente: <i>Preferido de todos.</i>

Tabla 7. Preposiciones que expresan causa y finalidad

Expresión de instrumento	
<i>con</i>	Medio o instrumento: <i>Con un cuchillo.</i>
<i>de</i>	Expresa autor o causante de un estado: <i>Seguido de un amigo.</i>
<i>a</i>	Instrumento: <i>A sangre y fuego.</i>
<i>en</i>	Material o cantidad: <i>Pagar en oro.</i>

Tabla 8. Preposiciones que expresan instrumento

Expresión de modo	
<i>de, a, por, con, en</i>	Cuando forman parte de locuciones adverbiales: <i>a gatas, de firme, por ventura, con prudencia, en serio.</i>

Tabla 9. Preposiciones que expresan modo en locuciones adverbiales

## 2. Aspectos normativos en el uso de la preposición en español

La RAE considera incorrecto el uso de más de una preposición con el mismo complemento. Aunque es una construcción muy corriente y de uso generalizado, debe evitarse: *\*café con o sin azúcar / café con azúcar o sin ella.*

Cuando una preposición se repite en una construcción, puede elidirse siempre y cuando la omisión no tome como conjunto a entidades que en realidad no lo son: *licuado de leche y de banana = licuado de leche y banana; Estuvo en Córdoba y en Tucumán / \*Estuvo en Córdoba y Tucumán.* No pueden suprimirse delante de los pronombres: *Trajo regalos para él y para mí / \*Trajo regalos para él y mí.* Tampoco puede suprimirse si alguno de los sustantivos lleva un adjetivo que no afecta al otro sustantivo de la misma construcción: *\*Sirve para lana y algodón peinado / Sirve para lana y para algodón peinado.* No deben suprimirse tampoco si un complemento de una de las palabras a las que afecta no lo es también de las otras: *\*Aprendió a multiplicar y dividir por cinco / Aprendió a multiplicar y a dividir por cinco.*

## 2.1. Dequeísmo y queísmo

El dequeísmo es un fenómeno que consiste en colocar incorrectamente la preposición *de* delante de una proposición encabezada por *que*:

En lugar de	debe decirse
<i>*es necesario de que</i>	<i>es necesario que</i>
<i>*creer de que</i>	<i>creer que</i>
<i>*decir de que</i>	<i>decir que</i>
<i>*a menos de que</i>	<i>a menos que</i>
<i>*una vez de que</i>	<i>una vez que</i>
<i>*a medida de que</i>	<i>a medida que</i>

Tabla 10. Ejemplos de dequeísmo

El fenómeno opuesto, que radica en suprimir incorrectamente la preposición *de* en construcciones encabezadas por *que*, se denomina queísmo:

En lugar de	debe decirse
<i>*darse cuenta que</i>	<i>darse cuenta de que</i>
<i>*estar seguro que</i>	<i>estar seguro de que</i>
<i>*alegrarse que</i>	<i>alegrarse de que</i>
<i>*olvidarse que</i>	<i>olvidarse de que</i>
<i>*quejarse que</i>	<i>quejarse de que</i>
<i>*estar convencido que</i>	<i>estar convencido de que</i>
<i>*acordarse que</i>	<i>acordarse de que</i>

Tabla 11. Ejemplos de queísmo

## 3. Construcciones preposicionales que lexicalizan MANERA con verbos de movimiento en español e inglés

El proceso de lexicalización es el modo en que el significado se incorpora en un determinado morfema de acuerdo a la forma específica que tiene cada lengua. En la expresión del movimiento, lenguas

como el inglés expresan el movimiento y la manera en el ítem léxico (por ejemplo, *strut; stroll; stamp*). En lenguas como el español la información de movimiento se expresa normalmente conjuntamente con la noción de dirección del movimiento (por ejemplo, *entrar, salir*), en contraste con el inglés en el cual la información sobre la dirección está dada por una partícula o satélite externa al verbo léxico (por ejemplo, *move/go in; move/go out*). Estos patrones tipológicos de expresión del movimiento condicionan la categorización del mundo que tiene el hablante, ya que este recurre a las categorías léxicas disponibles en su lengua e inevitablemente dirige su atención hacia aquellas propiedades codificables presentes en ella.

El objetivo de este apartado es considerar las diferencias en la codificación del movimiento en la traducción de verbos de movimiento del inglés al español a partir de la observación del comportamiento de partículas satélites y/o construcciones preposicionales. En ese sentido, esta sección complementa el estudio de los patrones de lexicalización del sintagma verbal que se ofrece en Miranda, Regúnaga y Suárez Cepeda (2010: 141-158).

### 3.1. El movimiento expresado en las diferentes lenguas

Estudios recientes referidos a la relación entre el lenguaje y el pensamiento han demostrado el efecto de la lengua sobre la conceptualización del mundo y la cognición. Estos trabajos se basan en lo que Lucy denominó la versión más “débil” de la hipótesis del relativismo lingüístico (Lucy 1992; 2001), que propone que la lengua que hablamos influye sobre nuestra manera de pensar y conceptualizar el mundo. La categorización es un elemento esencial en la cognición que permite organizar la realidad y experiencia del mundo en categorías identificables. Las investigaciones en el campo de la psicología cognitiva han demostrado que nuestra categorización del mundo se realiza sobre la base de categorías léxicas disponibles en nuestra lengua que focalizan aquellas propiedades lingüísticamente codificables. En efecto, nuestras categorías lingüísticas dirigen la atención hacia aquellos conceptos que son codificables y determi-

nan “preferencias” en la atención al momento de categorizar nuestra experiencia del mundo. Estas “preferencias” estarían determinadas por especificaciones léxicas que se activan en el momento de la comunicación. De acuerdo con Levelt (1989) en su teoría sobre la producción de la comunicación, nuestra estructura conceptual contiene especificaciones léxicas sobre el significado de las palabras que nos permite codificar el flujo de pensamiento en una lengua al relacionar partes o *chunks* de la estructura conceptual con estas especificaciones. Para que este proceso de codificación se inicie, el hablante debe “ordenar” a la estructura conceptual que realice la codificación de sus percepciones en forma de pensamientos y busque las especificaciones léxico-semánticas que le permitan verbalizar sus pensamientos. Slobin (2003) toma como base esta noción y propone el proceso de “pensar para hablar”, que consiste en hábitos lingüísticos aprendidos durante el proceso de adquisición de una L1 y que se pueden explicar como la codificación mental de experiencias de manera tal que puedan ser descriptas más tarde, de acuerdo con las limitaciones que impone la propia lengua.

Desde esta perspectiva de la producción del lenguaje, las categorías gramaticales expresadas en la sintaxis, los marcadores morfosintácticos y los componentes del léxico serían los componentes de la lengua que nos permiten codificar nuestra experiencia y, por ende, pensar la realidad de determina manera. Por ejemplo, lenguas que marcan distinciones en la manera de expresar la percepción del movimiento —que es una experiencia común a todos los seres humanos— pueden “codificar” ciertos rasgos del mismo estímulo visual y hacerlos más “visibles” en esa lengua que en otra.

Así, en el proceso de pensar para hablar, nuestra atención es dirigida por medio de las categorías gramaticales de nuestra lengua hacia aquellos rasgos perceptibles codificables que son más accesibles. Y de esa manera “proyectamos” en la codificación y la expresión un estilo narrativo o retórico que es el reflejo de nuestra conceptualización. Esta proyección no se da sistemáticamente sino que depende de las decisiones léxicas que realiza el hablante. Esta selección en la emisión estaría demostrando un proceso cognitivo en el cual los rasgos no codificables podrían no ser tomados en cuenta durante el proceso de codificación-emisión del mensaje.

Talmy (2003) propone que existen lenguas que tienen características tipo-V, es decir, lexicalizan la información sobre el trayecto del movimiento en la raíz verbal y utilizan satélites para expresar la MANERA. Asimismo, existen lenguas del tipo-S, que lexicalizan el TRAYECTO en los satélites. Investigaciones actuales, sin embargo, han observado que esta caracterización de lenguas tipo-V y tipo-S no es tan clara y se podría hablar de un patrón de lexicalización más complejo. Estos trabajos dan cuenta de un número creciente de observaciones en las cuales las lenguas denominadas tipo-V presentan procesos característicos de las lenguas tipo-S y viceversa. En respuesta a estas variaciones, Beavers *et al.* (2010) proponen una explicación a partir de las nociones de verbo como evento principal para codificar MANERA o TRAYECTO y su interacción con otros parámetros tipológicos independientes del verbo que operan en cada lengua. Los autores plantean que de todas las categorías sintácticas que conforman una oración, el verbo es la única categoría de cláusula obligatoria que puede codificar MANERA o TRAYECTO. Como segundo presupuesto proponen que el componente semántico que no esté expresado en el verbo, si no se puede inferir del contexto, puede ser expresado por cualquier otro componente sintáctico. En tal caso, los procesos o recursos que puedan codificar TRAYECTO y MANERA o ambos combinados, y que serían independientes del movimiento expresado en la raíz verbal, podrían ser:

- a. Morfológicos: marcadores de caso, aplicativos, afijos, afijos aspectuales.
- b. Léxicos: adposiciones locativas o resultativas, delimitadores de eventos, partículas, compuestos (verbales).
- c. Sintácticos: serialización, adjunción, subordinación.

El trabajo experimental de nuestra investigación<sup>68</sup> nos ha permitido centrarnos en el componente sintáctico expresado en b),

---

68 La investigación a la que nos referimos es “*Estudio comparativo de los patrones de lexicalización de los verbos de movimiento en español, inglés y chino en primera lengua. Fase I*”, proyecto radicado en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa (2009-2012).



específicamente, y analizar el uso de adposiciones/preposiciones locativas como delimitadoras de eventos en el español y la relación que estos elementos tienen con el tipo de movimiento que la raíz verbal entraña.

En ese marco general, el presente apartado de este capítulo tiene como objetivo analizar cómo se expresan las nociones de MANERA codificadas en la raíz verbal y combinadas con las nociones de TRAYECTO/DESTINO –codificadas en el satélite– de una lengua tipo-S, como el inglés, en una lengua tipo-V, como es el español. La hipótesis que ha guiado el trabajo es que, al momento de traducir estas nociones, el hablante de español codifica más información sobre TRAYECTO/DESTINO en el verbo y en el componente sintáctico independiente, es decir, en construcciones preposicionales, que sobre MANERA del movimiento. Nuestro análisis está basado en tareas de traducción de oraciones que contienen una serie de verbos de movimiento prototípicos del inglés que lexicalizan la MANERA de movimiento seguido de un componente sintáctico (preposiciones, satélites) que marcan TRAYECTO.<sup>69</sup>

### 3.2. Patrones de lexicalización de ORIGEN-TRAYECTO-DESTINO

#### 3.2.1" Satélites en inglés

Además de codificar información léxica referida a manera, causa y resultado en el verbo principal, el inglés presenta formas satélites –ya sean palabras independientes llamados partículas o preposiciones o afijos que se combinan con una base verbal– para formar un complejo verbal, como se observa en la Tabla 12:

	Palabra independiente	afijo
Satélite	<i>over</i>	<i>mis-</i>
Complejo verbal	<i>start over</i>	<i>misfire</i>

Tabla 12. Satélites y complejos verbales en inglés

<sup>69</sup> Para mayores detalles del análisis de la prueba experimental realizada, remitirse a Suárez Cepeda, Miranda y Meza (en prensa).



- b. *I ran out (of the house).*  
 FIG MOV+MODO SAT  
 ORIGEN/TRAYECTO  
 Yo corrí afuera (de la casa).  
*Salí corriendo (de la casa).*

Otros satélites combinados con preposiciones pueden indicar TRAYECTO/DESTINO, ORIGEN o MEDIO, como se observa en (7 a, b)

- (7) a. *He swam back to the shore.*  
 FIG MOV+MANERA+MEDIO SAT PREP +  
construcción nominal  
 TRAYECTO/DESTINO/ORIGEN  
 Él nadó de vuelta a la costa.  
*Volvió nadando a la costa.*
- b. *I dragged him away from the bar.*  
 FIG MOV+MANERA SAT PREP + construcción nominal  
 TRAYECTO ORIGEN  
 Yo arrastrar lo fuera del bar.  
*Lo arrastré fuera del bar.*

Estos satélites, que han sido analizados como “partículas verbales” en otros enfoques lingüísticos, pueden combinarse con una preposición y conformar una sola unidad léxica que codifica información más compleja. Talmy (2003: 101) los ha denominado *satpreps* (satélites-preposiciones) y los define como un satélite que se acopla a una preposición cero. Estos satélites-preposiciones tienen la particularidad de comportarse como satélites comunes, al ocupar una posición final cuando no hay un nominal, pero, en caso de que haya uno, lo preceden y reciben acento<sup>71</sup>. Es decir, ocurren en la posición de una preposición (pre-nominal) pero, a diferencia de las preposiciones, reciben acento marcado, como se observa en (8a, b, c, d):

71 En términos de acentuación, las preposiciones en posiciones no marcadas no reciben acento, mientras que los satélites siempre van acentuados (Talmy 2003:108).

(8) a. Satélite:

*(I heard music and) I went up.*

SAT

*(Escuché música) y subí.*

b. Preposición:

*I went to Mary's party.*

PREP

*Fui a la fiesta de María.*

c. Satélite + preposición + construcción nominal:

*I went up to the door to close it.*

SAT + PREP + CONSTRUCCIÓN NOMINAL

*Fui hasta la puerta para cerrarla.*

Como se observa en (8c), la información lexicalizada en este tipo de construcción satélite o independiente de la raíz verbal combina las nociones ORIGEN-TRAYECTO-DESTINO, que pueden ocurrir de manera individual o combinadas en construcciones más complejas.

Las preposiciones locativas como *in*, *on* pueden combinarse con preposiciones que marquen DESTINO y formar construcciones complejas que lexicalizan TRAYECTO+DESTINO, como el caso de las frases preposicionales del inglés *into*, *onto*, como se observa en (9).<sup>72</sup>

(9) *Romeo sneaked **into** the garden and climbed **onto** the balcony.*

### 3.2.2. Construcciones preposicionales que lexicalizan DESTINO/ TRAYECTO en español

A diferencia del inglés, el español presenta propiedades de las lenguas tipo-V, que lexicalizan el movimiento incorporando el TRAYECTO en el verbo principal. La lexicalización del TRAYECTO puede es-

---

72 En otros contextos, estas frases no solo indican cambio de locación sino que indican resultados en construcciones resultativas. Por ejemplo, las preposiciones *to*; *into*, *onto* pueden preceder a construcciones nominales que especifican el resultado final descrito por el verbo principal, como se observa en el siguiente ejemplo: *Ted scrubbed/polished his shoes to a **sombre** shine.* (cf. Beavers *et al.* 2010).

tar acompañada de preposiciones que tienen una función locativa, o indican dirección o destino. Canónicamente, estos componentes independientes que se anexan a la raíz verbal pueden ser clasificados en:

- 1) las preposiciones que indican direccionalidad o DESTINO dependientes del significado entrañado en el verbo, es decir, si el TRAYECTO lexicalizado entraña un DESTINO o no, como por ejemplo *dirigirse a* o *llegar a/al*;
- 2) las preposiciones que refieren a la conformación de un espacio en el cual se realiza el TRAYECTO, es decir, si está dentro o sale de un espacio que presupone en el hablante cierto volumen, o si el espacio en cuestión es encerrado, o si refiere a un área más abierta, etc. Un ejemplo de este tipo de configuración son los verbos *salir (de)* o *entrar (a/en)*.

### 3.2.2.1. Locativos usados como marcadores de DESTINO: a/al+ frase nominal y en+frase nominal

El español también permite expresiones que lexicalizan TRAYECTO+DESTINO al combinar la raíz verbal + preposiciones locativas. Tal es el caso de la preposición *en*, o de construcciones con preposiciones del tipo *a/al*+construcción nominal las cuales ocurren con frecuencia en el español para marcar DESTINO y TRAYECTO/DESTINO, respectivamente, como se observa en (10):

- (10) *Romeo se deslizó en el jardín sin que nadie lo viera y se subió al balcón.*

La construcción *a/al*+frase nominal se utiliza con verbos de movimiento que lexicalizan MANERA y que entrañan una traslación hacia un determinado DESTINO, como se observa en (11a, b):

- (11) a. *Se arrastró a su lado/al lado del hombre.*  
b. *Saltó al vacío.*

Las frases preposicionales con *en* normalmente se utilizan para marcar locación.<sup>73</sup> Pero en contextos que presentan límites definidos, la construcción locativa *en* + frase nominal es conceptualizada por los hablantes como delimitadora del espacio de DESTINO que refiere a áreas cerradas o delimitadas como por ejemplo *jardín, piscina, cueva*, etc. Con verbos que lexicalizan MANERA y no entrañan TRAYECTO ni DESTINO, los hablantes de español utilizan la construcción locativa *en* + frase nominal como delimitadores del TRAYECTO, como se observa en (12):

- (12) a. *Corrió en el parque.*  
b. *Caminó en la habitación.*

Otra opción similar para expresar delimitación es el uso de *por* + frase nominal. En este caso, la construcción denota un TRAYECTO más que DESTINO, como se observa en (13a, b):

- (13) a. *Caminó en el jardín*  
(denota TRAYECTO+DESTINO en que se realizó la acción)  
b. *Caminó por el jardín*  
(denota TRAYECTO que se recorre).

En ambos casos, el hablante decide pragmáticamente cuál construcción usar en base a la semántica del verbo y las propiedades del espacio referido.

### 3.2.3. Delimitadores de eventos generales

En muchas lenguas, aún las del tipo-V, el uso de la preposición *hasta* se utiliza para marcar DESTINO en las construcciones

---

<sup>73</sup> En inglés se puede utilizar *in/on* + frase nominal con un significado similar. Sin embargo pueden ser utilizados como marcadores de DESTINO en contextos específicos en que el DESTINO está delimitado. Por ejemplo, *John jumped in the bed*, si el hablante está mirando la escena desde una distancia que le permite describir el destino final del salto de John (Beavers *et al.* 2010).

con verbos de manera en los contextos en que *a/al* no es posible (Beavers *et al.* 2010). En el caso de la construcción *a/al* + construcción nominal, su uso presupone un límite que se traspasó, con una noción de “entrar y quedarse en el espacio”. El caso de *hasta* + construcción nominal, se utiliza cuando se hace referencia a destinos que son espacios o áreas delimitadas cuyos límites no se traspasan (14a, b):

(14) a. *Llegó / Corrió a su casa*  
(entraña que entró en el espacio/DESTINO).

b. *Llegó / Corrió hasta su casa*  
(entraña que no traspasó el espacio/DESTINO).

Trabajos anteriores<sup>74</sup> observan que existen restricciones en las lenguas del tipo-V respecto del uso de satélites que indiquen que el límite o destino se alcanza y se sobrepasa. Las restricciones ocurren con los verbos de manera que no permiten el uso de satélites que indiquen que se cruza el límite del destino, aunque pueden usarse satélites del tipo *hasta* del español que no indican que se sobrepasa el límite. Beavers *et al.* (2010) consideran que el marcador *hasta* entraña la noción de arribar, por lo cual no es compatible con situaciones en las cuales no se alcanza el DESTINO/límite, como se observa en (15):

(15) \**Juan nadó hasta la costa pero no llegó* (a la costa).

Podría suponerse que la preposición *hasta* implica que la figura que se desplaza se mueve más allá del perímetro básico definido por el DESTINO. Sin embargo, existen usos que permiten indicar que la figura termina dentro del perímetro básico. Por ejemplo, en español podemos decir (16):

(16) *Juan nadó hasta dentro de la cueva.*

---

74 Cf. Aske (1989) y Slobin y Hoiting (1994).

Los delimitadores como *hasta* representan un comportamiento de lenguas tipo-S: el verbo codifica la MANERA y el TRAYECTO (cruce del límite) es expresado por un satélite. Según Beavers *et al.* (2010), en lenguas del tipo-V como el español, el uso de delimitadores del TRAYECTO varía de acuerdo con las propiedades semánticas de los verbos que los acompañan y el resultado final, es decir, si se alcanza o no el DESTINO. Si los verbos lexicalizan MANERA y no TRAYECTO, como es el caso de *renguear*, *arrastrarse*, *deslizarse*, los hablantes prefieren el uso de *hasta* para indicar que se alcanzó el DESTINO, en lugar de *a/al*. La razón sería que el uso de *hasta* como delimitador de espacio agrega información que el verbo no entraña. Por lo contrario, el uso de *a/al* está en relación directa con la noción de TRAYECTO lexicalizada en el verbo ya que, semánticamente, *a/al* tiene propiedades locativas y se utiliza con verbos que necesitan delimitar el espacio de DESTINO como una manera de indicar la finalización del TRAYECTO con el cruce/ocupación del espacio de DESTINO. Los ejemplos en (17a, b, c) indican estas diferencias:

- (17) a. *Corrió/Llegó a la/hasta casa.*  
b. \* *Rengueó/Se arrastró/Se deslizó a la casa.*  
c. *Rengueó/Se arrastró/Se deslizó hasta la casa.*

De este modo, las frases con *hasta* en las lenguas que las utilizan como marcadores de DESTINO tendrían un propósito más general ya que funcionarían como delimitadores que introducen un límite al evento o el objeto/situación que se está describiendo. En el caso del español, pueden usarse con verbos que lexicalicen TRAYECTO (por ejemplo, *llegar*) o verbos que lexicalicen MANERA (por ejemplo, *correr*, *renguear*). Por lo tanto, la propiedad que emerge es la de una lengua tipo-S ya que el DESTINO está expresado por un satélite del verbo. Sin embargo, los datos analizados demuestran que las lenguas tipo-V como el español tienen un comportamiento similar a las tipo-S en algunos contextos (Beavers *et al.*, 2010).

Un análisis interesante que ofrece otra perspectiva a esta interpretación es el de Aske (1989), quien propone las nociones de



TELICIDAD y MANERA como restricciones que utilizan las lenguas de tipo-V para “seleccionar” los marcadores de TRAYECTO+DESTINO. Según Aske, en las lenguas tipo-V, cuando el verbo lexicaliza MANERA, no se utilizan delimitadores del TRAYECTO que impliquen que se cruza el límite del espacio percibido como destino, como lo demuestra el ejemplo en (18):

(18) Juan se arrastró \**a* /*hacia* la casa.

La preposición *a* no es posible en esta construcción porque presupone que se cruza el límite. Sin embargo, si el verbo lexicaliza TRAYECTO, se prefiere el uso de *a/al* sobre *hasta*. La razón de esta selección léxica podría ser que el delimitador de TRAYECTO opera como un marcador télico que indica la finalización/cumplimiento del TRAYECTO entrañado en el verbo, como se observa en (19a, b):

- (19) a. *Entró a la casa.*  
 b. *Llegó a la casa.*  
 c. *Se acercó a la casa/hasta la casa.*

En el caso de (19c), la semántica del verbo permite ambas opciones indistintamente porque el verbo entraña la noción de arribar pero no traspasar el espacio del DESTINO.

El análisis anterior demuestra que los usos de locativos como marcadores de TRAYECTO se producen en contextos en que el hablante puede inferir un uso que no necesariamente está codificado en la expresión locativa. De esta manera puede atribuir una interpretación de marcadores de DESTINO a preposiciones locativas aún en lenguas del tipo-V como el español, en las que el TRAYECTO estaría lexicalizado en la raíz del verbo y no se espera encontrar satélites que refuercen la idea. Esta perspectiva propuesta por Beavers *et al.* (2010) robustece la noción de que los patrones de lexicalización de las diferentes lenguas tienen que ser analizados como un compuesto léxico-semántico, en el cual las propiedades del verbo denotan solo una parte de un sistema de lexicalización más complejo, que in-

cluye componentes independientes que complementan las nociones expresadas en la raíz verbal. En ese sentido, la mayoría de las tendencias didácticas y comunicativas actuales hacen imprescindible la profundización, tanto analítica como metodológica, de mecanismos semánticos que intervienen en la utilización de las expresiones verbales y de los procesos implicados en la recuperación de su significado con el fin de colaborar con la enseñanza y el aprendizaje, tanto de las L1 como de las L2.

En este sentido, observaciones recientes realizadas en trabajos de experimentación sobre cognición y lenguaje han demostrado que la conceptualización de una L2 puede influir sobre el uso y significados de algunos conceptos ya adquiridos en una L1. En el caso de hablantes bilingües, los patrones de lexicalización que utilizan funcionan como un sistema de categorización compartido que combina categorías de ambas lenguas fusionándolas en un patrón único y particular de categorización. En otros casos de adquisición o aprendizaje de una segunda lengua, los resultados observados hasta ahora dan cuenta de un efecto de la L2 sobre la percepción del mundo, que induce al hablante a re-direccionar la atención hacia rasgos que no están codificados en su primera lengua.

Los resultados obtenidos de nuestro propio análisis, sin embargo, demuestran que los hablantes de español durante las tareas de traducción tienden, primeramente, a determinar qué tipo de verbo utilizarán para expresar la noción presente en inglés y, sobre esa base, construyeron un patrón de lexicalización que prioriza la información sobre TRAYECTO+DESTINO en detrimento de la información sobre MANERA, aún en aquellos contextos en que podrían haber utilizado verbos del español que puedan expresar esa información. Los datos sobre MANERA lexicalizados en español tienden a ser expresados en las construcciones independientes o satélites. Los datos obtenidos reflejan un proceso de proyección de las categorías léxico-semánticas más codificables en español aún cuando el sujeto está utilizando el contexto de la traducción, lo que presupone una influencia de la lengua L2 sobre la L1.

A la luz de estas conclusiones, que son puramente indicativas, creemos que las tendencias observadas en nuestro trabajo refle-

jan una activación más prominente de las categorías de la primera lengua (español) por sobre la segunda lengua (inglés) que podría deberse a un bajo nivel de desempeño en el uso de la segunda lengua que pueden haber afectado la comprensión de los ítems que los informantes debían traducir. Una segunda explicación viable es que, al momento de la traducción, los sujetos hayan experimentado dificultad de acceder a términos más específicos de la lengua a causa de la baja frecuencia de uso en su léxico habitual.

Estas áreas de trabajo deben, sin duda, ser examinadas en mayor detalle porque la delimitación de aspectos del significado léxico que influyen en las estructuras que los contienen es la base fundamental de una propuesta que reconoce que la categoría semántica posee la misma jerarquía de importancia que la morfosintáctica. Por eso es fundamental recurrir a la observación de los posibles contextos de uso de las construcciones que contienen verbos de movimiento y preposiciones para deducir, con propósitos didácticos y comunicativos, las reglas que intervienen en la creación y uso de las expresiones que utilizan.

#### 4. Actividades de revisión y consolidación

4.1. En cada uno de los ejemplos, determinar el valor semántico de las preposiciones:

- a) El libro está **sobre** la mesa.
- b) Hablaron **sobre** los problemas de la droga.
- c) Me voy **con** Juan al cine.
- d) Hice el agujero **con** el taladro.
- e) Ella bebe **con** moderación.
- f) Llegó ayer **de** Catamarca.
- g) Trabajo **de** profesora
- h) La casa **de** Pedro es enorme.
- i) Esta mesa **de** madera es muy pesada.
- j) ¿Podrías darme un vaso **de** agua?

- k) Esta clase es **de** gramática.
- l) Encontré en el sótano una vieja máquina **de** escribir.
- m) Murió **de** viruela.
- n) La pelota pasó **entre** el arquero y el palo.
- o) Su sabor es **entre** dulce y ácido.
- p) “Las cuatro estaciones” está **entre** mis composiciones preferidas.
- q) **Tras** la reja, un estrecho camino conducía a los visitantes hasta la casa.
- r) El clima suele mejorar **tras** una lluvia tan copiosa.
- s) Julián vive **en** Madrid.
- t) **En** el Renacimiento se comienza a usar la perspectiva.

4.2. Leer los siguientes textos extraídos de la novela de Virginia Wolf *To the lighthouse* (1927)<sup>75</sup> y completar con preposiciones los espacios punteados. Tomar en cuenta las nociones semánticas expresadas entre paréntesis.

a) *And Andrew shouted that the sea was coming.....*  
[dirección interior, trayecto], *so she leapt splash-*  
*ing.....* [trayecto que cruza una superficie] *the*  
*shallow waves .....* [trayecto, dirección verti-  
cal+ destino] *the shore and ran .....* [trayecto,  
dirección vertical] *the beach and was carried by her*  
*own impetuosity and her desire for rapid movement right*  
*.....* [posición posterior] *a rock and there-oh,*  
*heavens! .....* [posición interior] *each other's arms,*  
*were Paul and Minta kissing probably.*

b) *Nothing stirred .....* [posición interior] *the*  
*drawing-room or .....*[posición interior] *the*  
*dining-room or .....*[posición sobre una super-  
ficie] *the staircase. Only .....* [trayecto a través

---

75 Texto tomado de <http://gutenberg.net.au> Fecha de captura: 20/06/11.

de una superficie] *the rusty hinges and swollen sea-moistened woodwork certain airs, detached . . . . .* [origen] *the body of the wind (the house was ramshackle after all) crept . . . . .* [trayecto] *corners and ventured indoors.*

4.3. A partir de lo expuesto en 1.3.1 **Nociones topológicas y preposiciones en inglés**, explicar cuál de las dos opciones (*puntos de coincidencia* o *espacio delimitado*) están presentes en cada uno de los siguientes ejemplos extraídos de *Dubliners* de James Joyce.<sup>76</sup>

- a) *Miss Parker returned to her machine, saying to a man who was writing **at a desk** (...)*
- b) *The man glanced at the two clients who were standing **at the counter**.*
- c) ***At the corner** of Duke Street Higgins and Nosey Flynn bevelled off to the left, while the other three turned back towards the city.*
- d) *The three men pushed past the whining match—sellers **at the door** and formed a little party at the corner of the counter.*
- e) *Leonard introduced them to a young fellow named Weathers who was performing **at the Tivoli** as an acrobat and knockabout artiste.*
- f) *Weathers made them all have just one little tincture at his expense and promised to meet them later on **at Mulligan's** in Poolbeg Street.*
- g) *They went into the parlour **at the back** and O'Halloran ordered small hot specials all round.*
- h) *Presently two young women with big hats and a young man in a check suit came in and sat **at a table** close by.*
- i) *Farrington's eyes wandered **at every moment** in the direction of one of the young women.*

<sup>76</sup> Tomado de [http://www.online-literature.com/james\\_joyce/957/](http://www.online-literature.com/james_joyce/957/). Fecha de captura: 20/06/11.

4.4. Corregir el uso incorrecto de las preposiciones en las siguientes frases:

- a) De acuerdo a esa noticia, el acusado sería inocente.
- b) En relación a nuestro caso, esa explicación es inadmisibile.
- c) Sabía ejecutar al piano unos cuantos tangos.
- d) Esta colecta es a beneficio de la Sociedad Protectora de Animales
- e) A nombre de mi amigo, quiero invitarlos a pasar.
- f) Estás autorizado a no asistir.
- g) No fueron buenos los comentarios a la noticia.
- h) Juan siempre se mostró distinto a sus compañeros.
- i) En la planilla figuran los requisitos para ingresar a la Universidad.
- j) No conviene tomar a la derecha porque el camino será más largo.
- k) La trasgresión a la ley implica ilegalidad.
- l) La cría de corral resulta muy ventajosa a nuestros inversionistas.
- ll) Era la época del buque a vapor.
- m) El prófugo intentó escapar a la persecución.
- n) El dolor a los oídos fue una de mis torturas de niño.
- ñ) Este resultado fue distinto a lo que sucede ordinariamente.
- o) A pretexto de sentirse cansado, no hizo nada.
- p) En esos parajes ni siquiera tienen cocina a gas.

a

Anexo

## Normas generales de ortografía y puntuación en español e inglés



(\*)

(\*) [http://www.gaturro.com/tiras/tiras.php?id=2309&seccion=TR1&id\\_categoria=87&id\\_personaje=\(09/06/11\)](http://www.gaturro.com/tiras/tiras.php?id=2309&seccion=TR1&id_categoria=87&id_personaje=(09/06/11))





a

Anexo

## Normas generales de ortografía y puntuación en español e inglés

Existe una razón muy simple que nos motiva a reflexionar sobre la puntuación, sus signos y sus usos: el hecho de que es la herramienta clave para lograr una comunicación eficaz por escrito. En efecto, en la escritura los signos de puntuación son imprescindibles para evitar las confusiones y la oscuridad en el sentido de un texto. Por otro lado, su manejo adecuado ofrece posibilidades expresivas, refuerza significados y resulta una pauta para la lectura.

En el ámbito académico, los usuarios no pueden permitirse puntuar mal un escrito sin exponerse, cuando menos, a una mala imagen frente a sus destinatarios y, en la mayoría de los casos, a efectos negativos o no esperados, entre los que se destaca la desaprobarción de las evaluaciones parciales o finales.

El dominio de la puntuación es un arte, como muchas veces se ha dicho, que no logra conquistarse solamente con el aprendizaje del conjunto de normas que imparte el sistema escolar. Por el contrario, la puntuación exige constantemente la toma de decisiones personales y estilísticas, tarea que no puede dejarse en manos de auxiliares, entre los que sobresalen en la actualidad los correctores de los procesadores de texto.

Para dominar el arte se requiere práctica, pero para que la práctica conduzca a buenos resultados, es necesario primero conocer las reglas. Por ello, en este apéndice ofrecemos algunas indicaciones que pueden ser de utilidad a quien emprenda un escrito en español e inglés, habida cuenta de que los criterios que rigen en cada idioma

son muchas veces particulares y, por lo tanto, también son un área de incumbencia de la lingüística contrastiva.

Este Anexo no pretende resolver todas las dudas posibles sobre la puntuación y, posiblemente, no remita a todos los contextos donde se puede usar cada signo considerado. Su intención es acompañar a quienes se inician en la escritura académica con algunas observaciones sobre las características y las funciones de la puntuación en español e inglés con la finalidad de sistematizar los aspectos más importantes y evitar la transferencia de los patrones de una lengua a la otra.

Dado que el uso de los signos de puntuación y de mayúsculas obedece a un conjunto de normas que operan en el ámbito de uso de cada lengua, la información compilada en este Anexo, así como algunos de los ejemplos mencionados, ha sido tomada de materiales bibliográficos autorizados: en el caso del español, las obras de García Negroni *et al.* (2006) y de Piedrabuena (2005), así como el Diccionario Panhispánico de Dudas (2005), a cuyos artículos temáticos<sup>77</sup> remitimos para ampliar cada uno de los puntos detallados; para el caso del inglés, por su parte, se ha recurrido a dos manuales: Saddleback Publishing (2000) *Capitalization and Punctuation* y King, Graham (2004) *Good Punctuation*.

## 1. Uso de mayúsculas

### 1.1. Español

- En la primera palabra de cada escrito, y la que vaya después de punto.
- En la primera palabra después de los dos puntos, cuando se van a citar literalmente las palabras de alguien.

Ej.: *Dijo el Presidente: “Ya he enviado el proyecto al Parlamento”.*

---

<sup>77</sup> Disponibles en Internet a partir de la página web de la Real Academia Española: <http://www.rae.es/rae.html>.

- En la primera palabra después de los dos puntos que en las cartas siguen a “*Queridos padres*”, “*Estimado colega*”, etc. y que en las certificaciones, decretos, etc., siguen a “*certifico*”, “*declaro*”, “*ordeno*”, etc.
- En la letra inicial de nombres propios y apodos.  
Ej.: *Manuel Benítez, el Cordobés; José Nemesio, alias el Chino; Alfonso X el Sabio; el Libertador; el Greco.*
- En tratamientos, especialmente si están en abreviatura.  
Ej.: *V.E.* (por *Vuestra Excelencia*).
- En accidentes geográficos que tengan nombre propio (en cuyo caso, los nombres genéricos que los acompañan –río, océano, cordillera, etc.– van en minúscula), y en la denominación de los cuerpos celestes.  
Ej.: *cordillera de los Andes; río Amazonas; Marte, Venus, el Sol.*
- En las designaciones que tienen algunos topónimos y que se usan como alternativa estilística a su nombre oficial.  
Ej.: *el Nuevo Mundo* (por *América*), *la Ciudad Eterna* (por *Roma*).
- En los nombres de los puntos cardinales (*Norte, Sur, Este, Oeste*) y de los puntos del horizonte (*Noroeste, Sudeste*, etc.), cuando son usados en su significado primario o cuando forman parte de un nombre propio (*La brújula señala el Norte; Corea del Norte; la Cruz del Sur*). Sin embargo, cuando tales nombres están usados en sentidos derivados y se refieren a la orientación o la dirección correspondientes, se escribirán en minúscula (*el sur de Europa, el noroeste de la ciudad, el viento norte*).
- En los nombres de marcas comerciales. Las marcas comerciales son nombres propios, de forma que, utilizados específicamente para referirse a un producto de la marca, se

escriben con mayúscula: *Me gusta tanto el Cinzano como el Martini*. Cuando estos nombres pasan a referirse no exclusivamente a un objeto de la marca en cuestión, sino a cualquier otro con características similares, se escriben con minúscula: *Me aficioné al martini seco en mis años de estudiante* (al vermú seco, de cualquier marca).

- En sustantivos y adjetivos que formen parte del nombre de una institución (*Real Academia Española, Facultad de Medicina, Museo Nacional de Bellas Artes*).

- Para designar las festividades.

Ej.: *Día de la Independencia; Navidad*.

- En atributos divinos (*Creador, Redentor*); los títulos de nobleza y dignidad (*Sumo Pontífice, Su Majestad*) y los sobrenombres célebres (*Alejandro Magno, los Reyes Católicos*), etc. *Papa, Rey, Duque*, etc., se escriben con mayúscula cuando hacen referencia al nombre propio de la persona nombrada.

- En las palabras que expresan poder público, dignidad o cargo importante, empleadas en escritos o documentos oficiales.

Ej.: *Estado, Trono, Junta, Tribunal, Parlamento*.

- En las letras dobles, *ch* y *ll*, solo se escribe con mayúscula la primera de las dos letras sencillas de que se componen. (*Chile*, y no *CHile*).

- La primera palabra del título de cualquier obra de creación (libros, películas, cuadros, esculturas, piezas musicales, programas de radio o televisión, etc.); el resto de las palabras que lo componen, salvo que se trate de nombres propios, deben escribirse con minúscula: *Últimas tardes con Teresa, La vida es sueño, La lección de anatomía, El gallo moribundo, Las cuatro estaciones, Las mañanas de la radio, Informe semanal*. En el caso de los títulos abreviados con que se conocen comúnmente determinados textos literarios, el ar-

título que los acompaña debe escribirse con minúscula: *el Quijote, el Lazarillo, la Celestina*.

#### No se usan:

- En tratamientos (*señor, doctor, ministro, etc.*), excepto en listas o direcciones.
- En cargos públicos, salvo que el cargo sea de máximo nivel y su mención reemplace el nombre de la persona que lo desempeña.  
Ej.: *Barack Obama explicó plan de acción en materia de erogaciones. “Seguirán las restricciones en el gasto público”, indicó el Presidente.*
- En nombres de meses y días de la semana, salvo que el mes aluda a una fecha patria: *25 de Mayo, 9 de Julio*.

**Nota:** Las letras mayúsculas llevan tilde siempre que les corresponda (CÓDIGO).

## 1.2. Inglés

#### Se utilizan las mayúsculas:

- Al comienzo de toda oración.  
Ej.: *Yesterday the sunset was especially beautiful.*
- Al comienzo de una cita directa. Si la cita está dividida, la mayúscula solo corresponde si la segunda parte constituye una nueva oración.  
Ej.: *Kalika said, “Let’s take a nature bike today.”*  
*“The skyline trail,” said Pancho, “is very scenic.”*
- Al comienzo de los saludos inicial y de cierre en una carta.  
Ej.: *Dear John, ... Truly yours,*

- En el pronombre personal *I* y la interjección *O* (pero no en la interjección *oh*).

Ej.: *I will read you my line in the school play.*

*"Hear our plea, O mighty king!"*

*There are oh so many rehearsals scheduled.*

- En los sustantivos propios (los que designan personas, ciudades, países, continentes, accidentes geográficos, instituciones, etc.); los sustantivos comunes solo comienzan con mayúscula cuando inician una oración.
- En el caso de los nombres personales, también las iniciales van con mayúscula.

Ej.: *Patrick's sister, Erin G. Mahoney, has red hair*

- Cuando el nombre de una ciudad consta de más de una palabra, cada una de ellas comienza con mayúscula. Lo mismo sucede con los "apodos" (*nicknames*) que algunas ciudades reciben (*the Big Apple, the Windy City*) en este caso, el artículo antepuesto y la preposición *of* no llevan mayúscula.

Ej.: *The city of Monterey is north of Los Angeles.*

*Visit Kent, the Garden of England.*

- En el caso de nombres de accidentes geográficos, también el término de clase (*lake, river, mountain...*) que precede al nombre propio comienza con mayúscula (excepto *the / of*). No se utiliza la mayúscula cuando no se menciona el lugar en particular.

Ej.: *We sailed in the Gulf of Mexico.*

*All of us swam in the gulf.*

- Los puntos cardinales solo llevan mayúscula cuando se refieren a áreas geográficas particulares. Si el punto cardinal aparece como adjetivo, no lleva mayúscula.

Ej.: *Seattle is in the Northwest.*

*We traveled northwest until we got to Seattle.*

*The restaurant is in the northern section of the city.*

- La marca de un producto lleva mayúsculas, pero no el nombre común de un producto.

Ej.: *Bryan likes High-Jumps better than Fleet Feet.*

*Bryan wears athletic shoes when he plays basketball.*

- Van con mayúscula inicial las palabras principales en nombres que designan organizaciones y religiones (así como los de sus seguidores):

Ej.: *Pam works for the Girl Scouts of America.*

*After studying Roman Catholicism for two years, Kevin was baptized a Catholic.*

- Llevan mayúscula los nombres de los días, meses, fiestas o feriados. No la llevan los nombres de las estaciones:

Ej.: *Doug was born on May 30, a Saturday.*

*Wanda took her mom fishing on Mother's Day.*

*It was July 15, a hot day in the middle of summer.*

- Van con mayúscula los títulos (personales o profesionales) que preceden al nombre. No se utiliza cuando no están delante del nombre de una persona.

Ej.: *Mr. James Monroe*

*Governor Margaret Smith*

*The mayor of our city is only 28 years old.*

- En los títulos de obras (musicales, pictóricas, literarias, etc.), comienzan con mayúscula: (a) la primera palabra; (b) la última palabra; (c) toda otra palabra importante (sustantivos, pronombres, verbos, adjetivos y adverbios); (d) las preposiciones de cinco o más letras.

Ej.: *The choir sang "The Battle Hymn of the Republic."*

*Have you read Of Mice and Men by John Steinbeck?*

- Los términos de parentesco utilizados como parte del nombre personal o como nombre propio se escriben con mayúscula. Esto no se aplica cuando los precede un posesivo.

Ej.: *Only Aunt Alice and Grandpa call me by that nickname.*

*Only my aunt and my grandpa call me by that nickname.*

- Los términos que refieren a nacionalidades (gentilicios) y a lenguas:

Ej.: *Thai food is quite delicious.*

*Martha is studying Spanish in summer school.*

*While living in France, Estelle developed a French accent.*

## 2. Uso de punto

### 2.1. Español

Su función es señalar el cierre de una oración. Se lo usa en los siguientes casos:

- Punto seguido: para separar oraciones relacionadas entre sí por su contenido.

Ej.: *La conservación del pasado ha sido una actividad habitual de las sociedades humanas. Esta conservación y transmisión de creencias, prácticas y saberes hacen a la identidad del grupo.*

- Punto y aparte: marca la finalización del párrafo. Se lo usa para tratar el tema desde perspectivas diferentes, o para pasar a un nuevo tema. El nuevo párrafo se escribe en el renglón siguiente, luego de un espacio llamado sangría.

Ej.: *No hay una medida estándar para la oración {...}.*

*La lectura y la reflexión constante sobre lo leído y lo escrito ayudan mucho a perfeccionar la propia puntuación.*

- Punto final: se coloca al finalizar un texto y no debe ir acompañado de un guión.

Además de su utilización como cierre de la oración, el punto también se usa:



- Detrás de las abreviaturas (con muy pocas excepciones):  
Ej.: *Sra.*; *Ud.*, *Dr.*
- Después de la raya (ver más adelante), cuando corresponde cerrar la oración:  
Ej.: *Viajó con Marcelo –su más querido amigo–.*
- Después de las comillas de cierre y del paréntesis.  
Ej.: *Dijo: “Hasta aquí hemos llegado”. (Parecía muy triste).*

#### Usos incorrectos del punto:

- En los titulares de prensa o mensajes publicitarios.
- En los títulos y subtítulos de libros, artículos, capítulos, obras de arte, etc., cuando aparecen aislados; es decir, en esos casos no se coloca punto final.
- En los índices generales o de contenidos.
- En las siglas (*OTAN*, no *O.T.A.N.*).
- En los símbolos, tanto de unidades de medida, elementos químicos, puntos cardinales, etc.  
Ej.: *m (metro)*; *kg (kilogramo)*; *Ag (plata)*; *O (Oeste)*.
- En los números de años (*2013*, no *2.013*), páginas, teléfonos, domicilios, códigos postales, ni en los números de decretos o leyes.  
Ej.: *Avenida de Mayo 1370*; *página 1002*; *6300-Santa Rosa*; *Ley 24241*.
- Detrás de los signos de cierre de interrogación ni de admiración, ya que llevan su propio punto (ver 11. **Signos de interrogación y exclamación**, más adelante).
- Después de los puntos suspensivos

## 2.2. Inglés

Se coloca punto (*period, full stop*) al final de una oración declarativa.

Ej.: *Carl Sagan wrote about the universe.*

También se utiliza el punto al final de una oración que contenga una petición educada formulada como pregunta, así como al final de una orden atenuada.

Ej.: *Will you please give me that book.*

*Read a chapter to your little sister.*

Asimismo, corresponde el uso del punto luego de:

- La mayoría de las abreviaturas.

Ej.: *Dr. Macy; Elm St.*

- La abreviatura de *inches (in.)*, a fin de diferenciarla de la palabra *in*.
- Las abreviaturas tradicionales de los estados.

Ej.: *San Francisco, Calif.*

- La inicial que forma parte del nombre de una persona.

Ej.: *C. C. Rider*

No usar puntos luego de:

- Abreviaturas de las unidades de tiempo.

Ej.: *12 hrs, 42 min*

- La mayor parte de las unidades de medida.

Ej.: *3 ft = 1 yd      12 in. = 1 ft*

- Las abreviaturas de los estados para uso postal.

Ej.: *San Francisco, CA*

### 3. Uso de punto y coma

#### 3.1. Español

Representa una pausa más prolongada que la de la coma. En muchas ocasiones puede ser sustituido por un punto seguido. Se lo usa en los siguientes casos:

- Para separar oraciones extensas, sobre todo si ya ha sido empleada la coma.

Ej.: *Había oscurecido de golpe; oí rápidos y casi secretos pasos en lo alto; alcé los ojos y vi un muchacho que corría por la estrecha y rota vereda como por una estrecha y rota pared.* (Jorge Luis Borges: “Funes el memorioso”)

- Antes de las conjunciones *pero, mas, aunque, sino, no obstante, sin embargo*, cuando las proposiciones son largas y, particularmente, si tienen comas.

Ej.: *La noche era sombría y no pudo ver nada; sin embargo, al poco rato sus ojos se acostumbraron a la oscuridad y empezó a divisar unas formas.*

- En una enumeración cuando se agregan elementos explicativos o aclaratorios a los sustantivos mencionados.

Ej.: *Ireneo empezó por enumerar, en latín y español, los casos de memoria prodigiosa registrados por la Naturales historia; Ciro, rey de los persas, que sabía llamar por su nombre a todos los soldados de sus ejércitos; Mitriades Eupator, que administraba la justicia en los 22 idiomas de su imperio; Simónides, inventor de la mnemotecnia; Metrodoro, que profesaba el arte de repetir con fidelidad lo escuchado una sola vez.* (Jorge Luis Borges: “Funes el memorioso”).

#### 3.2. Inglés

El punto y coma (*semicolon*) en inglés implica una pausa de duración intermedia entre el punto (pausa larga) y la coma (pausa breve).

### Se lo utiliza:

- Para separar oraciones que ya contienen comas.  
Ej.: *The Chicago band lineup consisted of Bix Beiderbecke, cornet; Al Grande, trombone; George Johnson and Peck Jones, tenor sax; Bob Gillete, banjo; Dick Voynow, piano, and Vic Moore on drums.*
- Para proveer una pausa antes de ciertos adverbios: *moreover, nevertheless, however, therefore, also, furthermore, hence, consequently, subsequently.*  
Ej.: *Joe claimed he'd beaten the bookies on every race; nevertheless he was broke as usual when he left the track.*
- Para separar dos cláusulas independientes dentro de una misma oración, a menos que ambas cláusulas estén vinculadas por medio de una conjunción, en cuyo caso se utiliza una coma:  
Ej.: *It has been a long day; Joe is tired.*  
*It has been a long day, and Joe is tired.*

## 4. Uso de coma

### 4.1. Español

Indica pausas breves. Se usa en los siguientes casos:

- Para separar los elementos de una enumeración.  
Ej.: *Había aprendido sin esfuerzo el inglés, el francés, el portugués, el latín.* (Jorge Luis Borges: “Funes el memorioso”).
- Para encerrar elementos explicativos dentro de la oración.  
Ej.: *Raúl, que estaba concentrado, se sobresaltó.*
- Para indicar la omisión del verbo en la oración.  
Ej.: *Las plantas del balcón estaban a plena luz y las del patio, en penumbras.*

- Para aislar el vocativo en la oración.  
Ej.: *Marta, es hora de que termines tu tarea.*
- Para intercalar una aclaración, deteniendo momentáneamente el relato principal.  
Ej.: *María, como era muy hábil para la repostería, se ocupó de los postres.*
- Cuando se emplean las expresiones *es decir, sin embargo, en fin, por último, por consiguiente, no obstante, esto es, por supuesto* y otras semejantes.  
Ej.: *Sospecho, sin embargo, que no era muy capaz de pensar.*  
(Jorge Luis Borges: “Funes el memorioso”).
- Cuando se invierte el orden regular de la oración.  
Ej.: *La voz de Funes, desde la oscuridad, seguía hablando.*  
(Jorge Luis Borges: “Funes el memorioso”).
- Para separar diversas partes de una oración larga, independientes entre sí, aunque en algún caso deba preceder a la conjunción *y*.  
Ej.: *A pesar de las dudas, el grupo prefirió quedarse, y derribó la muralla.*
- Fuera de las comillas, cada vez que se indica quién habla en una cita.  
Ej.: *“Los indicadores macroeconómicos resultan favorables”, señaló el ministro.*

#### La coma no debe usarse:

- Para separar sujeto de predicado.
- Para separar subordinadas sustantivas de la oración principal.
- Delante de *porque* en las subordinadas causales.
- Detrás de la conjunción *pero* cuando esta preceda a una oración interrogativa.

- Para separar las consecutivas intensivas con las conjunciones *tan... que, tanto... que, tal... que*.
- Para separar las dos partes de un predicado compuesto.
- Antes de paréntesis o rayas.
- Para separar las partes de una medida.

## 4.2. Inglés

La coma (*comma*) indica una pausa breve, y se utiliza:

- Para separar una serie (grupo de tres o más palabras o frases usadas de un mismo modo):

Ej.: *Diane, Chad, and Les went out to lunch today.*

*Paul washes the dishes, mopped the floor, and prepared lunch.*

- Para delimitar cláusulas o frases explicativas: cuando se encuentran ubicadas en medio de una oración, se coloca una coma al comienzo y otra al final; cuando están al final de la oración, se separan de esta con una coma al inicio.

Ej.: *Frank Lloyd Wright, the brilliant architect, designed many striking buildings.*

*Johan visited Fallingwater, a house designed by Frank Lloyd Wright.*

- Para reemplazar la omisión de palabras.

Ej.: *If you want more time, half an hour, maximum.*  
{you can have}

- Para marcar interjecciones.

Ej.: *Look, I can't take any more of this!*  
*Blimey, isn't the beach crowded today?*

- En la conjunción de una oración compuesta (es decir, la que consta de dos cláusulas independientes unidas por una conjunción: *and / but / or / nor*).

Ej.: *Marla danced with David, and Lupe danced with Joe.*

- Luego de un adverbio o de una cláusula adverbial al comienzo de una oración. Si la cláusula es nominal, no se coloca coma.

Ej.: *Curiously, the two cousins had never met.*

*After he changed his bait, Todd got a bite.* (cláusula adverbial)

*Why the new bait worked better is a mystery.* (cláusula nominal)

- Para introducir discurso directo o preguntas.

Ej.: *Jill turned abruptly and said, "If that's how you feel, then go home!"*

*You'll be going soon, won't you?*

- Para separar el nombre de una ciudad del de un estado o país. Si estos dos nombres aparecen dentro de una oración mayor, se utiliza otra coma luego del estado o país:

Ej.: *Jessie was born in Albuquerque, New Mexico.*

*Albuquerque, New México, is about 60 miles from Santa Fe.*

- En fechas, la coma separa los números correspondientes al día y año. Si la fecha aparece en el medio de una oración, se coloca otra coma luego del año:

Ej.: *The date on this letter is November 16, 2000.*

*On January 1, 2000, Dan was in Australia.*

Observación:

- No colocar comas cuando la fecha está expresada solo con el nombre del mes y el número del año o del día:

Ej.: *My store will open in June 2000. June 15 is the big day.*

## 5. Uso de dos puntos

### 5.1. Español

Indican una pausa que precede, por lo general, a enumeraciones, aclaraciones, exposiciones o citas textuales. Después de los dos puntos, siempre hay que empezar con minúscula, excepto cuando lo que va detrás es una cita o una enumeración ordenada en varios párrafos. Se los utiliza en los siguientes casos:

- Antes de una cita textual.

Ej.: *Duhalde: “Reutemann tendrá que competir conmigo”.*

- En las cartas, luego de los tratamientos de cortesía.

Ej.: *Estimado Señor Secretario:*

*Tengo el agrado de dirigirme a Ud. {...}*

- Cuando a una o varias oraciones sigue otra que es consecuencia, conclusión o resumen de lo que antecede.

Ej.: *Saludable, equilibrada y natural: así es la dieta ideal.*

- En los textos jurídicos y administrativos después de las palabras *ordeno, considerando, certifico, declaro, expone* y similares.

Ej.: *El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas resuelve: {...}*

- Delante de una enumeración.

Ej.: *Abrió el cajón y encontró lo que necesitaba: aguja, hilo, botones y un dedal.*

- En escritos de tipo esquemático.

Ej.: *Nombre: María Laura*  
*Apellido: González*

- En títulos y epígrafes para separar el título general del tema concreto.

Ej.: *Estudios clásicos y estudios culturales: investigación, problemas y perspectivas*



- Cuando se utilizan cifras en la expresión de la hora, puede optarse por el uso del punto o de los dos puntos.

Ej.: 17.30; 17:30.

Usos incorrectos de dos puntos:

- Entre una preposición y el sustantivo o sustantivos que ella introduce.
- Delante o detrás de la conjunción *que*, excepto en textos jurídicos o administrativos.
- Entre el verbo y su objeto directo.

## 5.2. Inglés

Los dos puntos (*colon*) marcan una pausa de duración intermedia, semejante a la del punto y coma (*semicolon*), del cual difieren en propósito: generalmente, los dos puntos focalizan la atención del lector en lo que sigue. Nunca son seguidos por mayúsculas, a menos que se trate de un nombre propio o de una cita independiente.

Se los utiliza:

- Para introducir una lista de elementos. Algunas veces, aparece una palabra o frase (*these* o *the following*) antes de los dos puntos.

Ej.: *I used the following vegetables in the salad: lettuce, tomatoes, and cucumbers.*

*In the salad, I used lettuce, tomatoes, and cucumbers.*

- Para presentar una explicación o un ejemplo.

Ej.: *The beleaguered bank closed its doors for good after just a month in business: not surprising when you saw the list of directors.*

- Para presentar una conclusión o resumen de lo antes expuesto.

Ej.: *Fifty-five years in the business suggested to Jake that*

*there is only one certainty in life: the inevitability of change.*

- Para introducir una cita en discurso directo o una pregunta, como alternativa al uso de la coma (ver arriba).

Ej.: *The Mayor strode to the platform, opened his notes and glared at the assembly: 'You've not come here tonight just to listen to me,' he growled.*

*They all agreed that the essential issue was simply this: did she or did she not seduce Sir Timothy in the stable block?*

- Para introducir un subtítulo.

Ej.: *Men at War: An Introduction to Chess.*

- Otro uso de los dos puntos es para separar la hora de los minutos en una expresión de tiempo:

Ej.: *Isabel's plane arrives at 3:45 this afternoon.*

- También se colocan dos puntos luego del encabezamiento en una carta comercial o formal (en casos más informales, se utiliza la coma).

Ej.: *Dear Sir or Madam:*

*Dear Judge O'Connor:*

## 6. Uso de paréntesis

### 6.1. Español

Se emplea muchas veces con el mismo valor que la raya. Después del paréntesis puede ir coma, punto, punto y coma o dos puntos.

- Su principal función es la encerrar elementos incidentales o aclaratorios.

Ej.: *Las reuniones de esta institución (la última se canceló a causa del feriado) se realizan los martes.*

- Para intercalar datos o precisiones como fechas, lugares, páginas, provincia, país, el desarrollo de una sigla, etc.

Ej.: *Una ONG (organización no gubernamental) es una asociación sin fines de lucro.*

*Planea viajar a Pucón (Chile).*

- En clasificaciones o enumeraciones, los números o letras introductorios pueden estar entre paréntesis, o bien estar seguidos solo por el paréntesis de cierre.

Ej.: *{...} los animales se dividen en (a) pertenecientes al Emperador, (b) embalsamados, (c) amaestrados, (d) lechones, (e) sirenas, (f) fabulosos, (g) perros sueltos, (h) incluidos en esta clasificación, (i) que se agitan como locos, (j) innumerables, (k) dibujados con un pincel finísimo de pelo de camello, (l) etcétera, (m) que acaban de romper el jarrón, (n) que de lejos parecen moscas. (Jorge Luis Borges: “El idioma analítico de John Wilkins”).*

#### Observación:

- No debe usarse para indicar que algo no debe figurar en el texto.

## 6.2. Inglés

El propósito de los paréntesis (*parentheses, round brackets*) es separar información relevante aunque suplementaria. Se utilizan:

- Para agregar explicaciones y ejemplos que no son esenciales para la interpretación del sentido:

Ej.: *Cindy liked fruit (bananas and strawberries in particular) on her morning cereal.*

- Para añadir precisiones o aclaraciones.

Ej.: *He made a fortune (more than a million, some claim) on his simple invention.*

- Cuando se menciona una lista dentro de una oración, los paréntesis encierran los ítems (letras o números) de dicha lista:

Ej.: *To play the game, follow these stops: (1) roll the dice, (2) move your game piece, and (3) solve the problem on the square.*

## 7. Uso de comillas

### 7.1. Español

Se emplean en los siguientes casos:

- Para encerrar citas textuales.

Ej.: *Juan siguió leyendo en voz alta aquel cuento de Cortázar que tanto lo había impactado: “Yo me acuerdo mal de Delia, pero era fina y rubia, demasiado lenta en sus gestos {...}”.*

- Para destacar neologismos, palabras extranjeras, términos o expresiones vulgares y palabras usadas con algún significado especial.

Ej.: *Te “agradezco” la ayuda.*

*La “boiserie” de roble otorga calidez al salón.*

- Para citar el título de un capítulo de libro, de un artículo, un poema, un reportaje, un relato o una canción; es decir, cualquier parte incluida en una publicación. Los títulos de los libros, por el contrario, se escriben en cursiva (o en redonda, si el texto va en cursiva).

Ej.: *Es autora del capítulo titulado “Without aspect” del libro Case and grammatical relations.*

- Cuando en un texto entrecomillado se debe incluir una palabra o frase que también debe llevar comillas, se emplean las comillas simples.

Ej.: *Me dijo: “Me gustó el artículo porque detalla bien qué se entiende por ‘sur’. Te lo recomiendo”.*

**Observación:**

- Los signos de puntuación de una oración que contiene un texto entrecomillado deben colocarse después de las comillas de cierre (sirva de ejemplo el caso anterior).

**7.2. Inglés**

Las comillas (*quotation marks*) se emplean:

- Al principio y fin de una cita directa.

Ej.: *Maureen said, "The duck has beautiful green and purple feathers."*

*"Male ducks are colourful," Ted said, "but females are usually brown."*

*"Many ducks eat small fish and insects," she went on.*

- Van entre comillas los títulos de canciones, poemas, artículos, ensayos, capítulos de un libro e historias cortas. Van con itálica los títulos de películas, ballets, obras de teatro, óperas, obras de arte, nombres de naves y novelas.

Ej.: *Our national anthem is "The Star-Spangled Banner."*

*Have you read "The Tell-Tale Heart" by Edgar Allan Poe?*

*The movie Titanic won many awards in 1997.*

**Observación:**

- Las marcas de puntuación (punto, coma, signos de interrogación o de exclamación) van antes de la comilla de cierre cuando pertenecen a las palabras citadas, pero se colocan después de las comillas cuando refieren a la oración completa. No obstante, en la variedad americana del inglés, todas las marcas de puntuación preceden el cierre de las comillas.

Ej.: *He described a lexicographer as "a harmless drudge".*  
(BrE)

*He described a lexicographer as "a harmless drudge."*  
(AmE)

## 8. Uso de puntos suspensivos

### 8.1. Español

Este signo, que consta de tres puntos consecutivos, tiene como función dejar en suspenso el discurso. Sus principales usos son:

- Indicar supresión de palabras en una cita textual, siempre entre paréntesis o entre corchetes.

Ej.: *“Uno de los objetivos más importantes de un servicio de información y documentación es el de diseñar (...) y desarrollar instrumentos y técnicas de difusión de la información”.*

- Marcar una pausa en el discurso, que puede expresar duda, vacilación o suspenso.

Ej.: *Quería preguntarte... No sé..., bueno..., si irías conmigo a la fiesta.*  
*Si yo te contara...*

- Si los puntos suspensivos finalizan el enunciado, no debe agregarse el punto de cierre. Solo se escriben cuatro puntos en total cuando los suspensivos van detrás del punto correspondiente a una abreviatura.

Ej.: *Algunas abreviaturas con tilde son pág., cód., admón....*

### 8.2. Inglés

- Los puntos suspensivos (*ellipsis*) indican una omisión en una cita.

Ej.: *Sammy's savings account, which he had started at age eight, was seriously dented when he bought that car.*  
(cita original)

*Sammy's savings account . . . was seriously dented when he bought that car.* (cita acortada)

- Se los utiliza también para indicar un pensamiento inconcluso.

Ej.: *The troubling question was, would Mrs. Benedict sue, or. . .*

- Cuando los puntos suspensivos se encuentran al final de la oración, se coloca luego de ellos el punto.

Ej.: *The cookies were fresh and Mike was hungry, so . . . .*

## 9. Uso del guion

### 9.1. Español

Este signo ortográfico se usa:

- Como signo que vincula los elementos que forman parte de una palabra compuesta.

Ej.: *Franco-español, histórico-cultural.*

- Para expresar relaciones entre palabras simples, con un valor de enlace semejante al de una preposición o una conjunción.

Ej.: *Puente Rosario-Victoria*

- Para separar el prefijo de una sigla o de una palabra base iniciada con mayúscula.

Ej. *Anti-ONU; pro-Merkel.*

- Como elemento de unión entre números arábigos o romanos.

Ej.: *Rubén Darío (1876-1916); páginas 18-23; siglos XI-XIII.*

- Para cortar palabras al final de línea.

Ej.: *pro-mo-ción; con-si-guien-te.*

### No se suele usar:

- En el caso de compuestos de palabras breves, o que indican cooperación o alianza.

Ej.: *posliberal*; *prediagnóstico*.

## 9.2. Inglés

El guion (*hyphen*) se utiliza:

- En los adjetivos compuestos que aparecen antes de sustantivos. Si tales adjetivos están después del sustantivo, no corresponde usar guion a menos que así aparezcan en el diccionario.

Ej.: *Robert has jet-black hair.*

*(Robert's hair is jet black).*

*Maria eats a well-balanced diet.*

*(Maria's diet is well balanced).*

- Algunos sustantivos compuestos también requieren de guion.

Ej.: *Father-in-law*; *go-between*; *walkie-talkie*.

- Algunos prefijos como *ex-* y *self-* usualmente presentan guion, a fin de evitar combinaciones extrañas de letras. En otras ocasiones, el guion permite evitar la confusión con otra palabra.

Ej.: *The ex-FBI agent moved to Florida*

*She re-covered her couch.*

*(They recovered the stolen items).*

- Corresponde colocar un guion cuando se agrega un prefijo a un nombre en mayúscula.

Ej.: *Pre-Columbian*; *post-WW II*; *pro-America*.



- Los períodos temporales, así como los números de página que indican continuación siempre llevan guion.

Ej.: *1999-2010; April 5-18; pages 32-36.*

- La división de una palabra al final de la línea se indica con guion.

Ej.: *During fall in New England the trees turn beautiful shades of red, orange, and yellow.*

## 10. Uso de la raya

### 10.1. Español

La raya es un signo de puntuación representado por un trazo horizontal más largo que el guion. Cuando dos rayas enmarcan un fragmento de texto se escriben pegadas a la primera y última palabra del período, y separadas por un espacio de la palabra precedente y la siguiente. Sus usos incluyen:

- Encerrar aclaraciones o incisos.

Ej.: *Para él la fidelidad –calidad que valoraba por encima de cualquier otra– era algo sagrado.*

- Introducir una nueva aclaración o inciso en un texto ya encerrado entre paréntesis.

Ej.: *Si desea más información sobre este tema (la bibliografía existente –incluso en español– es bastante extensa), deberá acudir a otras fuentes.*

- En la reproducción escrita de un diálogo, la raya precede a la intervención de cada uno de los interlocutores, sin que se mencione el nombre de estos.

Ej.: *–¿Cuándo volverás? –No tengo ni idea. –¡No tardes mucho! –No te preocupes. Volveré lo antes posible.*

- Para intercalar algún dato o precisión en un inciso escrito entre rayas, deben utilizarse los paréntesis.

Ej.: *Venezuela –primer lugar de tierra firme avistado por Colón en su tercer viaje a América (1498)– tenía, por aquel entonces, unos 300 000 habitantes.*

#### Observaciones:

- Los períodos entre rayas suponen un mayor aislamiento con respecto al texto en el que se insertan que los escritos entre comas, pero menor que los que se escriben entre paréntesis.
- La raya de cierre en los incisos no se suprime aunque detrás de ella deba aparecer un punto o cualquier otro signo de puntuación.

## 10.2. Inglés

La raya (*dash*) se utiliza:

- Para indicar un cambio en la dirección del pensamiento o la introducción de una nueva idea:

Ej.: *He was—if you can relieve it—almost seven feet tall.  
“I was more worried than I care to admit—” he began.*

- Para enfatizar una aposición o para dar lugar a un resumen.

Ej.: *Maude, Hazel, Gertrude, Mabel—all of these were popular names in 1900.  
Mrs. Sims had four daughters—Poppy, Iris, Pansy, and Petal.*

- Para introducir una acotación.

Ej.: *A straight line is the shortest distance between two points—when you’re sober.*

## 11. Uso de los signos de interrogación y exclamación

### 11.1. Español

Estos signos constituyen una representación gráfica de la entonación interrogativa o exclamativa de un enunciado. Son signos dobles, por lo que deben colocarse obligatoriamente tanto el de apertura como el de cierre.

- Se abren donde comienza la pregunta o la exclamación, no donde empieza la oración.

Ej.: *Ahora, yo me pregunto, ¿por qué esperar a que él regrese?*

- Tras los signos de cierre puede colocarse cualquier signo de puntuación, salvo el punto.

Ej.: *¡Caramba!, ¿son ya las tres?; se me ha hecho tardísimo.*

- Cuando la interrogación o la exclamación finalizan un enunciado y sus signos de cierre equivalen a un punto, la oración siguiente comienza con mayúscula.

Ej.: *¡Qué le vamos a hacer! Otra vez será.*

- Cuando la interrogación es indirecta no se usan signos.

Ej.: *Quiere saber cómo estás.*

- Con frecuencia se usan los signos de interrogación (o solo el de cierre) para indicar fechas dudosas.

Ej.: *Hernández, Gregorio (¿1576?-1636); Hernández, Gregorio (1576?-1636).*

#### Observaciones:

- Los signos de cierre escritos entre paréntesis se usan para expresar duda (los de interrogación) o sorpresa (los de exclamación), mayormente con un sentido irónico.

Ej.: *Tendría gracia (?) que hubiera perdido las llaves.*

- Cuando el sentido de una oración es a la vez interrogativo y exclamativo, se pueden combinar ambos signos, abriendo

con uno y cerrando con otro, si bien es preferible abrir y cerrar con los dos signos a la vez.

Ej.: *¡Cómo te has atrevido? / ¿Cómo te has atrevido!*

*¿¡Qué estás diciendo!? / ¡¿Qué estás diciendo?!*

## 11.2. Inglés

Los signos de interrogación (*question marks*) y los de exclamación (*exclamation points, exclamation marks –BrE–*) se utilizan solamente en el cierre de la oración.

- Al final de una oración interrogativa se coloca el signo de interrogación.

Ej.: *Have you ever met a celebrity?*

- Al final de una oración exclamativa (que puede manifestar una emoción, una orden o una interjección enérgicas) se coloca un signo de exclamación.

Ej.: *What a beautiful sunset!*

*Wow! What a view!*

*Don't eat that mushroom!*

- Solo las preguntas directas requieren del signo de interrogación.

Ej.: *Are you going to the match?*

*I asked him if he was going to the match.*

- El signo de interrogación suele utilizarse para indicar que no existe certeza acerca de una fecha.

Ej.: *The coins were thought to be from the reign of Emperor Tiberius (?130-86BC).*

### Observación:

- La denominada *snide question mark* se utiliza para indicar duda, cinismo o sarcasmo.

Ej.: *Our neighbours, Tessa and Derek, considered themselves to be connoisseurs (?) of supermarket wines.*

## 12. Uso de la barra ( / )

### 12.1. Español

- Sustituye a una preposición en expresiones como *120 km/h* [= kilómetros por hora], *salario bruto 1800 euros/mes* [= euros al mes]. En este caso, no se dejan espacios de separación entre la barra y los signos que une.
- Colocada entre dos palabras, o entre una palabra y un morfema, indica la existencia de dos o más opciones posibles. En este caso tampoco se escribe entre espacios y puede sustituirse por paréntesis.

Ej.: *El/los día/s pasado/s; Querido/a amigo/a.*

- Se utiliza para separar la mención de día, mes y año en la expresión numérica de las fechas: *15/2/2000*, para lo que también pueden emplearse guiones o puntos.
- También se emplea para separar los versos en los textos poéticos que se reproducen en línea seguida. En este caso, la barra se escribe entre espacios.

Ej.: *“Recuerde el alma dormida, / avive el seso y despierte / contemplando / cómo se pasa la vida, / cómo se viene la muerte / tan callando”* (Jorge Manrique: *Coplas por la muerte de su padre*).

### 12.2. Inglés ( / )

- Se coloca una barra (*slash, stroke*) para separar dos opciones.

Ej.: *No grades are given in study skills class. It is a pass/ fail course.*

- Otro uso de la barra es para indicar el final de un verso cuando se cita una poesía en un texto.

Ej.: *The poem begins, "All in green went my love riding / on a great horse of gold / into the silver dawn."*

- Forma parte de algunas abreviaturas.

Ej.: *a/c = account; C/o = care of; km/hr = kilometres per hour.*

## 13. Uso del apóstrofo ( ' )

### 13.1. Español

Este signo ortográfico apenas se usa en el español actual. Se conservan dos usos propios de la lengua española:

- En ediciones no modernizadas de textos antiguos, indica la elisión de la vocal final (en preposiciones, artículos, conjunciones) cuando la palabra que sigue comienza con vocal.

Ej.: *"rretovo d'ellos quanto que fue algo"; "Los dos le fallen, e el uno l'ha tomado" (Cantar del Mio Cid).*

- Para reflejar en la escritura la supresión de sonidos que se produce en ciertos niveles de la lengua oral.

Ej. *"Sacúdete el vestidito, m'ija, pa'que se nos salga el mal agüero" (Jenny E. Hayen: Por la calle de los anhelos).*

#### Observaciones:

- Se conserva en la reproducción de nombres o expresiones pertenecientes a lenguas en las que se mantiene el uso moderno del apóstrofo, como el catalán, el inglés, el francés o el italiano.

Ej.: *L'Hospitalet de Llobregat; O'Connor; c'est la vie; D'Annunzio.*

- Se debe evitar los usos del apóstrofo ajenos al español: para separar horas de minutos (20:20, no 20'30); para separar

la parte entera de la decimal en los números (3,1416, no 3'1416).

- No debe confundirse con *apóstrofe* ('invocación vehemente a una segunda persona' / 'insulto').

### 13.2. Inglés

- Se combina con *s* para constituir la forma posesiva de un sustantivo singular y de algunos plurales.

Ej.: *This is Pat's book.*

*These are the girls' book*

*The children's museum opens at noon.*

- También se lo utiliza para indicar las letras faltantes en una contracción.

Ej.: *was not = wasn't; Carl is = Carl's; he would = he'd;*  
*she is = she's*

### 14. Diéresis ( ¨ )

Este signo, también denominado crema, se representa por dos puntos colocados sobre la vocal a la que afectan. En español, se coloca obligatoriamente sobre la *u* para indicar que esta vocal debe ser pronunciada en las combinaciones *gue* y *gui*: *vergüenza*, *pingüino*. No se omite cuando se utilizan letras mayúsculas: *BILINGÜE*, *HALAGÜEÑO*.

En inglés, se suele conservar en los préstamos: *Brontë*, *Zoë*.

### 15. Tilde ( ´ )

En español, este signo representa el acento prosódico en la escritura; por esta razón se lo llama también *acento gráfico* u *ortográfico*. Se trata de un signo auxiliar que se coloca sobre la vocal de la sílaba

tónica según reglas de acentuación ortográfica. Dichas reglas generales, que no puntualizaremos aquí, se hallan desarrolladas en el Diccionario Panhispánico de Dudas (2005), al cual remitimos. Las principales novedades en el campo ortográfico del español aparecen en la última edición de la *Ortografía de la lengua española* (2010), entre las que pueden citarse, referidas al tema de la acentuación ortográfica, las siguientes:

- Eliminación de la tilde en palabras con diptongos o triptongos ortográficos: *guion, truhan, fie, liais*, etc.
- Eliminación de la tilde diacrítica en el adverbio *solo* y los pronombres demostrativos incluso en casos de posible ambigüedad (*este, esta, estos, estas, esto*).
- Supresión de la tilde diacrítica en la conjunción disyuntiva *o* escrita entre cifras (*Habría 10 o 12 personas*).

En inglés, solo los préstamos de otras lenguas (particularmente del francés) llevan tilde: *café, fiancé, fiancée, flambé*.



## Claves de corrección

### Capítulo I

#### 4.1.

- a) El género masculino del sustantivo ‘barco’ supone un mayor tamaño que el sustantivo en género femenino, ‘barca’. Esta diferencia de tamaño está sugerida, además, por el sentido que expresa el enunciado, ya que indica que el ingreso del barco, embarcación de gran porte, causó mayor movimiento de olas, hecho que ocasionó la oscilación de la embarcación más pequeña.
- b) El sustantivo ‘pendiente’ evidencia del cambio de género a través del uso del determinante el/la. El sustantivo de género masculino es definido por el DRAE como “arete con adorno colgante o sin él” y como “joya que se lleva colgando”; mientras que el de género femenino corresponde a un terreno “inclinado, en declive”.
- c) La diferencia de género en este caso remite a la relación árbol (masculino) / fruto (femenino).
- b) En este ejemplo también el cambio de género se da a través del determinante el/la. El sustantivo en masculino significa, según el DRAE, “persona que encamina, conduce y enseña a otra el camino” y en femenino, “lista impresa de datos o noticias referentes a determinada materia”.

4.2. a) y b)

Sustantivo	Género	Número	Clasificación semántica
cosas	f	p	concreto, inanimado, común, individual, contable
farmacia	f	s	concreto, inanimado, común, individual, contable
champú	m	s	concreto, inanimado, común, individual, incontable
piojos	m	p	concreto, animado, común, individual, contable
pastillas	f	p	concreto, inanimado, común, individual, contable
carbón	m	s	concreto, inanimado, común, individual, incontable
supositorios	m	p	concreto, inanimado, común, individual, contable
señorita	f	s	concreto, animado, común, individual, contable
aplicador	m	s	concreto, inanimado, común, individual, contable
funguicida	m	s	concreto, inanimado, común, individual, incontable
pomada	f	s	concreto, inanimado, común, individual, incontable
uso	m	s	abstracto, inanimado, común, individual, incontable
tampones	m	p	concreto, inanimado, común, individual, contable
mamá	f	s	concreto, animado, común, individual, contable
jabón	m	s	concreto, inanimado, común, individual, incontable
Sarnol	m	s	concreto, animado, propio, individual, incontable
perro	m	s	concreto, animado, común, individual, contable
laxante	m	s	concreto, inanimado, común, individual, incontable
cajas	f	p	concreto, inanimado, común, individual, contable
pañales	m	p	concreto, inanimado, común, individual, contable
kilos	m	p	concreto, inanimado, común, individual, contable
profilácticos	m	p	concreto, inanimado, común, individual, contable

- c) para piojos; de carbón; con un aplicador; para mí mamá; para el perro; para cuántos kilos.

#### 4.3.

- a) hurgalios; orfelunios; ulucordio; clinón; convulcante; mátricas; embocapluvia; orgumio; esproemios; merpasmo; agopausa; murelio; troc; marioplumas; pínice; niolamas; carinias; gunfias.
- b) la anteposición del determinante (artículo definido, indefinido, pronombre posesivo); la flexión de género y número (*-a* y *-o* y *-s* y *-es*, respectivamente) y los morfemas derivativos (*-ón*; *-ante*), si bien no siempre el primero es un sufijo (melón) y el segundo, estrictamente hablando, forma adjetivos a partir de verbos (cantar > cantante, como en “llevar la voz cantante”) que luego pueden sustantivarse (el/la cantante).
- c) Ninguno de estos sustantivos existe en la lengua española.

#### 4.4.

Sustantivo	Género	Explicación
bailarina	f	Indica oposición de sexo con vocal final <i>-a</i>
sultán	m	Indica oposición de sexo con vocal final <i>-a</i>
conductor	m	Indica oposición de sexo con vocal final <i>-a</i>
especialista	común	Indica oposición de sexo con el determinante el/la
víbora	epiceno	Indica individuos de uno u otro sexo
jueza	f	Indica oposición de sexo con vocal final <i>-a</i>
canciller	común	Indica oposición de sexo con el determinante el/la
líder	común	Indica oposición de sexo con el determinante el/la
monje	m	Indica oposición de sexo con vocal final <i>-a</i>
cónyuge	homónimo	Aparentemente ambiguo pero el cambio de determinante indica cambio de significado
marquesa	f	Indica oposición de sexo con vocal final <i>-a</i>

azúcar	ambiguo	Admiten indistintamente modificadores en masculino o en femenino sin alteración de significado
ciruela	f	Indica relación parte/todo (fruto/árbol)
tilde	ambiguo	Admiten indistintamente modificadores en masculino o en femenino sin alteración de significado
soprano	común	Género común, se indica oposición de sexo con el determinante el/la
yegua	f	Indica oposición biológica con cambio de palabra
emperador	m	Indica oposición de sexo con mediante sufijo
mujer	f	Indica oposición biológica con cambio de palabra
joven	común	Indica oposición de sexo con el determinante el/la
bolso	m	Género indica diferencia de tamaño
amante	común	Género común, se indica oposición de sexo con el determinante el/la
parienta	f	Indica oposición de sexo con vocal final -a

#### 4.5.

*Impenetrability*: *im-* (prefijo negativo); *enetrare* (raíz verbal “penetrar”); *-ble* (sufijo derivativo adjetivo); *-ly* (sufijo derivativo adverbial). Traducción: ‘impenetrabilidad’.

*Reintroduction*: *re-* (prefijo iterativo, indica repetición); *introduce* (raíz verbal “introducir”); *-tion* (sufijo derivativo nominalizador). Traducción: ‘reintroducción’.

*Fatality*: *fatal* (adjetivo “fatal”); *-ity* (sufijo nominalizador). Traducción: ‘fatalidad’.

*Writer*: *write* (raíz verbal “escribir”); *-er* (sufijo derivativo nominalizador, indica “el que hace la acción”). Traducción: ‘escritor’.

*Writings*: *write* (raíz verbal “escribir”); *-ing* (sufijo derivativo de la forma verbal para formar sustantivos que refieran a “la acción de”); *-s* (sufijo flexivo del plural). Traducción: ‘escritos’.

*Debugger*: *de-* (prefijo de origen latino que significa “quitar”); *bug* (sustantivo “virus”); *-er* (sufijo nominalizador). Traducción: ‘el que saca los virus’.

*Bedevilment*: *be-* (prefijo derivativo que forma verbos); *devil* (sustantivo “diablo”); *-ment* (sufijo derivativo para formar sustantivos abstractos). Traducción: ‘tormento’.

#### 4.6.

*Apple*: *apples* (sufijo flexivo del plural *-s*, alomorfo /s/).

*Apricot*: *apricots* (sufijo flexivo del plural *-s*, alomorfo /s/).

*Peach*: *peaches* (sufijo flexivo del plural *-s*, alomorfo /z/ con inserción de vocal /e/).

*Lathe*: *lathes* (sufijo flexivo del plural *-s*, alomorfo /z/)

*Collage*: *collages* (sufijo flexivo del plural *-s*, alomorfo /z/, con inserción de vocal /e/)

*Sheep*: *sheep* (sustantivo colectivo, sin cambio en el plural).

*Deer*: *deer* (sustantivo colectivo, sin cambio en el plural. Puede ocurrir que ocasionalmente se use la forma “deers”).

*Aircraft*: *aircraft* (la forma sufijo *craft* es plural, por lo tanto no presenta cambios en número).

*Foot*: *feet* (cambio vocálico: /oo/ por /ee/ para la forma plural).

*Mouse*: *mice* (proceso morfológico de cambio total de la palabra -suplección-).

*Woman*: *women* (cambio vocálico: /a/ por /e/ para la forma plural).

*Tooth*: *teeth* (cambio vocálico: /oo/ por /ee/ para la forma plural).

*Ox*: *oxen* (sufijo *-en* para la forma plural de 1 o 2); *oxes* (sufijo *-s* para la forma plural 3 o más).

*Child*: *children* (sufijo *-(r)en* para la forma plural).

*Calf*: *calves* (proceso de asimilación de la /f/ a los sonidos del sufijo plural /-es/).

*Bath*: *baths* (sufijo de plural /-s/).

#### 4.7.

a) *Stimulus*, *alumnus*, *octopus*: *stimuli*, *alumni*, *octopi*, o la forma alternativa *octopuses*.

*Stratum*, *curriculum*: *strata*, *curricula*.

*Antenna, formula, larva: antennas* (electronic reference), *antennae* (zoological reference); *formulae* o *formulas*; *larvae*.

*Thesis, analysis, hypothesis: theses, analyses, hypotheses*.

*Criterion: criteria or criterios*.

*Matrix: matrixes or matrices*.

*Tempo: tempos, tempi*.

- b) Los cambios morfológicos están determinados por el tipo de terminación del latín. En el caso de las terminaciones en *-us* la forma plural es *-i*; para las terminaciones en *-a* la forma plural derivada es *-æ*; para las formas terminadas en *-is* el plural se forma con un cambio de vocal, *-es*; las formas terminadas en *-on* forman su plural con un remplazo por una vocal: *-a*; en el caso de las palabras terminadas en *-x* pueden formar el plural agregando sufijos *-es* o reemplazando la *x* por la *c* y agregando *-es*. El plural de las terminaciones *-o* es el reemplazo de esta vocal por *-i*.
- c) Sí, las variaciones en las formas de plural corresponden a cambios en el significado: la forma *antennas* refiere a las antenas como conductores electromagnéticos, mientras que la forma *antennae* refiere a las antenas de los insectos.

#### 4.8.

*Daybreak: "the first appearance of light"*.

*Homework: "work assigned to be done at home"*.

*Driftwood: "Wood floating on water or cast a shore by water"*.

*Workbench: "a table where an artisan works"*.

*Handshake: "gripping and shaking of hands to symbolize greeting"*.

*Motorcycle: "a motor vehicle similar to a bicycle but heavier and larger"*.

*Fire extinguisher: "a portable container used to put out fires"*.

*Silkworm: "the larva of the Chinese silkworm moth"*.

*Car industry: "industry that builds cars"*.

*Sawdust: "small particles of wood produced in sawing"*.

*Drinking water*: “water suitable for drinking”.

*Handyman*: “a person hired to do small maintenance jobs”.

*Girlfriend*: “frequent or favorite female companion; sweetheart”.

*Kettledrum*: “a drum consisting of a hollow hemisphere of brass which is stretched as a skin”.

*Typing paper*: “writing paper for use in a typewriter”.

*Highbrow*: “A person with superior intellectual interests and tastes”.

#### 4.9.

1. *Droog*; 2. *Bog*; 3. *Vellocet*, *synthemesc*, *drencrom*; 4. *Veshches*; 5. *Skorry*; 6. *Rassoodocks*; 7. *Mesto(s)*; 8. *Moloko*; 9. *Prodding*; 10. *Peet*; 11. *Mozg*

ii)

1. ***droog***: *friend*. Ver explicación arriba dada como modelo de análisis.
2. ***Bog***: *God*. Evidencia morfológica: no tiene flexión verbal ni adverbial. Evidencia sintáctica: es núcleo de una frase sustantiva compuesta, coordinada por *and*. Sólo los sustantivos pueden ser núcleos de frases sustantivas.
3. ***vellocet or synthemesc or drenchrom***. Evidencia sintáctica: los tres sustantivos conforman una frase preposicional introducida por la preposición *with*. Morfológicamente, las formas son muy similares a nombres de productos químicos derivados. (Nota: estas palabras no existen ni son derivadas del ruso, como las anteriores).
4. ***veshches***: *thing*. Evidencia morfológica: palabra precedida por un adjetivo (*new*).
5. ***skorry***: *quickly*. Evidencia sintáctica: palabra precedida por el adverbio *so* y modifica a la construcción verbal *things changing...*
6. ***rassoodocks***: *mind*. Evidencia sintáctica: forma parte de una frase idiomática: *make up your minds*.

7. **mesto(s):** *place(s)*. Evidencia morfológica: forma el plural con el sufijo *-s* y está modificado por un pronombre/determinante: *these*. Evidencia sintáctica: es núcleo del sujeto (*what these mestos (were like)*).
8. **moloko:** *milk*. Evidencia sintáctica: está modificado por un adjetivo (*old*) y relacionado con el verbo *peet* (beber).
9. **prodding:** *producing*. Evidencia morfológica: la marca flexiva *-ing*.
10. **peet:** *beber*. Evidencia sintáctica: está acompañado por un verbo modal *could* y en la forma gerundio *-ing* (*peeting*).
11. **mozg:** *brain*. Evidencia morfológica: sustantivo modificado por un posesivo (*your*).

## Capítulo II

### 8.1. Las formas en el diccionario son:

*Gentle: gentler/gentlest.*

*Common: commoner/commonest.*

*Precise: more precise/the most precise.*

*Remote: remoter; remotest.*

Se pueden observar variaciones en el uso, que no obedecen a las reglas explicitadas en este capítulo. Un ejemplo es el adjetivo *curious* que fue usado por Lewis Carrol en su *Alice's adventures in Wonderland*: "*Curiouser and curiouser!*", suerte de regaño que Alicia se repetía a sí misma por ser tan entrometida.

### 8.2.

*full*, por conversión mediante cambio de vocal: "*to fill*".

*long*, por conversión: "*length*" (sust.), "*to lengthen*" (verbo).

*active*, por sufijación: "*to activate*".

*empty*, "*to empty*".

*rich*, por afijación "*to enrich*".



*short*, por sufijación “*to shorten*”.

*national*, por sufijación “*to nationalize*”.

8.3. Los adjetivos de la columna (i) denotan una cualidad o propiedad del sustantivo al que modifican o del que se predica. Los de la columna (ii) expresan una relación entre el adjetivo y el sustantivo al que refieren (por eso se los suele denominar ‘adjetivos relacionales’). Difieren de los anteriores en algunos aspectos: van pospuestos al sustantivo (*músculo cardíaco* y no \**cardíaco músculo*); no admiten graduación (\**el ganado es muy bovino*) y no se pueden utilizar como atributos en una oración copulativa (\**la excavación es arqueológica*).

- a) Los adjetivos de (i) pueden usarse como predicados en construcciones:

*El fallo del juez fue meduloso.*

*El saludo del director es cordial.*

mientras que los de (ii) no:

\**El ataque es cardíaco.*

\**La compresión es medular.*

- b) Nuevamente, los adjetivos de (i) pueden graduarse:

*Un discurso bastante meduloso.*

*Trato poco cordial.*

mientras que los de (ii) no:

\**Un músculo muy cardíaco.*

\**La lesión escasamente medular.*

#### 8.4.

- a) *Horrible, espantoso, espeluznante, desastroso, siniestro, vergonzoso, tétrico, dantesco, grotesco, atroz, horroroso, ridículo, incorrecto, impresionante, macabro, estrafalario, cursi, absurdo, irrisorio, torpe.*

Todos los adjetivos reconocidos corresponden a la clase semántica de los calificativos porque es la palabra que acompaña al sustantivo para expresar alguna cualidad de la persona o cosa nombrada.

- b) y c) Todos los adjetivos de la lista tienen una connotación negativa o de disvalor.

Adjetivo dado	Antónimo	Superlativo
horrible	agradable	horribilísimo
espantoso	encantador	espantosísimo
espeluznante	placentero	
desastroso	satisfactorio	
siniestro	noble	
vergonzoso	decoroso	
tétrico	alegre	
dantesco	placentero	
grotesco	elegante	
atroz	compasivo	
horroroso	atractivo	horrorosísimo
ridículo	serio	
incorrecto	correcto	
impresionante	normal	
macabro	vital	
estrafalario	corriente	
cursi	natural	
absurdo	lógico	
irrisorio	relevante	
torpe	virtuoso	torpísimo

La mayoría de estos adjetivos no admite el grado superlativo porque su sentido léxico ya implica la atribución de una cualidad (negativa) en grado extremo.

8.6. Los adjetivos de (i) y (ii), cuyas formas y significados difieren en inglés, en español cuentan con una única forma para los significados de (i) 'dotado de discreción' y (ii) 'separado, distinto'.

En (iii) sucede otro tanto: los significados de los dos términos del inglés se reúnen en una misma forma, *real*: 'que tiene existencia verdadera y efectiva' / 'perteneciente o relativo al rey o a la realeza'.

## 8.7.

- a) Los adjetivos que aparecen en la historieta son todos calificativos: fuerte, independiente, exitoso, genial. Todos ellos agregan una connotación axiológica positiva al sustantivo que modifican ('tipo'). Además, aunque se usa una perífrasis de comparativo, la elección de adjetivos de valoración positiva en el contexto de la historieta ofrece a la cualidad señalada un grado más intenso.

Aclaración: en estos ejemplos, la perífrasis está incompleta pero la omisión de una parte de la comparación puede reponerse: "un tipo tan fuerte *como él*"; "un tipo tan independiente *como él*"; "un tipo tan exitoso *como él*"; "un tipo tan genial *como él* para todo".

- b) A ese personaje se lo podría calificar con el adjetivo comparativo sintético *inferior*.

## 8.9

- a) No hay ninguno.
- b) En la lista A, la palabra base es un adjetivo de manera que hay un proceso derivativo desde adjetivo → verbo. En la Lista B, la derivación es de sustantivo → verbo. En la Lista C, la derivación es similar a la que ocurre en la lista B, pero tiene una instancia más: sustantivo → adjetivo → verbo. Por ejemplo: *drama* → *dramatic* → *dramatize*.
- c) El sufijo *-ize* agrega la noción de "usar el elemento X que está activo en el significado". Por ejemplo "*symbol*" → *symbolize*: 'to use symbols in an active way to express something'.
- d) El sufijo se agrega a palabras derivadas que tienen en la base un componente activo. En aquellos casos en que el componente activo tiene estas propiedades más abstractas, como son los ítems *concert/moral/Winter* el uso del sufijo no concuerda con su función semántica –descripta en c)– y parece incorrecto. Sin embargo, es aceptable en el uso.

### 8.10.

- a) Significado 1: *He was wearing a mask and it was removed.*  
Significado 2: *He was not wearing a mask.*
- b) Significado 1: *a class where "local cookery" (con el significado de "cocina local o regional") was taught.*  
Significado 2: *a cookery class in a given place.*
- c) Significado 1: *the house where large animals are kept.*  
Significado 2: *an animal house that is large.*

## Capítulo III

### 7.1.

- a) Papá está cerca de ti/de vos en estos momentos.
- b) Cuando llegué estaba medio cansada.
- c) Delante de mí iba caminando el jefe.
- d) Copien abajo lo que les voy a indicar ahora.
- e) Acá está de nuevo este chico con estos papeles para firmar.
- f) Correcta.
- g) Correcta.

### 7.2.

- a) Es obvio que la fiesta los dejó **medio** alterados.
- b) Esta sala es **medio** chica como para hacer la reunión acá.
- c) Cuando me di cuenta de que tenía la **media** rota, tuve que volver a casa a cambiarme.
- d) El encuentro duró apenas **media** hora.
- e) Estas adolescentes de hoy son **medio** irresponsables.

### 7.3.

- a) The small glass<sub>N</sub> that contains 3 ounces<sub>N</sub> of water<sub>N</sub>
- b) Very<sub>ADV</sub> rapidly<sub>ADV/N</sub>
- c) Somewhat<sub>ADV</sub> happy<sub>N</sub>

- d) Might have wished<sub>N</sub>
- e) In the heat<sub>N</sub> of the summer<sub>N</sub>
- f) Farmers<sub>N</sub> hoping<sub>gN</sub> for rain<sub>N</sub>

## 7.4.

- 1) b.
- 2) c.
- 3) d.
- 4) e.
- 5) a.
- 6) c.
- 7) d.
- 8) a.
- 9) e.
- 10) a.

## 7.5.

- a) quizás.
- b) allí.
- c) diariamente.
- d) probablemente.
- e) mañana.
- f) luego.
- g) también.
- h) semanalmente.

## 7.6.

a) El acordeonista toca <u>bien</u> .	adjetivo	Xadverbio
b) A Federico el gusta el autito <u>rojo</u> .	Xadjetivo	adverbio
c) El nuevo auto de la marca francesa corre <u>mucho</u> .	adjetivo	Xadverbio
d) El proyecto no es <u>tan</u> bueno como parecía.	adjetivo	Xadverbio

- a) Se trata de un adverbio porque modifica al verbo *toca* y no admite morfemas flexivos ni derivativos.
- b) Se trata de un adjetivo porque modifica al sustantivo *autito* y admite morfemas flexivos y derivativos.
- c) Se trata de un adverbio porque modifica al verbo *corre* y no admite morfemas flexivos ni derivativos.
- d) Se trata de un adverbio porque modifica al adjetivo *bueno* y no admite morfemas flexivos ni derivativos.

7.7. a) y b)

Adverbio	Clasificación semántica	Pueden desempeñar más de una función
bastante (vacío)	cantidad	X
menos	cantidad	X
no	negación	
demasiado	cantidad	X
casi (lleno)	cantidad	X
no	negación	
demasiado (largo)	cantidad	X
así (que)	modo	X
en seguida	expresión adverbial de tiempo	
detrás	lugar	
adelante	lugar	
más	cantidad	X
lejos	lugar	
no	cantidad	
mucho	cantidad	X
medio (dormida)	modo	
al lado	lugar	
no	negación	
medio (de reojo)	modo	
ya	tiempo	X
atrás	lugar	
sólo <sup>78</sup>	de exclusión, modo	

78 Mantenemos el acento ortográfico de 'sólo' porque el texto fue redactado en fecha anterior a las normas de 2010 (cf. Apéndice en este mismo libro).

terriblemente	modo	
más	cantidad	X
menos	cantidad	X
disimuladamente	modo	
así	modo	X

## 7.8.

Adverbio	Clasificación semántica
<i>dangerously</i>	de modo
<i>straight</i>	de modo
<i>no</i>	de negación
<i>more</i>	de cantidad
<i>softly</i>	de modo
<i>alone</i>	de modo
<i>still</i>	de tiempo
<i>barely</i>	de modo
<i>even</i>	de inclusión
<i>yes</i>	de afirmación
<i>repeatedly</i>	de modo
<i>furtively</i>	de modo
<i>probably</i>	de duda
<i>light-heartedly</i>	de modo
<i>while</i>	de tiempo
<i>again</i>	de tiempo
<i>quietly</i>	de modo
<i>until</i>	de tiempo
<i>longer</i>	de tiempo
<i>always</i>	de tiempo/frecuencia
<i>ready</i>	de tiempo
<i>only</i>	de exclusión
<i>especially</i>	de modo

## Capítulo IV

### 2.1. a), b) y c)

Pronombres	Clasificación semántica	Propiedades flexionales	Usados como déicticos
su (inteligencia)	posesivo	Femenino singular. Tercera persona	no
mi (nuera)	posesivo	Femenino singular. Primera persona	sí
(convencer)me	personal	Primera persona singular	sí
(mi) vida	posesivo	Femenino singular. Primera persona	sí
que (ha transcurrido)	relativo	Invariable	no
mis (triumfos)	posesivo	Masculino plural. Primera persona	sí
los (hubo)	personal	Masculino plural	no
lo que	relativo (+ artículo)	Neutro singular. Tercera persona	no
(llamar)se	personal	Tercera persona singular	no
mi (carrera)	posesivo	Femenino singular. Primera persona	sí
(es verdad) que	relativo	Invariable	no
algunas (fórmulas)	indefinido	Femenino plural	no
mías	posesivo	Femenino plural	sí
que (exhiben)	relativo	Invariable	no
todas	indefinido	Femenino plural	no
nuestro	posesivo	Masculino plural. Primera persona	sí
que	relativo	Invariable	no
ahí	demonstrativo	Invariable	no
yo	personal	Primera persona singular	sí
me	personal	Primera persona singular	sí



me	personal	Primera persona singular	sí
mi (tónico)	posesivo	Masculino singular. Primera persona	sí
(decir) que	relativo	Invariable	no
(óigan)me	personal	Primera persona singular	sí
lo (atestiguan)	personal	Tercera persona singular	no
ellos	personal	Tercera persona plural	no
se (desacreditaron)	personal	Tercera persona plural	no
hoy	demonstrativo	Invariable	sí
su (debilidad)	posesivo	Femenino singular. Tercera persona	no
su (cansancio)	posesivo	Masculina singular. Tercera persona	no

## 2.2.

Pronombre	Clasificación semántica.
<i>I</i>	personal, primera persona, caso sujeto
<i>my</i>	posesivo, primera persona singular
<i>I</i>	personal, primera persona, caso sujeto
<i>this</i>	demonstrativo, singular
<i>we</i>	personal, primera persona plural, caso sujeto
<i>I</i>	personal, primera persona, caso sujeto
<i>him</i>	personal, tercera persona, caso objeto
<i>our</i>	posesivo, primera persona plural
<i>that</i>	relativo
<i>my</i>	posesivo, primera persona singular
<i>my</i>	posesivo, primera persona singular
<i>this</i>	demonstrativo, singular
<i>how</i>	interrogativo, exclamativo

- a) Pronombres usados para seguimiento referencial (deícticos): **I, my, we, our**. Referencia endofórica anafórica: *this* (*I was a good deal surprised by this*). Referencia endofórica catafórica: *this* (*for this is how the letter ran*).

### 2.3.

#### Capítulo 2. La maldición de los Baskerville<sup>79</sup>

*Señan que en la época de la gran rebelión (y mucho les recomiendo la historia que de ella escribió el sabio Lord Clarendon) el propietario de esta mansión de los Baskerville era un Hugo del mismo apellido, y no es posible ocultar que se trataba del hombre más salvaje, soez y sin Dios que pueda imaginarse. Todo esto, a decir verdad, podrían habérselo perdonado sus coetáneos, dado que los santos no han florecido nunca por estos contornos, si no fuera porque había además en él un gusto por la lascivia y por la crueldad que lo hicieron tristemente célebre en todo el occidente del país. Sucedió que este Hugo dio en amar (si, a decir verdad, a una pasión tan tenebrosa se le puede dar un nombre tan radiante) a la hija de un pequeño terrateniente que vivía cerca de las propiedades de los Baskerville. Pero la joven, discreta y de buena reputación, evitaba siempre a Hugo por el temor que le inspiraba su nefasta notoriedad. Sucedió así que, un día de San Miguel, este antepasado nuestro, con cinco o seis de sus compañeros, tan ociosos como desalmados, llegaron a escondidas hasta la granja y secuestraron a la doncella, sabedores de que su padre y sus hermanos estaban ausentes.*

Los sistemas de demostrativos del inglés y del español difieren en cuanto al número de categorías involucradas. Mientras que el inglés cuenta con una oposición binaria ‘cercanía / no cercanía’ del hablante, el español presenta tres formas, asociadas a las tres personas del discurso: *este, esta(s), esto(s)* ‘cercanía a la 1<sup>o</sup> persona’; *ese, esa(s) eso(s)* ‘cercanía a la 2<sup>o</sup> persona’ y *aquel(los), aquella(s), aquello* ‘cercanía a la 3<sup>o</sup> persona’.

En el caso del demostrativo de proximidad, la traducción del inglés al español no ofrece problemas: a las formas *this / these* se hace corresponder las del español *este, esta, esto / estos*.

---

79 Doyle, Arthur Conan (2007). *Obras completas de Sherlock Holmes*. Vol. 1. Buenos Aires: Diada: 339.

Por el contrario, para traducir *that* el traductor debe utilizar su propio criterio, para evaluar si se podría usar alguna de las otras dos formas del sistema del español (*ese/aquel*), o bien realizar otra elección, como sucede en la traducción arriba provista (*el mismo*).

## 2.4.

- a) género neutro porque remite a algo indeterminado (eso)
- b) género masculino porque remite al cuadro

## 2.5.

- a) Laísmo
- b) Loísmo
- c) La oración es correcta.
- d) Leísmo

## 2.6.

- a) endofórica anafórica (“mis hermanas”).
- b) endofórica catafórica (“¡Marcela se va a casar!”).
- c) exofórica.
- d) endofórica catafórica (“Juan y Daniel”).
- e) endofórica anafórica (“las bailarinas”).
- f) exofórica.

## 2.7.

“That white bastard...” *he* (T) growls dangerously under his (T) breath. Sohane (T) looks at her brother (NT) straight into the red-shot eyes. “No Hamza” she (T) says more softly, “leave him (NT) alone! You (NT) are only getting into trouble again”.

After the intense heat of the day, the air in the little Parisian park is still barely breathable, even at **this** late hour. Yes, Sohane (NT) had overstepped the boundaries. Hamza (T) had caught her (NT) glancing at the young Frenchman (NT) on the far bench, furtively, repeatedly. (Ø anaphora=cambio referencial) Athletic

type. (Ø anaphora= young Frenchman ) Good looks. Probably one (T) of those boys from that lycée on the other side of the street. “Hey, Jean-Pierre (T)! You coming with us (NT)?” But Jean-Pierre (T) was revising for an exam. They(NT)’d light-heartedly teased and joked a while and disappeared again. Jean-Pierre (T)... a fine, French name. And Sohane (NT) ’s eyes had kept returning to the quietly reading boy (T) with the good name, until Hamza (T) had caught her (NT) unguarded gaze resting on him (= Jean Pierre=NT) for longer than the split-second allowed for just a casual, indifferent look. He (Hamza=T) had juggled himself (T) up into the old anger that always inhabited him (T) , ready to pounce, and he (T) had discharged at her (NT) a salvo of words whose sharp, guttural edges had grated deep into her (NT) – (Dishonour of the family... Slutty behaviour... Shame... Sohane’s (NT) feeble retort had only driven Hamza(T) to one of his (T) uncontrolled, whimsical, dangerous rages against the whole world, and especially the French – and he (T)’d flicked the knife.

## Capítulo V

### 4.1.

- a) lugar
- b) tema
- c) compañía
- d) medio o instrumento
- e) modo
- f) lugar, procedencia
- g) modalidad (‘en calidad de’)
- h) posesión o pertenencia
- i) materia
- j) contenido
- k) asunto o tema
- l) uso

- m) causa
- n) lugar
- o) grado intermedio
- p) uno de un conjunto
- q) lugar
- r) tiempo
- s) lugar
- t) tiempo

#### 4.2.

- a) *And Andrew shouted that the sea was coming in, so she leapt splashing through the shallow waves on to the shore and ran up the beach and was carried by her own impetuosity and her desire for rapid movement right behind a rock and there-ob, heavens! in each other's arms, were Paul and Minta kissing probably.*
- b) *Nothing stirred in the drawing-room or in the dining-room or on the staircase. Only through the rusty hinges and swollen sea-moistened woodwork certain airs, detached from the body of the wind (the house was ramshackle after all) crept round corners and ventured indoors.*

#### 4.3.

- a) Espacio delimitado
- b) Espacio delimitado
- c) Coincidencia entre objeto localizado y su referencia: punto de contacto
- d) Espacio delimitado
- e) Espacio delimitado
- f) Punto de referencia: coincidencia entre objeto localizado (parlour) y su referencia
- g) Espacio delimitado
- h) Punto de contacto

#### 4.4.

- a) De acuerdo con esa noticia, el acusado sería inocente.
- b) En relación con nuestro caso, esa explicación es inadmisibile.
- c) Sabía ejecutar en el piano unos cuantos tangos.
- d) Esta colecta es en beneficio de la Sociedad Protectora de Animales.
- e) En nombre de mi amigo, quiero invitarlos a pasar.
- f) Estás autorizado para no asistir.
- g) No fueron buenos los comentarios de la noticia.
- h) Juan siempre se mostró distinto de sus compañeros.
- i) En la planilla figuran los requisitos para ingresar en la Universidad.
- j) No conviene tomar por la derecha porque el camino será más largo.
- k) La trasgresión de la ley implica ilegalidad.
- l) La cría de corral resulta muy ventajosa para nuestros inversionistas.
- ll) Era la época del buque de vapor.
- m) El prófugo intentó escapar de la persecución.
- n) El dolor de oídos fue una de mis torturas de niño.
- ñ) Este resultado fue distinto de lo que sucede ordinariamente.
- o) So pretexto de sentirse cansado, no hizo nada.
- p) En esos parajes ni siquiera tienen cocina de gas.

## Comentario final

La tarea conjunta de escribir esta obra no ha sido sencilla. En primer lugar, la iniciativa de lograr una gramática contrastiva completa –que abarcara todos los niveles de análisis y todas las clases de palabras– cedió lugar a dos tomos sucesivos que enfocaron los distintos temas. Tal como nos propusimos en 2010, el presente volumen completa la entrega inicial. La publicación en dos partes, sin embargo, no ha resentido la calidad ni los alcances previstos originalmente. Por el contrario, la concentración de los contenidos en cada volumen ha permitido un desarrollo más exhaustivo y favorecido la inclusión de mayor cantidad de actividades pertinentes.

Indudablemente, el desarrollo de los temas abordados en el presente libro y en el anterior no significa un cierre definitivo para la investigación y las propuestas en la línea de trabajo que hemos iniciado en la Universidad Nacional de La Pampa. Entendemos que nuestra modesta obra puede ser el germen de nuevos proyectos de trabajo en investigación y docencia que tengan como centro los estudios lingüísticos contrastivos, ámbito que actualmente constituye un área de vacancia en nuestra casa de estudios y requiere de impulsos tanto institucionales como personales.

En este sentido, también valoramos la posibilidad que hemos tenido de trabajar en forma conjunta y obtener resultados concretos a partir de las exigencias de nuestras prácticas docentes y en estrecha vinculación con nuestras áreas de investigación habituales. En efecto, consideramos que una publicación como la nuestra es una de las múltiples respuestas que los docentes podemos elaborar

frente al desafío de encontrar pautas metodológicas que concilien los aspectos involucrados en un curso de lengua de nivel superior: el manejo de bibliografía pertinente y el dominio de las habilidades de lectura y escritura en función de la norma correcta, en las lenguas involucradas, junto con la capacidad de observación, análisis, asociación y categorización de los hechos de lengua y la utilización de un metalenguaje adecuado.

El problema de cómo enfocar, con resultados satisfactorios, esas cuatro condiciones es central hoy en el campo de la lingüística aplicada. Por eso, más allá de sus destinatarios primeros, nuestros alumnos, esta obra también ha sido concebida para contribuir a la reflexión de los docentes sobre esta cuestión. Sabemos que diferentes perspectivas teóricas y prácticas pueden enriquecer sus características y sus alcances y confiamos en que, en ese sentido, este trabajo conduzca a fructíferas instancias de discusión.



## Bibliografía general

- Aske, John. (1989). "Path predicates in English and Spanish: A closer look". *Proceedings of the 15th Annual Meeting of the Berkeley Linguistic Society*: 1-14.
- Barrenechea, Ana María (1984). "El pronombre y su inclusión en un sistema de categorías semánticas". En Barrenechea, Ana. M. & M. Manacorda de Rosetti. *Estudios de gramática estructural*. Buenos Aires: Paidós: 27-70.
- Barrenechea, Ana María (1984). "Las clases de palabras en español, como clases funcionales". En Barrenechea, Ana. M. & M. Manacorda de Rosetti. *Estudios de gramática estructural*. Buenos Aires: Paidós: 9-26.
- Beavers, J., B. Levin & S. W. Tham (2010). "The typology of motion expressions revisited". *Journal of Linguistics* 46, 3: 331-377.
- Biber, D.; S. Johansson; G. Leech y E. Finegan (1999). *Longman Grammar of Spoken and Written English*. London: Longman.
- Bosque, Ignacio (1998). *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis.
- Bowerman, M. (1999). "Learning How to Structure Space for Language: A Crosslinguistic Perspective". En Bloom, Paul, M. Peterson, Lynn Nadel & M. Garrett (eds.) *Language and Space*. Massachusetts, Mass: MIT Press: 385-438.

- Clark, H. (1973). "Space, time, semantics and the child". En Moore, T. E. (ed.) *Cognitive development and the acquisition of language*: New York: Academic Press: 27-63.
- Corbett, Greville (1991). *Gender*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Curzan, Anne (2003). *Gender shifts in the History of English*. Cambridge: CUP.
- Di Tullio, Ángela (1997). *Manual de gramática del español. Desarrollos teóricos. Ejercicios. Soluciones*. Buenos Aires: EDICIAL.
- Dixon, R. M. W. (1997). *The Rise and Fall of Languages*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Dieyev, M. (1999). "Rasgos funcionales de la categoría de la preposición en español". En *Actas de la II Conferencia de Hispanistas de Rusia, Moscú, 19-23 abril 1999*. Moscú: Embajada de España ([www.hispanismo.cervantes.es/documentos/dieyev.pdf](http://www.hispanismo.cervantes.es/documentos/dieyev.pdf)).
- Frawley, W. (1994) *Linguistic semantics*. Hillsdale, NJ: Lawrence Earlbaum Associates.
- García Negroni, M. M. (coord.), L. Pérgola & M. Stern (2006). *El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Garnham, A. (1989). "A unified theory of the meaning of some spatial relational terms". *Cognition* 31: 45-60.
- Giammatteo, M. & H. Albano (2006). *¿Cómo se clasifican las palabras?* Buenos Aires: Litera Ediciones.
- Givón, T. (1979). *On understanding grammar*. New York: Academic Press.
- Givón, T. (1984). *Syntax: a functional-typological introduction*. Amsterdam: John Benjamins.
- Givón, T. (1995). *Functionalism and grammar*. Philadelphia, PA: John benjamins Publishing Co.

- Gómez Torrego, L. (2002). *Gramática didáctica del español*. Madrid: L M.
- Herskovits, A. (1986). *Language and spatial cognition: An interdisciplinary study of prepositions in English*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hockett, Ch. (1958). *A Course in Modern Linguistics*. New York: Macmillan.
- Huddleston, R. and G. Pullum (2002). *The Cambridge Grammar of the English Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Jankendoff, R. & Landau, B. (1991). "Spatial language and spatial cognition". En D. J. Napoli & J. A. Kegl (Eds.) *Bridges between psychology and linguistics: A Swarthmore festschrift for Lila Gleitman*. Hillsdale, NJ: Erlbaum: 145-169.
- King, Graham (2004). *Good Punctuation*. Glasgow: Harper Collins.
- Kovacci, Ofelia (1999). "El adverbio", cap. 11. En Bosque, I. & V. Demonte (dirs.) *Gramática descriptiva del español*. Madrid: Espasa.
- Lakoff, G. & M. Johnson (1980). *Metaphors We Live By*. Chicago: University of Chicago Press.
- Lakoff, G. (1987). *Women, fire, and dangerous things: What categories reveal about the mind*. Chicago: University of Chicago Press.
- Landau, Barbara (1999). "Multiple Geometric Representations of Objects in Languages and Language Learners". En Bloom, Paul, M. Peterson, Lynn Nadel & M. Garrett (eds.) *Language and Space*. Massachusetts, Mass: MIT Press: 317-363.
- Langacker, R. (1987) *Foundations of cognitive grammar*. Volume 1. Theoretical Prerequisites. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Levelt, W. J. M. (1984). "Some perceptual limitations in talking about space". En van Doorn, A. J., W. A. de Grind & J. J. Koenderink (eds.) *Limits on perception*. Utrecht: VNU Science Press: 323-358.

- Levelt, W. J. M. (1989). *Speaking: From intention to articulation*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Logan, G. y D. Sadler (1999). "A computational analysis of the apprehension of spatial relations". En Peterson, M., L. Nadel, P. Bloom & M. F. Garrett (eds.) *Language and space*. Cambridge, MA: MIT Press: 493-550.
- Lucy, J. A. & S. Gaskins (2001). "Grammatical categories and the development of classification preferences: A comparative approach". En Bowerman, M. & S. C. Levinson (eds.), *Language acquisition and conceptual development*. Cambridge: Cambridge University Press, 257-283.
- Lucy, J. A. (1992). *Grammatical categories and cognition. A case study of the linguistic relativity hypothesis*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Maingueneau, Dominique (1981). *Approche de l'énonciation en linguistique française*. Paris: Hachette.
- Meyer, Charles (2009). *Introducing English Linguistics*. New York, USA: CUP.
- Millán Chivite, F. (1994). "Tipología semántica de la oposición de género no sexuado en español". CAUCE (Revista Internacional de Filología y su Didáctica) 17: 53-75.
- Miller, G. & P. Johnson-Laird (1976). *Language and perception*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Miranda, L. R., A. Regúnaga & S. Suárez Cepeda (2010). *Español-inglés en clave contrastiva*. Volumen I. Santa Rosa. EdUNL-Pam.
- Morse-Gagne, Elise E. (2003). *Viking pronouns in England: Charting the course of THEY, THEIR, and THEM*. University of Pennsylvania doctoral dissertation. University Microfilms International.
- Piedrabuena, Ilda Ana (2005). *Con dominio de nuestro idioma*. Córdoba: Comunicarte.

- Quirk, Randolph; Greenbaum, Sidney; Leech, Geoffrey; Svartvik, Jan (2008). *A Comprehensive Grammar of the English language*. Index by David Crystal. Longman: 314–318.
- Radford, A. *et al.* (2009). *Linguistics: An Introduction*. New York, USA: Cambridge University Press.
- Real Academia Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana (<http://buscon.rae.es/dpdI/>).
- Real Academia Española (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Saddleback Publishing (2000). *Capitalization and Punctuation*. Irvine, CA: Saddleback Educational Publishing.
- Slobin, D. & N. Hoiting. 1994. “Reference to movement in spoken and signed languages: Typological considerations”. En *Proceedings of BLS* 20: 487–505.
- Slobin, D. (2003). “Language and thought on-line: Cognitive consequences of linguistic relativity”. En D. Gentner & S. Goldin-Meadow (eds.). *Language in mind: Advances in the study of language and thought*. Cambridge, MA: The MIT Press: 157-192.
- Suárez Cepeda, S., L. R. Miranda & A. Meza (2010). “Distancia tipológica, procesos de lexicalización y aprendizaje de una segunda lengua”. *Actas del I Congreso Internacional “Léxico e interculturalidad”*. San Miguel de Tucumán: INSIL (en prensa).
- Talmy, L. (1983) “How language structure space”. En Pick, H. L. & L. P. Acredolo (eds.) *Spatial orientation: Theory, research and application*: 255-282. New York: Plenum Press: 255-282.
- Talmy, L. (2003). *Towards a cognitive semantics*. Volume I & II. Cambridge, Mass: The MIT Press.
- Traugott, E. (1982). “From propositional to textual and expressive meaning: Some semantic-pragmatic aspects of grammaticalization”. En Lehmann, W. P. & Y. Malkiel (eds.) *Perspectives on Historical Linguistics*. Amsterdam: J. Benjamins.

- Whorf, B. (1956) *Language, thought and reality*. Cambridge, Mass: Cambridge University Press.
- Wierzbicka, A. (1985). "Oats and Wheat: The Fallacy of arbitrariness". En John Haiman (ed.) *Iconicity in syntax*. Amsterdam: John Benjamins: 311-342.



